



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS
DE POSGRADO

“PRÁCTICAS SOLIDARIAS EN GRUPOS
DE AHORRO Y PRÉSTAMO
COMUNITARIO: ESTUDIO DE CASO
MÚLTIPLE EN EL VALLE DE PUEBLA,
2010-2023”

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTOR INTERINSTITUCIONAL EN ECONOMÍA
SOCIAL SOLIDARIA.

PRESENTA:

MTRO. MARIO HUMBERTO LOZANO LOAIZA

COMITÉ TUTORIAL:

- * DR. LUIS AUGUSTO CHÁVEZ MAZA
- * DRA. ARIADNA HERNÁNDEZ RIVERA
- * DR. JUAN JOSÉ ROJAS HERRERA

PUEBLA, PUE. 10 DE ABRIL 2025

DEDICATORIA

Este trabajo se lo dedico especialmente a mi madre que me mira desde la inmensidad,
por ser mi ejemplo de humildad y lucha hasta el final.

Gracias mamá, Te amo.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco la colaboración de todas y todos los actores sociales que participaron en la elaboración de este trabajo, principalmente a las y los compañeros de los grupos de ahorro que me dieron acceso a su información y principalmente me brindaron su confianza.

A la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) por haberme otorgado una beca gracias a la cual pude realizar mis estudios de postgrado y el presente trabajo.

A la Benémerita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y la Facultad de Economía de la misma, por la oportunidad que me brindó para ser parte de esta institución educativa.

Al Colegio de Postgraduados Campus Puebla, por brindarme la oportunidad de realizar mi estancia de investigación con ellos y apoyarme con mi trabajo de campo.

Al Dr. Luis Augusto Chávez Maza , por sus asesorías en la investigación y lo profesional que fue y su apoyo incondicional en mis momentos más complicados. Es para mi un excelente tutor y sobre todo, un gran amigo.

A la Dra. Ariadna Hernández Rivera, por sus consejos y compartirme su experiencia para terminar esta investigación.

Al Dr. Juan José Rojas Herrera, por el apoyo que me brindó y sus consejos para realizar esta investigación. Gracias por compartirme su conocimiento relacionado a las Economías Alternativas.

A la Dra. María de Lourdes Herrea Feria, que me acompañó en la realización de esta investigación y sobre todo por su amistad sincera.

Al Dr. Ignacio Carranza Cerda (Nachito), por apoyarme en mi trabajo de campo y sobre todo por brindarme todas las herramientas necesarias para terminar en tiempo y forma. Es un gran amigo.

A Nancy y a mi michi por ser mis compañeros de vida.

A todas y todos los campesinos y obreros que me apoyaron en esta investigación, que día a día luchan por tener mejores condiciones de vida para su familia.

Y, por supuesto, mi agradecimiento más profundo y sentido es para mi familia, especialmente a mis hermanos Aleyda y Óscar y amigos: Pedro, Jesus, Israel, Julio, Daniel, la Unión de Cooperativas Cuentalxcoapan del Edo. de Puebla, a los Tamalistas y al grupo de los Atelier, Bardos y doctores por su apoyo en todo momento, colaboración e inspiración.

INDICE GENERAL

INDICE DE FIGURAS	VII
INDICE DE GRÁFICAS	VIII
INDICE DE TABLAS	IX
RESUMEN	XI
ABSTRACT	XII
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. FINANZAS SOLIDARIAS Y GRUPOS DE AHORRO Y PRÉSTAMO	6
1.1. Servicios financieros y problemas de acceso.....	6
1.2 Finanzas populares, finanzas solidarias y ESS.....	9
1.3. Experiencias formales de las finanzas populares y sociales en México	24
1.4 Los grupos de ahorro y préstamo y su transición histórica.....	31
1.5 Grupos informales de las finanzas solidarias y grupos de ahorro y préstamo comunitario (GAPC).....	35
1.6 Impacto de los GAPC en el Territorio y Comunidad.....	45
CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO.....	48
2.1 Método mixto empleado.....	49
2.2. Instrumentos.....	50
2.3. Entrevista abierta.....	51
2.4. Entrevista cerrada.....	55
2.5. Análisis de documentos.....	65
2.6. Esquema de la historia de vida y casos múltiples.....	66
CAPÍTULO III. EXPRESIONES CONCRETAS DE LOS GRUPOS DE AHORRO Y PRÉSTAMO COMUNITARIO EN EL VALLE DE PUEBLA	69
3.1 Contexto socioeconómico en las 3 localidades de interés.....	70
3.1.1 En la periferia de la industria: San Lorenzo Almecatla.....	70
3.1.2 En la periferia urbana: San Bernabé Temoxtitla	73
3.1.3 En el mundo rural: San Felipe Cuapexco	76

3.2 Localidades contrastadas.....	78
3.3 Antecedentes de los grupos.....	83
3.3.1 Grupo de Ahorro y Préstamo Comunitario San Lorenzo Almecatla...	83
3.3.2 Grupo de Ahorro y Préstamo Comunitario San Bernabé Temoxtitla..	85
3.3.3 Grupo de Ahorro y Préstamo Comunitario San Felipe Cuapexco.....	87
3.4 Semejanzas y diferencias entre los GAPC.....	88
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	93
4.1 Fundación de los Grupos de Ahorro y Préstamo Comunitario del valle de Puebla y actores sociales involucrados.....	93
4.1.1 Objetivo de los miembros en formar un GAPC	98
4. 2 Formación y funcionamiento de los Grupos de Ahorro y Préstamo Comunitario	100
4.2.1 Derechos y obligaciones de los miembros al pertenecer al GAPC ...	103
4.2.2 Integración de nuevos miembros y lugar de origen.....	105
4.2.3 Resolución de problemas y conflictos por parte de la mesa directiva	106
4.3 Ahorro en los GAPC.....	108
4.3.1 Mecanismo de ahorro en los GAPC	110
4.3.2 Motivos de ahorro individual o en colectivo.....	112
4.4 Procesos para adquirir un préstamo y control de los préstamos	115
4.4.1 Plazos e interés del préstamo.....	118
4.4.2 Uso del préstamo	119
4.5 Mecanismos de repartición del ahorro y excedentes.....	121
4.5.1 Uso del ahorro y excedentes.....	123
4.6 Impacto de los GAPC.....	124
4.6.1 Proyectos Productivos y sociales.....	126
4.6.2 Mejora del bienestar de la familia por medio de los GAPC.....	126

4.7 Inclusión de los miembros de los GAPC en las finanzas convencionales.....	128
CAPÍTULO V. GRUPOS DE AHORRO Y PRÉSTAMO COMUNITARIO, REFLEXIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE SU CAPACIDAD DE GENERAR ESPACIOS DE ECONOMÍA SOCIAL DESDE LAS FINANZAS SOLIDARIAS	136
5.1 Conclusiones.....	139
5.2 Recomendaciones.....	143
ANEXOS	146
GRÁFICAS	146
TABLAS.....	151
REFERENCIAS	171

INDICE DE FIGURAS

	Página
Figura 1. 1. Presencia de sucursales de SOCAP en México en diferentes tipos de municipios en 2024	30
Figura 3. 1. Localización del municipio San Juan Cuautlancingo y la localidad San Lorenzo Almecatla, Puebla	71
Figura 3. 2. Localización de la localidad San Bernabé Temoxtitla	74
Figura 3. 3. Localización de la localidad San Felipe Cuapexco.....	77
Figura 4. 1. Registro general del ahorro de los miembros de los GAPC.....	111
Figura 4. 2. Boleta individual de ahorro.....	111
Figura 4. 3. Registro de ahorro e interés otorgado a los miembros	121
Figura 4. 4. Armado del ahorro y excedentes en sobres para su entrega.....	122
Figura 4. 5. Entrega del ahorro y excedentes al final del ciclo	122

INDICE DE GRÁFICAS

	Página
Gráfica 3. 1. Comparativa del crecimiento poblacional de las localidades: Almecatla, Temoxtitla y Cuapexco.....	79
Gráfica 3. 2. Crecimiento poblacional, localidad San Lorenzo Almecatla.....	146
Gráfica 3. 3. Pirámide de población, localidad San Lorenzo Almecatla, Puebla, 2020	146
Gráfica 3. 4. Población femenina de la localidad San Lorenzo Almecatla. Población de la localidad en comparación con el municipio de Cuautlancingo	147
Gráfica 3. 5. Crecimiento poblacional, localidad San Bernabé Temoxtitla	147
Gráfica 3. 6. Pirámide poblacional, localidad San Bernabé Temoxtitla, Puebla, 2020	148
Gráfica 3. 7. Población femenina de la localidad San Bernabé Temoxtitla. Población de la localidad en comparación con el municipio de Ocoyucan	148
Gráfica 3. 8. Crecimiento poblacional, localidad San Felipe Cuapexco	149
Gráfica 3. 9. Pirámide de población, localidad San Felipe Cuapexco, Puebla, 2020 .	149
Gráfica 3. 10. Población femenina de la localidad San Felipe Cuapexco. Población de la localidad en comparación con el municipio de Cohuecan	150

INDICE DE TABLAS

	Página
Tabla 1. 1. Tasa de interés de crédito para diversas instituciones año 2024	12
Tabla 1. 2. Características de la ESS y EP	21
Tabla 1. 3. Características de las FS y FP	23
Tabla 1. 4. Aportaciones sociales	29
Tabla 1. 5. Diferencias entre los GAPC y una SOCAP	42
Tabla 2. 1. Información recolectada a la mesa directiva	51
Tabla 2. 2. Sección 1, creación e integración del grupo	52
Tabla 2. 3. Sección 2, actividades económicas y sociales del grupo	53
Tabla 2. 4. Sección 3, funcionamiento de la caja de ahorro	53
Tabla 2. 5. Sección 4, ahorro y préstamos	54
Tabla 2. 6. Sección 5, problemas y conflictos	55
Tabla 2. 7. Tamaño de la muestra para la aplicación de los instrumentos a los miembros de los GAPC	56
Tabla 2. 8. Cuestionarios cerrados a las y los integrantes de los GAPC	57
Tabla 2. 9. Sección 1, información de los miembros	58
Tabla 2. 10. Sección 2, ahorro e ingreso	58
Tabla 2. 11. Sección 3, préstamo	59
Tabla 2. 12. Sección 4, Uso del ahorro y excedentes	60
Tabla 2. 13. Sección 5, confianza y desempeño de la mesa directiva	60
Tabla 2. 14. Sección 6, sentir de los miembros en el grupo y reuniones	62
Tabla 2. 15. Sección 7, finanzas	63
Tabla 2. 16. Sección 8, cierre	64
Tabla 2. 17. Formato de registro del ahorro y el interés al finalizar el ciclo de ahorro	65
Tabla 2. 18. Historia de vida de los GAPC del valle de Puebla	67

Tabla 3. 1. Comparativa de datos socioeconómicos de las tres áreas de estudio	80
Tabla 3. 2. Comparativa de las características de los tres Grupos de ahorro y préstamo comunitario	89
Tabla 4. 1. Comparativa a nivel localidad, mesa directiva y GAPC del grupo “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla”	95
Tabla 4. 2. Comparativa a nivel localidad, mesa directiva y GAPC del grupo “El Nuevo Amanecer”	96
Tabla 4. 3. Comparativa a nivel localidad, mesa directiva y GAPC del grupo “La Alcancía”	97
Tabla 4. 4. Composición de la población GAPC.....	101
Tabla 4. 5. Frecuencia con que asisten a las reuniones convocadas por la mesa directiva los miembros.....	102
Tabla 4. 6. Frecuencia con que asisten a las reuniones convocadas por la mesa directiva los miembros.....	104
Tabla 4. 7. Actividades y/o apoyos de donde obtienen su ingreso los miembros de los GAPC	109
Tabla 4. 8. Actividades y motivos de ahorro de los miembros de los tres GAPC.....	113
Tabla 4. 9. Montos de ahorro de los miembros de los tres GAPC	114
Tabla 4. 10. Actividades donde utilizan su préstamo los miembros de los tres GAPC	120
Tabla 4. 11. Actividades donde invierten sus ahorros y excedentes los miembros de los tres GAPC	123
Tabla 4. 12. Bancos que utilizan algunos miembros de los tres GAPC	129
Tabla 4. 13. Reglamento Interno del Grupo de Ahorro y Préstamo Comunitario.....	151

RESUMEN

Los grupos de ahorro y préstamo comunitario (GAPC) son organizaciones informales financieras de autoayuda, los cuales buscan el ahorro monetario en colectivo y el otorgamiento de préstamos de manera individual y colectivo; son considerados alternativas de ahorro y financiamiento para personas de bajos ingresos que no pueden acceder a servicios financieros de la banca que usualmente habitan zonas periurbanas o rurales. El objetivo general de esta investigación fue, realizar un análisis de las prácticas solidarias dentro de los GAPC, y su incidencia sobre la conformación de experiencias desde la Economía social. La metodología consistió en un estudio de caso múltiple; de manera particular se trabajó en 3 casos, localizados en el valle de Puebla. El trabajo de recolección de información incluyó una serie de entrevistas abiertas y cuestionarios aplicados a las integrantes de la mesa directiva y las personas miembros del GAPC; asimismo, se colectó información de los registros contables-financieros de los grupos. Para interpretar la información obtenida, se emplea el método de historias de vida y se organizó la información en 6 fases: a) fundación de los GAPC y actores sociales involucrados; b) formación y funcionamiento de los GAPC; c) ahorro en los GAPC; d) procesos para adquirir un préstamo y control de los préstamos; e) mecanismos de repartición del ahorro y excedentes; e f) impacto de los GAPC. Entre los principales resultados se identificó que los GAPC expresan prácticas solidarias, las cuales se identifican por, cooperación (capital social), confianza (la organización es autogestiva), reciprocidad (momentos de emergencia hay disposición para apoyar a la persona afectada). Complementariamente, la investigación logró identificar que los GAPC apoyan la constitución de Economía Social ya que parte de los fondos son empleados para la capacitación productiva del grupo, asimismo, se han financiado proyectos productivos que pretenden constituir cooperativas entre las integrantes.

ABSTRACT

Community Savings and Loan Groups (CSGs) are informal, self-managed financial organizations that promote collective monetary savings and provide loans to individuals and groups. They are considered alternative mechanisms for saving and financing, particularly for low-income populations without access to formal banking services, often residing in peri-urban or rural areas. The main objective of this research was to analyze solidarity-based practices within CSGs and their influence on the development of experiences grounded in the principles of the Social Economy. The methodology was based on a multiple-case study approach, focusing on three groups located in the Puebla Valley. Data collection involved open-ended interviews and questionnaires administered to board members and general members of the CSGs. Additionally, accounting and financial records from each group were reviewed. The life history method was used for data interpretation, and the findings were organized into six phases: a) the founding of the CSGs and the social actors involved; b) the formation and functioning of the groups; c) savings practices within the groups; d) processes for loan acquisition and control; e) mechanisms for the distribution of savings and surpluses; and f) the overall impact of the CSGs. The results revealed that CSGs exhibit clear solidarity-based practices, including cooperation (as a form of social capital), trust (stemming from the group's self-management), and reciprocity (reflected in the willingness to support members in times of emergency). Furthermore, the study found that these groups contribute to the construction of the Social Economy by allocating part of their funds to productive training and by financing income-generating initiatives aimed at forming cooperatives among their members.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación aborda la forma organizacional denominada grupo de ahorro y préstamo, entendida como una organización informal de autoayuda, cuyos objetivos principales son el ahorro monetario en colectivo y el otorgamiento de préstamos de manera individual (Martínez et al., 2013), la cual es una alternativa de ahorro y financiamiento para personas de bajos ingresos y excluidas del sistema financiero tradicional.

Las personas de bajos ingresos que se encuentran en la informalidad laboral, tanto en ámbitos urbanos como rurales, reportan pocos activos, ingresos bajos y volátiles. Y para que las instituciones financieras les otorguen sus servicios, generalmente, les cobran altas comisiones, tarifas y tasas de interés para compensar el riesgo y los costos de infraestructura (Allan et al., 2013). A la vez, también se observan otros factores que no permiten la inclusión financiera como son, la discriminación por género y por edad (Instituto Mexicano para la Competitividad, 2020; Allan et al., 2013).

Este tipo de organización se presenta en sectores poblacionales que se encuentran en extrema pobreza y personas que viven en comunidades rurales y periurbanas. Estas poblaciones enfrentan barreras, legales y administrativas, impuestas por las instituciones financieras tradicionales (Allan et al., 2013), quienes no están interesadas en otorgar los servicios, sea por su alto riesgo o por los pequeños montos a disposición como ahorro y créditos.

Las barreras a servicios financieros que enfrentan las poblaciones de escasos recursos económicos provocan una limitada posibilidad de contar con ahorros o préstamos dentro del sector financiero. En el caso mexicano, la población rural es la que en su mayoría está más desatendida por el sistema financiero del país, por las escasas ganancias que generan, debido a que su población tiende a ser de bajos recursos económicos y no cuentan con las garantías suficientes para ser considerados sujetos de crédito de la banca comercial. Ante la baja inclusión financiera, en los últimos años se ha formado y consolidado una amplia red de instituciones informales de finanzas, como son los grupos de ahorros y préstamo (Bedecarrats, 2007), que fueron creadas para atender las necesidades financieras que no pueden satisfacerse en el mercado formal.

Por ello, en el mundo y en México a inicios de la década de los noventas, Martínez (2007) menciona que se vienen observando diversas manifestaciones por diferentes grupos sociales, en la búsqueda de alternativas financieras por medio de nuevas formas de organización social para solventar problemas de créditos y de otros servicios para la población excluida del sistema financiero tradicional. Las estrategias de organización y asociación que se han notado, están relacionadas con acciones colectivas fundamentadas en los vínculos sociales que existen dentro de las localidades (crédito solidario, cajas populares de ahorro y crédito, cooperativas de crédito, microbancos, bancos comunales, grupos comunitarios de cajas de ahorro, grupos de ahorro y crédito, entre otros, que al final tienen el mismo principio, “acciones colectivas por medio del ahorro y préstamo”) impulsadas generalmente por Organizaciones no Gubernamentales (ONG’s) e instituciones filantrópicas. En México, este tipo de organizaciones están inspiradas por experiencias como la de Raiffeisen y la más conocida en el mundo, la Grameen Bank, ubicada en Bangladesh, organizada por medio de grupos solidarios, donde cada integrante es la garantía moral de los préstamos hacia los otros integrantes del grupo, esto genera que si un miembro no cumple con ciertas obligaciones debe afrontar una presión social generada dentro del grupo, lo cual es observable en los grupos de ahorro y préstamo (Martínez, 2007).

La presente investigación permite entender si los grupos de ahorro y préstamo comunitario (GAPC) formados en entornos rurales propician el desarrollo financiero de los que componen este tipo de agrupación mediante la generación de finanzas solidarias relacionadas con el ahorro en colectivo y el préstamo; esto nos permitirá entender si la actividad del ahorro y el préstamo en comunidad genera acciones relacionadas o son indicios de la construcción de una economía social solidaria.

Además de conocer si es una herramienta de inclusión financiera informal eficaz para el bienestar social de quienes integran estas agrupaciones y cuál es su impacto en la localidad donde se sitúan los GAPC. En cuanto a su importancia teórica nos permitirá entender si los GAPC son agrupaciones que generan o propician con el tiempo economía social solidaria, lo cual podrían transitar de una economía popular a una economía social construida desde la solidaridad.

Comentando lo anterior, un aspecto distintivo en los grupos de ahorro y préstamo son las relaciones y vínculos que se logran establecer entre los miembros. Martínez et al., (2013) indican que algunos grupos se rigen por principios de solidaridad, como la cooperación y confianza mutua, consolidando una comunidad entre los miembros, poniendo como un primer lugar los vínculos sociales sobre lo económico, sin embargo, hay grupos que se rigen como una empresa. Postulamos que los grupos pequeños son estables y reproducen vida comunitaria, en tanto, los grupos que aspiran a convertirse en formales se expanden en número de socios y se privilegia la administración de los recursos económicos.

Ante tal problema de investigación, aquí se plantea las siguientes preguntas: ¿Qué papel juegan las prácticas solidarias en la formación y consolidación de los GAPC? ¿Cuáles son los alcances de los GAPC en la economía personal, familiar y social?

El objetivo general que planteamos es, analizar las prácticas solidarias dentro de los GAPC, para establecer su incidencia sobre la conformación de experiencias desde la Economía Social. También se postulan los siguientes dos objetivos particulares: primero, identificar las prácticas solidarias en los GAPC, con la intención de identificar el papel de la solidaridad durante su proceso de fundación, transición y continuidad del grupo; el segundo objetivo particular es, examinar los impactos de los GAPC sobre la economía familiar y social, lo cual permitirá comprender la existencia y permanencia de esta organización dentro de la comunidad.

Para la realización de esta investigación se postula la siguiente hipótesis de trabajo: los GAPC son organizaciones financieras que se consolidan en el territorio a partir de actos de solidaridad (cooperación, confianza, y reciprocidad) por lo que podrían incidir en la conformación de experiencias de economía social. Cabe mencionar que la realización de esta investigación permitirá identificar la evolución de las prácticas solidarias durante las etapas de expansión y consolidación de los grupos y su incidencia en la economía social.

El abordaje metodológico empleado para esta investigación fue un estudio de caso múltiple, el cual consiste en estudiar dos o más objetos de estudio para hacer un análisis comparativo, pueden ser personas, familias, tribus, regiones geográficas, organizaciones; cualquier objeto de naturaleza social puede construirse como un caso (Coller, 2000). En este trabajo, los objetos de estudio son tres grupos de ahorro y préstamo. Un grupo está ubicado en la

localidad San Lorenzo Almecatla en el municipio de Cuautlancingo, Puebla, llamado “La Alcancía” dentro del colectivo “El Porvenir”. El cual está integrado por 29 personas, las cuales se dedican en conjunto a la producción de huertos de traspatio y la actividad del ahorro en comunidad. El segundo grupo se ubica en la localidad de San Felipe Cuapexco en el municipio de Cohuecan, Puebla, el cual se llama “El Nuevo Amanecer” y está conformado por 54 familias, las cuales se dedican a la actividad del ahorro en conjunto, y también desarrollan otras actividades, como la agropecuaria, la alfarería y la elaboración de dulces. El tercer grupo está ubicado en la localidad de San Bernabé Temoxtitla en el municipio de Ocoyucan, Puebla, el cual se llama “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla”. Este grupo está integrado por 450 personas, las cuales se dedican principalmente a la agricultura, seguido del comercio. El estudio de caso nos permitirá saber cómo se comportan los grupos dependiendo de sus necesidades y contexto desde 2010 hasta 2023.

La recolección de información se sirvió de diversos instrumentos tales como: el cuestionario aplicado a los miembros del grupo, con el propósito de saber cuáles son sus opiniones o perspectivas respecto al grupo y saber cómo se han ido formando a través del tiempo y la entrevista, aplicada a los miembros de la mesa directiva, para saber qué medidas han tomado para la organización en diferentes circunstancias.

Con la información recopilada, se hizo el análisis de historias de vida del grupo, el cual nos permitió hacer un análisis cualitativo para identificar las manifestaciones de las realidades comunitarias, las expectativas personales que tuvieron al integrarse al grupo y las expectativas del grupo en el futuro. Asimismo, es interesante dar a conocer las decisiones para la resolución de conflictos y que actitud toma el grupo ante el conflicto (Ruíz, 2012).

Cuando nos referimos a las historias de vida señalamos que es uno de los métodos de investigación descriptiva más potentes y puros para conocer cómo las personas en un contexto social que les rodea y entender cómo inciden en ellos (Hernández, 2009). Además de que, las historias de vida conforman una perspectiva fenomenológica, la cual observa y analiza la conducta humana, lo que las personas hacen y dicen, como el producto del entendimiento de su mundo (Cordero, 2012).

El presente documento se encuentra estructurado inicialmente en una introducción general en la que se aborda la definición del tema de estudio, justificación, importancia social y

teórica, se aborda también el problema de investigación, los objetivos, preguntas de investigación, hipótesis, y metodología de la investigación. En el capítulo 1, se integra el marco conceptual que considera las categorías de análisis pertinentes a la temática abordada en conjunto con los antecedentes; en el capítulo 2, referido a la metodología, se describen los principales métodos y técnicas utilizadas; en el capítulo 3, el marco contextual donde se describen las características socioeconómicas del área de estudio. El capítulo 4, analiza y discute los resultados de la investigación; en el capítulo 5, se presentan las consideraciones finales, la comprobación de hipótesis, conclusiones y recomendaciones; encontramos un apartado de anexos y finalmente se reporta la literatura citada.

CAPÍTULO I. FINANZAS SOLIDARIAS Y GRUPOS DE AHORRO Y PRÉSTAMO

En este capítulo se abordará la discusión teórica sobre cómo han ido evolucionando las economías alternativas a problemáticas relacionadas con el acceso al financiamiento; y como estas mismas se han reflejado en la creación de finanzas solidarias.

1.1. Servicios financieros y problemas de acceso

Actualmente el sector financiero, responsable de la comercialización de instrumentos crédito y ahorro, se encuentra en un momento de expansión, debido a la marcha obligada hacia la bancarización y rentabilidad (Raccanello y Guzmán, 2014). La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (2024) y Raccanello (2014) mencionan que la expansión financiera permite ampliar el acceso a servicios financieros y brindan la oportunidad a la población de disponer de diversos instrumentos financieros. Aumentar el acceso permitirá a los usuarios contar con productos formales regulados, transparentes y amparados por la ley de protección al consumidor. Lo anterior se traduce en que el usuario tenga la oportunidad de entender y así seleccionar los servicios o productos que convenga a sus intereses y condiciones. Sin embargo, la perspectiva anterior está más enfocada en sistemas financieros formales. Si bien, el acceso a servicios financieros es fundamental para reducir la pobreza social-económica, fomentar la inclusión financiera, mejorar la estabilidad financiera, facilitar el comercio y la inversión, amplios sectores no tienen algún producto financiero, sea por exclusión o por sus altos costos (Raccanello y Guzmán, 2014).

El modelo económico actual privilegia la acumulación y explotación de los recursos naturales, asimismo, persigue la rentabilidad (Coelho, 2004). En consecuencia, los sectores de población que no garantizan la devolución de los pagos de un crédito y carezcan de recursos para ahorrar serán excluidos por las instituciones financieras (Raccanello y Guzmán, 2014). Entre los excluidos, se encuentra la población de bajos ingresos, principalmente en

poblaciones rurales y semiurbanas quienes tendrán pocas posibilidades para acceder a servicios financieros formales (Coelho, 2004).

Para ejemplificar la limitación al acceso a servicios financieros, la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (2023), menciona que el 54.3% de la población entre los 18 y 70 años no tiene un servicio financiero con alguna institución financiera que le permita retirar, depositar o ahorrar dinero. Para la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (2023), lo anterior significa que aproximadamente más de 56 millones de mexicanos (mayores a 18 años) no cuentan con un servicio financiero formal como una cuenta de ahorro o crédito. Otro dato que informó la ENIF (2023), es que el efectivo continúa siendo el medio de pago predominante en México, y este dato es importante debido a que la gran parte de la población realiza sus transacciones con efectivo, intentando eludir el uso de intermediarios financieros para realizar sus gastos (Martínez et al., 2013).

La exclusión financiera en zonas rurales y urbanas se observa con el bajo acceso a servicios como son: tarjetas de débito, crédito personal o grupal y cuentas de ahorro; el 55.2 % de la población rural no tiene ninguno de estos servicios, en comparación con el 3.3 % de la población urbana que tampoco cuenta con estos servicios (CONEVAL, 2023). La ENIF (2023) y la CONEVAL (2023) comentan que la población entre los 18 y 70 años que no cuentan con un ahorro formal (50.9%), es debido a que sus ingresos son insuficientes (31.9%), no la necesita (31.5%), no cumple con los requisitos que piden (8.7%), no confía en instituciones financieras o tienen mal servicios (6.8%), no sabe qué es o cómo usarla (6.1%), prefiere otras formas de ahorro (5.3%), los intereses son bajos o las comisiones son altas (3.5%), la sucursal se encuentra lejos o no hay (3.1%) y no quiere que le cobren impuestos (2.1%). Esto permite apreciar las grandes desigualdades en el acceso a diversos servicios financieros.

En el caso del crédito formal, la población entre los 18 a 70 años que no tiene acceso (67.3%) a este servicio, es debido a los siguientes motivos (CONEVAL, 2023): no le gusta endeudarse (34.4%), no cumple con los requisitos (25.9%), no le interesa o no lo necesita (24.5%), las comisiones o intereses son elevadas (7.8%), no tiene confianza en las instituciones financieras (3.1%), considera que lo van a rechazar (1%), la sucursal se encuentra lejos o no hay (1.4%), no quiere que le cobren impuestos (0.7%) y otras razones (1.2%). Tales datos

apuntan que, en parte, una fuente de exclusión de los servicios financieros está relacionado con los costos del crédito y con falta de garantías, afectando a la población de bajos ingresos.

Con las diferentes dificultades en el acceso financiero formal mencionadas anteriormente, las poblaciones excluidas buscarán alternativas financieras (Almeraya et al., 2011). En ese sentido, las instituciones u organizaciones informales fungen como una alternativa financiera para la población excluida del mercado financiero formal.

Datos de servicios financieros informales proporcionados por la CONEVAL (2023) y la ENIF (2023) muestran que la población entre los 18 y 70 años, llevan a cabo su ahorro informal de las siguientes formas: en su casa (69.1%), en una tanda (33.4%), con familiares o personas conocidas (16.9%), en una caja de ahorro (22.3%), comprando animales o bienes (14%) y prestando dinero (9.4%). Para el crédito informal la población entre los 18 y 70 años lo obtiene de la siguiente forma (CONEVAL, 2023): de familiares (71.2%), de personas conocidas o amistades (43.9%), casa de empeño (11%) y cajas de ahorro de conocidos o del trabajo (19.1%).

Uno de los principales problemas en el caso de los servicios financieros informales se encuentra con los recurrentes casos de fraudes, que van desde fraudes cibernéticos, pirámides de estafas. Todas esas faltas son acciones que una persona realiza con el fin de obtener un beneficio propio a costa de dañar la economía de otra (Darío, 2023). González (1998) nos comenta que los servicios financieros informales, tienen la posibilidad de presentar prácticas negativas como la usura de los prestamistas informales con el cobro de tasas de interés exorbitantes, debido a la falta de control y por la ausencia de un marco legal como en algunas cajas de ahorro donde también se generan fraudes (González, 1998).

Si bien, las instituciones informales son susceptibles de fraudes; las instituciones informales también son organizaciones de uso extendido y que ofrecen servicios financieros básicos. Complementariamente, las organizaciones informales son un espacio que reúne esfuerzos sociales en la cual se desarrollan habilidades y capacidades económicas y financieras entre otras acciones (Martín, 2014). Estas experiencias informales, en una primera instancia, se encuentran teóricamente categorizadas dentro de las finanzas populares que en la siguiente sección se aborda.

1.2 Finanzas populares, finanzas solidarias y ESS

En términos generales, los sectores populares se localizan en barrios marginales, donde las familias luchan por la supervivencia y sus estrategias se orientan a sufragar los gastos del día siguiente. Por lo anterior, el sector popular se sitúa en la economía informal, el subempleo y la pobreza (Lomnitz, 1998). Complementando a lo anterior, autores como Prebisch (1963), Tokman, (1980) y Nun (2001) agregan que el sector popular está anclado en el atraso tecnológico y es escasamente productivo como resultado de la exclusión en la que se desenvuelven.

Otros autores como Ramírez y Herrera (2019), reiteran que este sector forma parte de las clases económicas menos pudientes, en algunas ocasiones situadas en determinados territorios, como los barrios, también se encuentra la clase obrera y que engloba también ciertos trabajadores informales, precarizados e incluso personas que desarrollan actividades de cuidado.

En suma, los sectores populares tienden a ser los excluidos de la economía, ocasionando que esta población que se encuentre limitada en diferentes servicios como el del sistema financiero formal (Alías y Sánchez, 2013). Si bien los puntos anteriores describen el tipo de condición de vida de la población del sector popular, Chena y Roig (2017) comentan que la economía de los sectores populares está relacionada al endeudamiento, por ello organizaciones como el Banco Mundial asocia los sectores populares con la pobreza y generan una disfunción al sistema financiero tradicional (Coleman, 1998 y Wikis, 2013). Esto ha dado pauta a que las finanzas populares se ocupen de este sector.

Así, las finanzas populares atienden a la población de los sectores de escasos recursos, donde los montos de las transacciones son pequeños porque estos cuentan con escasos activos comercializables o carecen totalmente de ellos (Félix, Hirsch y Gómez, 2015). Dentro de las finanzas populares se registran tanto organizaciones formales como informales. Para organizar las diversas organizaciones financieras del sector popular, estas se clasificarán en microfinanzas, las cuales reproducen prácticas de mercado, y, por otra parte, encontramos las organizaciones de las finanzas solidarias que reproducen prácticas colectivas y cooperativas, construyendo su propia economía desde la solidaridad (Martínez, 2013). Tanto en las

microfinanzas como en las finanzas solidarias, es posible identificar organizaciones formales e informales.

En el caso de las microfinanzas son un conjunto de organizaciones que surgen como una herramienta financiera para otorgar servicios financieros a los sectores populares que están financieramente excluidos por parte de la banca tradicional (Ledgerwood, 2000). Las microfinanzas tienen como tarea buscar una solución a los problemas de exclusión y desigualdad, lo anterior a través de mecanismos que cubran la falta de garantías que tiene este sector (Felix et al., 2015). Para Martínez (2017), las microfinanzas son servicios financieros dirigidos a población vulnerable, identificada por atravesar situaciones económicas adversas; podemos encontrar pequeñas empresas, trabajadores independientes y/o autónomos e individuos de escasos recursos.

También las microfinanzas, en una primera, aproximación puede comprenderse como: el desarrollo de las finanzas al servicio de una población excluida de ese sistema, creando condiciones de garantía de acceso y conformando una ingeniería financiera orientada hacia productos que respondan a la necesidad de la población excluida de la actividad financiera tradicional. (Dias, 2004, p. 262, como se citó en Carasila, 2011).

Las organizaciones microfinancieras también se ubican en el ámbito informal. Entre las experiencias informales se encuentran las asociaciones rotativas de ahorro y crédito, y agiotistas; en ambos casos, se coloca como principal objetivo la ganancia para el capital (Prahalad, 2005 como se citó en Carasila, 2011), y para lograrlo emplean prácticas de mercado. Lo anterior se traduce en tasas elevadas respecto al crédito que otorgan, en algunos casos las tasas de interés llegan a estar entre 80 y el 500 por ciento anual (Carasila, 2011; Mondragón, 2021), volviendo que el crédito sea imposible de cubrir. Además, esas experiencias suelen ejercer violencia simbólica y física para amedrentar a los clientes incumplidos, (Carasila, 2011; Mondragón, 2021). En estas microfinancieras informales, el objetivo es el enriquecimiento desmedido a costa del aprovechamiento de las necesidades financieras de las poblaciones excluidas por el sistema financiero tradicional.

En el caso de las microfinanzas formales en México, ellas representan el mercado más grande de Latinoamérica y se aprecia el mayor interés por parte de inversionistas privados.

Principalmente, los productos que ofrecen son los microcréditos. Las microfinancieras formales se han reproducido exponencialmente en últimos años, la creación de entidades dedicadas a este “negocio”, en el cual muchos cuestionan, ya que se observa que primero está la motivación comercial frente a la social, lo cual ha provocado claros signos de sobreendeudamiento en ciertos sectores y regiones (Marulanda, 2011).

También hay que mencionar que Chavez y Ramírez (2016) exponen cuatro críticas sobre el funcionamiento de los microcréditos, las cuales son: sostenibilidad del sistema, exclusión de los pobres, trascendencia del patriarcado y sobreendeudamiento. La sostenibilidad del sistema es la tendencia de evitar las reglas de operación de los microcréditos, sabiendo que estos mismos están dirigidos al financiamiento de proyectos productivos, pero que no sucede en la práctica ya que son desviados a la obtención de bienes de consumo inmediato y el pago de viejas deudas (Ciravegna, 2005).

Pero también encontramos otro tipo de exclusión, cuando los promotores de la microfinanciera y los integrantes de los grupos no quieren integrar a los más pobres, pues son considerados como individuos de alto riesgo (Marr, 2004). En el caso de la exclusión de los pobres ocurre por autoselección, y esto es causado porque los más pobres difícilmente acepten contratar obligaciones financieras, debido a una fuerte aversión al riesgo, la cual se sustenta por la inestabilidad de sus fuentes de ingreso (Marr, 2004).

Lo mencionado anteriormente permite entender que las microfinanzas se centran principalmente en el servicio de microcrédito, provocando una preocupación en el sistema microfinanciero mexicano, la cual está relacionada al fenómeno de sobreendeudamiento que afecta a otros países latinoamericanos, y que en otras partes del mundo ha creado duda sobre si el crédito beneficia a las personas bajos ingresos y en general a microempresarios, como lo sucedido en la zona de Andhra Pradesh, en India (Marulanda, 2011). Por lo mencionado, Godoy (2015) menciona que los banqueros progresivamente han monopolizado este mercado del microcrédito al infiltrar su personal, sus expertos, sus estándares de resultado y de realización de informes y han impuesto barreras a la entrada, tanto psicológicas como financieras, manteniendo al margen a gran parte de la población, además de malos servicios.

Con la intención de ejemplificar los problemas con las microfinanzas formales, a continuación, se exhiben los siguientes datos. El banco BBVA es la banca tradicional más

importante en México en los negocios y en la atención a población del sector formal; por otro lado, Compartamos es la institución más importante especialista en microcréditos en México, las tasas por crédito otorgados por ambas instituciones ascienden a 63.2% a 69.1%, respectivamente (CONDUSEF, 2024). Complementariamente, las tasas pasivas o de ahorro, que otorgan muestran desigualdades, BBVA ofrece una tasa de rendimiento del 1.8% anual para depósitos mayores a 20 mil pesos, y en el caso de Compartamos otorga un 3.76% anual, esto con base la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y Banco de México (CONDUSEF, 2024; BANXICO, 2024). También, como se observa en la Tabla 1.1, otras entidades financieras como las Sociedades financieras Populares, conocidas como SOFIPOS (S.F.P) encontramos a NU Mexico Financiera, la cual llega a cobrar, respecto al crédito, tasas de interés de hasta el 82.7% antes de impuestos, al igual que sucede con otra Sofipo, KU-BO, donde su tasa de interés al crédito es del 83.40% (CONDUSEF, 2024; BANXICO, 2024). También encontramos otra Sofipo que su tasa de interés al crédito es del 123% anual sin IVA, aún más alta comparada con las anteriores; estas tasas ocasionan deudas impagables a sus usuarios, por lo cual es posible mencionar que las instituciones financieras populares están fuertemente influenciadas por la lógica de mercado (Marulanda, 2011).

Tabla 1. 1. Tasa de interés de crédito para diversas instituciones año 2024

Nombre	Crédito
BBVA	63.2% anual sin IVA
Compartamos Banco	69.1% anual sin IVA
Caja libertad (S.F.P)	123% anual sin IVA
Banco Azteca	52.22 % anual sin IVA
FINANCIERA BROXEL, S.A. DE C.V.,S.F.P.	90% anual sin IVA
NU MEXICO FINANCIERA, S.A. DE C.V., S.F.P.	82.17% sin IVA
KU-BO FINANCIERO, S.A. DE C.V., S.F.P.	83.40% sin IVA

Fuente: Elaboración propia con información de CONDUSEF (2024), SOFIPOS (2024) y BANXICO (2024).

Como pudo apreciarse, los intereses capitalistas guían el comportamiento dentro de las microfinanzas, reproduciendo la exclusión, explotación e individualización, principalmente en el préstamo, ya que las microfinanzas tradicionales están bajo el mando de grandes instituciones como las mencionadas anteriormente, con el objetivo de enriquecer un sector financiero tradicional, a costa del empobrecimiento del sector popular, utilizando finanzas populares que funcionan desde la lógica del capital (Belema et al, 2018).

Lo anterior ha generado que la población del sector popular busque nuevas formas de distribución, circulación, producción y consumo que no funcionan desde la lógica de acumulación del capital, sino de la organización, tomando una mayor importancia en la formación de unas finanzas populares más solidarias (Belema et al., 2018). En el caso de Cardoso (2015), menciona que las finanzas populares en conjunto con la solidaridad podrían aglomerar esfuerzos, apoyos, programas, ideas, recursos, instrumentos y estructuras, que funcionan dependiendo del contexto geográfico con la intención de que la población genere y organice el mercado del crédito, el ahorro y de otros servicios financieros para su propio beneficio y a favor del desarrollo de la comunidad entera.

En el caso de autores como Belema, Ordóñez y Bravo (2018), comentan que las finanzas populares deben trascender el servicio de las microfinanzas, y se deben construir servicios financieros, donde los sectores populares comprenden que ellos mismos pueden y deben generar y administrar sus propios recursos económicos y excedentes para un fin colectivo (Belema et al., 2018). Dicho lo anterior, por eso nacen otras formas de finanzas populares más solidarias que se denominan finanzas solidarias que a su vez abonan al fortalecimiento de la Economía Social Solidaria como se describe a continuación.

Las finanzas solidarias buscan reestructurar a las microfinanzas por medio de la solidaridad, estas proponen generar organizaciones con vínculos sociales, fuertes entre sus integrantes, donde el recurso económico se democratiza, esto quiere decir que todos tienen acceso a él y en colectivo se decide en qué se utiliza. Además, los individuos regulan el recurso que se recolecta entre todos sin intermediarios, de esta forma no solo se consolida el recurso económico generado en colectivo, sino también se fortalecen los lazos sociales entre los integrantes que usan esta organización financiera (Chao y Prebois, 2007; Coraggio, 2020).

Las finanzas solidarias colocan a los seres humanos y a sus vínculos sociales en el centro, estas finanzas se plantean como una herramienta al servicio del desarrollo humano y de la sociedad, dirigidas principalmente hacia los pobres y los excluidos, para garantizar la responsabilidad social de la comunidad y el medioambiente (Coelho, 2004). Para Carrión (2016), comenta que las finanzas solidarias se fortalecen al tomar en cuenta las situaciones sociales existentes, consolidando su estabilidad y disminuyendo su vulnerabilidad ante crisis y cambios extremos (Carrión, 2016). Para ello se generan actividades de cooperación desde la solidaridad, donde se puede observar el trabajo en equipo, capacitaciones en colectivo, la resolución de problemas en conjunto y la ejecución de las diferentes actividades en colectivo (Oulhaj, 2015).

Las finanzas solidarias se podrían definir de la siguiente manera como una forma de democratización del sistema financiero, al buscar que compagine productos financieros a las necesidades básicas de la población del sector popular, con el impulso y fortalecimiento del trabajo en colectivo, teniendo como prioridad la integración de la población para constituir su propia economía (Coelho, 2004). El trabajo colectivo estará sustentado desde la solidaridad y propiciará un ambiente para el desarrollo humano y económico de la comunidad.

Las finanzas solidarias, desde la visión de Chao y Prebois (2007), señalan que están orientadas a un sector de las personas que no están incluidas dentro del sistema económico tradicional dominante y del sistema bancario nacido del mismo. Adicionalmente las finanzas solidarias, se desarrollan desde una comunidad y que le permite generar su propio desarrollo, integrando al colectivo (Oulhja y Lévesque, 2015). En este tipo de finanzas, los ahorradores se preocupan en cómo y qué se invierten sus ahorros desde una perspectiva de solidaridad y la construcción de una sociedad justa (Elizaga, 2020).

Esta asociación financiera está centrada en lazos solidarios, y que se organiza de forma cooperativa y conjunta, como la distribución, circulación, producción y consumo de bienes y servicios, que no están basados por una finalidad lucrativa privada, sino basada en las necesidades de todas las personas que en ella participan, como familiares y comunidades, y que pueden estar en conjunto con otras comunidades, para solucionar necesidades materiales, y que a su vez, se generan lazos sociales solidarios y fraternales (Coraggio, 2020). Además,

en las finanzas solidarias, como ya se dijo anteriormente hay una democratización del recurso económico generado de forma colectiva y no individual (Dávalos, 2012; Razeto, 2010).

Es por ello por lo que las finanzas solidarias, creadas y puestas en práctica por las personas, desde sus propios valores, sus formas de organización y sus propias iniciativas, se observa que el vínculo social es muy importante, ya que ayuda a incluir a la persona o conjunto de personas que estén económicamente debilitadas, impulsan su recuperación y aspira a desarrollar experiencias productivas en colectivo (Coelho, 2004).

En las finanzas solidarias, el ahorro es común y se crea por medio de aportaciones de la colectividad de los miembros, generando el fondo del grupo. Las aportaciones se recaudan en determinado periodo establecido por los mismos participantes. De esta forma, surge un ahorro en la que el dinero es solo un medio y no un fin en sí mismo (Martínez, Carranza y Sánchez, 2013).

Lo anterior da pauta a que el fondo de ahorro colectivo se administre solidariamente, ya que permite a los involucrados elegir y saber cómo se usará, limitando la lógica económica financiera (Mejía, 2020). Esto quiere decir que en las finanzas solidarias se democratiza el recurso económico, como la administración; en el primer caso todos tienen acceso a él sin alguna discriminación y saben en qué se utilizará o a quién se le prestará parte del ahorro, en el segundo caso las decisiones a tomar respecto al uso al ahorro y actividades a realizar con la utilización del mismo se toman en consenso o desde el voto directo y con solidaridad a los intereses de los miembros, ya sea en colectivo o individual. (Martínez et al, 2013; Mejía, 2020).

Las finanzas solidarias comparten un vínculo estrecho con la Economía Social Solidaria, ya que se observa que ambas generan una visión crítica a la economía tradicional, ambas buscan una perspectiva ética donde la economía impulse condiciones dignas para el desarrollo humano por medio de la creación y surgimiento de diferentes actividades económicas colectivas. En los cuales diferentes sectores populares desarrollen e impulsen iniciativas familiares, personales, comunitarias y asociativas con las que se generan prácticas socioproductivas alternativas y racionalidades comunitarias (Mendoza y Mireles, 2018).

La ESS y las finanzas solidarias comparten en que deben comportarse democráticamente (Laville y Gaiger, 2009). Los actos colectivos deberán fortalecer y generar lazos horizontales, solidarios, reciprocidad, respeto, tolerancia y ayuda mutua para asegurar a los grupos el acceso a un trabajo digno y amable socialmente. Ya que la economía tradicional ha generado desigualdad, exclusión y daño ambiental a la sociedad; las organizaciones colectivas desde las finanzas solidarias y la ESS deben pugnar por reducir la desigualdad, crear su propia actividad productiva con respeto al ambiente y su entorno social (Sanz, 2019).

Las organizaciones de las finanzas solidarias, en su inicio, constituyen una vía de acceso como un fondo de emergencia monetario personal o colectivo. Estas organizaciones en etapas avanzadas favorecen actividades productivas que permitan conformar entidades económicas que impulsen el trabajo colectivo para poder resolver necesidades de la propia comunidad. Así, en niveles elevados de integración social, las finanzas solidarias trabajarán estrechamente con la ESS (Villareal, 2004). Para visualizar los compromisos a los que debe aspirar las finanzas sociales se requiere reforzar las características y alcances de la ESS que a su vez está compuesta por economías que se consideran alternativas: la Economía Social y la Economía Solidaria.

Estas economías alternativas toman importancia en las últimas décadas, debido al aumento de discursos que piden un cambio urgente en el plano económico ante el ineficaz funcionamiento del sistema financiero basado en la lógica capitalista, la cual está asociada con diversas crisis financieras de 2008; esto generó que en su gestión posterior acentuó la precariedad y vulnerabilidad de amplias capas de la población como incrementar los problemas financieros que tenía ya la población más vulnerable en conjunto con el deterioro de las condiciones laborales, lo cual provoca que tener empleo ya no sea sinónimo de integración social o seguridad social (Castel, 1997).

La búsqueda de propuestas que muestren la existencia de una economía construida bajo otros parámetros, también ciertas prácticas extendidas entre el campesinado o entre los sectores populares, han sido revalorizadas y han merecido una creciente atención a nivel social y económico al ser repensadas bajo esta perspectiva de la economía social y solidaria (Sanz, 2019). Posteriormente en el siglo XIX con los autores Leon Walras y John Stuart, nombrando con estos términos a las organizaciones que se consideraban como innovadoras, surgidas

como respuesta de problemas generados por una sociedad capitalista agresiva (Pérez, Etxezarreta y Guridi, 2008).

Por ello autores como Stuart, observaban a la economía social como parte fundamental de la ciencia económica, como una disciplina del área económica utilizada para crear justicia social entre la población excluida (Pérez et al., 2008). La Economía Social tiende a considerar ciertos puntos sociales inherentes a la economía, como la, democracia industrial, capital social, igualdad social, así como buscar nuevas organizaciones, la economía mutualidades y asociaciones (Pérez et al., 2008). Estas tres organizaciones se consideran como parte fundamental de la economía social desde la perspectiva tradicional.

La Economía Social en la década de los 70, desde la perspectiva de la literatura francesa se va caracterizando en entidades que no pertenecen al sector público, su función y gestión son democráticos con igualdad de derechos y deberes de los que pertenecen a este círculo. Los socios de este círculo practican un sentimiento de distribución de las ganancias y propiedad, generado por los excedentes, que ayudan al crecimiento de la organización y una mejora de los servicios a la sociedad y los socios (Monzón, 2006).

En el caso latinoamericano, autores como Battisti, Marcuello, Messias (2020) y Boulianne (2003), encuentran que la economía social está relacionada con la economía popular, debido a que es una corriente alternativa de transformación social, que le hace frente al modelo económico neoliberal que impera en Latinoamérica, principalmente para disminuir la pobreza y buscar una justicia social. La economía social busca unir a los diferentes sectores de la economía popular para construir en conjunto, desde acciones económicas colectivas como sociales (Singer, 1997).

En el caso de Coraggio (2011), la economía social es aquella que produce sociedad y ganancias colectivas; genera valores que permiten cubrir necesidades de productores o de sus comunidades las cuales tienden a tener una base territorial y social. Esta economía se vuelve social porque una reproducción con producción, además de ser apoyada por el trabajo y el conocimiento de trabajadoras y trabajadores en un sistema organizado (Coraggio, 2011). Las organizaciones de la economía social tienden a ser denominadas empresas, pero no son empresas convencionales del sistema capitalista en la búsqueda de ética; su lógica de las organizaciones de la economía social es otra, ya que busca el desarrollo de sus miembros en

su calidad de vida y sus comunidades (Coraggio, 2011; Shujman, 2014). La Economía Social se encuentran fundamentalmente a las empresas con base social y también a las asociaciones de la sociedad civil que no pertenecen al Estado y tampoco al capital. Cabe mencionar que la Economía Social nace del mismo tronco común que la Economía Solidaria. Esta última replantea las relaciones económicas desde perspectivas diferentes.

En el caso de la Economía Solidaria, para Razzeto (2010), esta economía busca el cambio de la cultura moderna, las cuales satisfacen las necesidades generadas por el mercado capitalista; la economía solidaria propone satisfacer las necesidades humanas, por medio de la simplicidad y la austeridad, para el cuidado del medio ambiente y moderar el consumo voraz (Pérez, et al, 2008). En la Carta de Principios de la Economía Solidaria (2011) se mira a la economía solidaria, como una propuesta de la actividad económica, que toma en cuenta a la naturaleza, a las personas, al desarrollo sustentable y sostenible, como prioritarios sobre otros intereses.

La economía solidaria es una forma importante de vivir, que incluye la integridad de las personas y señala la verdadera finalidad de la economía: ofrecer bases materiales de forma más sostenible para el desarrollo social, personal y el entorno del ser humano como el ambiental. La economía solidaria se puede encontrar en cada sujeto y comunidades nacidas desde las iniciativas sociales, esta se define tomando en cuenta la calidad de vida y el bienestar de toda la sociedad (Carta de Principios de la Economía Solidaria, 2011).

Pérez, et al (2008), menciona que autores como Swinney y Lewis, argumentan que la economía solidaria le otorga una mayor importancia a la incidencia de la economía social, ya que la democratiza y hace que socialice la actividad económica, además de que la solidaridad debe tener mayor interacción a través de alianzas e interacciones coordinadas y estrategias de mayor impacto político y social. Esta economía solidaria busca la unión con la economía social, para integrar a todas las acciones encaminadas a la participación igualitaria en la economía y compromisos generados por los ciudadanos a partir de la democratización.

La economía social solidaria (ESS), surge como amalgama de los conceptos de economía social y economía solidaria, hace mención a un aglomerado de diferentes perspectivas teóricas, gestiones empresariales y realidades socioeconómicas que, se utilizan para señalar a una idea diferente de comprender la incidencia de la economía y los procesos económicos en las

sociedades actuales (Sanz, 2019). La ESS se rige por principios básicos como la solidaridad, cooperación, autonomía, democracia, equidad y sostenibilidad sistemática; dichos principios buscan generar mejores condiciones para un desarrollo más humano y permiten construir una relación más duradera entre sociedad y economía (Mendoza, 2019). Por ello su objetivo no es imponer un modelo único para todas las culturas y sociedades sino marcar la pauta ética y solidaria en que estas relaciones deben darse de acuerdo a las características de cada comunidad o región.

La ESS busca impulsar una transición económica solidaria y justa, prioriza al individuo como eje fundamental de la actividad humana, contrario a la economía tradicional que privilegia la rentabilidad (Sanz, 2019). Ya que como comenta Mendoza (2019), la economía tradicional se ha limitado a ser una ciencia que piensa que la interacción humana puede ser analizada y explicada solo desde la escases, optimización y equilibrio, viéndolo como homo economicus, dando a entender que el humano al ser racional, guía sus diferentes comportamientos desde el principio de optimización

Para Monzón (2006), la ESS se va caracterizando en entidades que no pertenecen al sector público, su función y gestión son democráticas con igualdad de derechos y deberes de los que pertenecen a este círculo. Los socios de este círculo practican un sentimiento de distribución de las ganancias y propiedad, generado por los excedentes, que ayudan al crecimiento de la organización y una mejora de los servicios a la sociedad y los socios (Monzón, 2006).

Para Latinoamérica, Economía Social Solidaria funciona como medida contra hegemónica; sin embargo, Shujman (2014) menciona que la economía social tradicional, funcional latinoamericana se desarrolla por medio de entidades y organizaciones que buscan de alguna forma pertenecer al sistema capitalista, por medio de incrementar su rentabilidad y compitiendo con otras organizaciones en el mercado, luchan por constituir un capital que se acumule socialmente y que ayuda para su desarrollo en la comunidad.

La gestión de una organización de la ESS tiene la obligación de ser democrática, lo cual no otorga poder para la gobernanza al capital adquirido, el cual pide tener una reserva importante que no se pueda repartir a destinos comunes, por otra parte, la autogestión de sus integrantes se practica de forma respetuosa y natural, además de la responsabilidad social, también se

crean y se reconstruyen lazos solidarios de equidad y reciprocidad en el tejido social (Shujman, 2014).

En el año 2002 en la carta de principios de la ESS se actualiza este mismo concepto, llevada a cabo por la Conferencia Europea Permanente de Cooperativas, Mutualidades, Asociaciones y Fundaciones donde se redactan los siguientes puntos que debe contener la ES (Pérez et al., 2008):

- El objeto social y la persona tengan una primacía sobre el capital
- Control por sus miembros, por medio de la democracia; inclusión voluntaria y abierta
- Aplicación de los principios de solidaridad y responsabilidad, además de su defensa
- Generar una integración de objetivos de los miembros y del objetivo general
- Respeto de los poderes públicos, estos grupos son independientes y autónomos en su gestión y no forman parte de ellos
- La mayoría de sus excedentes, se destina a los objetivos a favor de un desarrollo sostenible, de las necesidades más importantes de los miembros y de un objetivo o necesidad general.

Sin embargo, Coraggio (2011) es realista en este tema, cuando menciona que tomará mucho tiempo este proceso dialéctico que tiene diferentes puntos teóricos, ideológicos y pedagógicos. Sin lugar a dudas, será un cambio necesario y complejo, en el que una de las ideas importantes será la formación de una ESS nacida de sujetos sociales específicos y que no surge de ideas simples generadas desde la academia.

En este caso Coraggio lo dice con claridad: Sin duda que el camino no puede ser lineal ni el mismo en todas partes, pero la perspectiva de la economía social como transición a una economía centrada en el trabajo y no en el capital ofrece algunos principios-guía que pueden orientar las prácticas políticas de transformación dentro de una matriz de racionalidad reproductiva de la vida de todos, partiendo de que la experiencia de la producción consciente de que otra economía irá generando otra subjetividad aunque nunca habrá consenso total, por lo que la lucha cultural

continúa por la legitimación democrática del programa político será parte constitutiva de esa transformación. (2011, p. 19).

Por lo tanto, desde la definición de ESS, se pretende generar relaciones de cooperación, intercambio y producción que otorguen la suficiencia y la calidad basadas en la solidaridad (Meyer, 2020). Es entonces, que enmarcadas las finanzas solidarias en la economía social solidaria que se construyen mecanismos de financiamiento, participación, organización de sujetos sociales colectivos, el cual es resultado de un proceso de construcción alentado por prácticas de trabajo y de vida de comunidades. Por ello, las finanzas solidarias deben ser consideradas y vistas en la creación social de la ESS y entendidas como un proceso por el cual se juntan socialmente, se genera intercambio de relaciones de poder entre intermediarios, consumidores, productores y se construyen nuevos marcos legales y reglas (Muñoz, 2009). Esto ocasiona una relación entre sociedad y economía más consolidada, relación formada bajo el cuidado de la solidaridad para generar las condiciones para un desarrollo humano que tiene que ser integrado y sostenible (Días, 2004). En la Tabla 1.2 se exponen algunas propiedades sustanciales de la Economía Social Solidaria (ESS) y se contrasta con la Economía Popular (EP) para un mejor entendimiento del campo de estudio.

Tabla 1. 2. Características de la ESS y EP

	Economía Social Solidaria	Economía Popular
Objeto de estudio	Se centra en la construcción de un sistema económico conformado por organizaciones sociales y empresas de capital social que prioriza el bienestar social y la solidaridad sobre el lucro. Busca el impacto a través del esfuerzo de la colectividad bajo principios de autogestión y democracia.	Se enfoca en las actividades económicas informales o no estructuradas, Se desarrolla principalmente en sectores marginados o excluidos del sistema económico formal que reproducen jerarquías de nominación, dinámicas de explotación del ambiente y el lucro es primordial.

	Economía Social Solidaria	Economía Popular
Figuras organizacionales	Incluye cooperativas, mutualidades, asociaciones, fundaciones y otras entidades que buscan beneficios sociales y ambientales.	Como mercados informales (vendedores ambulantes), trueque. Trabajo por cuenta propia (individual), el comercio ambulante, la producción artesanal, etc.
Principios dominantes	Se basa en principios como la solidaridad, la equidad, la participación democrática y la sostenibilidad. Además, se buscan objetivos en colectivo	Busca satisfacer necesidades básicas y generar ingresos para las personas y comunidades.

Fuente: Elaboración propia con información de Laville (2010), Acosta (2013), Guerra (2020) y Rojas (2014).

Resumiendo, la tabla anterior, nos muestra que la economía popular se centra en la supervivencia y el sustento diario, mientras que la economía social solidaria busca transformar las relaciones económicas y sociales a través de la solidaridad y la cooperación desde la base social en conjunto con otros actores sociales como instituciones gubernamentales, instituciones educativas, instituciones privadas y otras organizaciones sociales que trabajan desde la colectividad.

Mayor claridad se puede lograr cuando los principios rectores de la ESS y la EP se aterrizan para entender las finanzas solidarias y las finanzas Populares, que a continuación se esquematizan.

Tabla 1. 3. Características de las FS y FP

	Finanzas Solidarias	Finanzas Populares
Objeto de estudio	<p>Se centran en servicios financieros que priorizan las necesidades de las personas, además de que la gestión del mismo lo hace la comunidad. La propiedad del recurso también es de la comunidad.</p> <p>A nivel alto desarrollo, el financiamiento es utilizado para conformar organizaciones de economía social solidaria.</p>	<p>Se enfocan en satisfacer necesidades financieras básicas de poblaciones marginadas. Provoca endeudamiento si no se utiliza correctamente.</p>
Figuras organizacionales	<p>Incluyen cooperativas de crédito, cajas de ahorro, fondos de crédito solidario, entre los principales.</p>	<p>Incluyen servicios informales, como prestamistas, agiotistas, y sistemas de ahorro rotativo como tandas.</p> <p>A menudo operan al margen del sistema financiero formal. Pueden tener tasas de interés elevadas y condiciones menos favorables.</p> <p>También en la perspectiva formal encontramos a las SOFIPOS que se encuentran en las microfinanzas.</p>
Principios dominantes	<p>Fomentan la participación de los miembros.</p> <p>Ofrecen servicios financieros a precios justos y accesibles.</p> <p>Impulsa proyectos cooperativos.</p>	<p>Prioriza la necesidad individual.</p> <p>Financiamiento de emprendimientos individuales.</p>

Fuente: Elaboración propia con información de Laville (2010), Acosta (2013), Guerra (2020) y Rojas (2014).

En el caso de las finanzas populares (Tabla 1.3) buscan cubrir necesidades inmediatas dentro del sistema existente, de esta forma se aprovechan instituciones privadas que ofrecen microcréditos empobreciendo más a la población que recibe estos servicios y en el caso de las finanzas solidarias buscan transformar el sistema financiero hacia un modelo más inclusivo y justo donde se democratizan los recursos y las diferentes actividades.

Las finanzas solidarias deben ser vistas como un proceso a través del cual se conforma fondos para un beneficio colectivo, a través de reglas solidarias alejadas del proceso de acumulación capitalista. Asimismo, las finanzas solidarias serán un mecanismo para impulsar la propiedad social, impulsada desde la ESS (Coelho, 2004). En el ámbito empírico de los casos observables, las organizaciones de las finanzas solidarias se han adaptado, en el tiempo; en algunos casos, se han conformado grupos formales e informales. En las siguientes secciones, se abordarán los grupos formales e informales de las finanzas solidarias en el contexto mexicano y su congruencia con los principios y dinámicas de organización propuestas desde la ESS.

1.3. Experiencias formales de las finanzas populares y sociales en México

Para la comprensión de la presente investigación, es necesario reforzar la distinción entre instituciones formales e informales de las finanzas, así como lo popular y lo social que pretenden ejecutar prácticas solidarias en el ámbito de ahorro y los préstamos. Los servicios financieros formales son aquellos que cumplen con la legislación y son supervisados por la autoridad financiera correspondiente. En el caso de México, el supervisor es la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Valles y Aguilar, 2015), y algunos ejemplos de las instituciones formales son las instituciones bancarias, las sociedades financieras populares y las cooperativas de ahorro y préstamo o cajas populares. Siendo las cooperativas y cajas, las figuras jurídicas formales de los denominados grupos de ahorro y préstamo y que por sus características pretenden impulsar prácticas solidarias en el sector popular.

En el caso de las Sociedades Financieras Populares (SOFIPO) son grupos financieros populares con fines de lucro que tienen como objeto captar recurso económico, como también

posicionarse por medio de créditos o préstamos al público en general. A partir de esa definición, se aprecia que esta figura reproduce la economía tradicional y las finanzas convencionales. Aunque su orientación es para el sector popular, la lógica de la ganancia y la relación entre particulares son parte fundamental de su funcionamiento. Por ello, no serán consideradas dentro de las finanzas solidarias.

En suma, el sector formal de ahorro y crédito popular, que como se ha dicho anteriormente están reguladas por la CNBV, con el objetivo de atender la demanda de servicios de ahorro y crédito de poblaciones y comunidades que generalmente no son atendidas por la banca tradicional, ha tratado de contribuir y fomentar la inclusión en México, por medio de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAP) (CNBV, 2024). Para la ley, una SOCAP es un intermediario financiero sin fines de lucro, el cual su objetivo es realizar operaciones de ahorro y préstamo entre sus integrantes o socios, y son parte del sistema financiero del sector social (CNBV, 2024).

En el caso de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (LPRASOCAP), en el artículo 2, fracción X, menciona que las SOCAP, son sociedades constituidas y organizadas, que independientemente del nombre comercial, razón o denominación social que adopten, tengan por objetivo realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus Socios, además de que no son especulativos y reconociendo que no son intermediarios financieros con fines de lucro (LPRASOCAP, 2021).

Una SOCAP puede denominarse popularmente con términos como caja popular, caja cooperativa, caja de ahorro, caja solidaria, caja comunitaria, cooperativa de ahorro y crédito, cooperativa de ahorro y préstamo u otras que expresen ideas semejantes en cualquier idioma, que permita suponer la realización de actividades de ahorro y préstamo (LPRASOCAP, 2024).

Es importante mencionar que las SOCAP que no rebasen los 2.5 millones de pesos, podrán operar con un nivel de operaciones básico y únicamente podrán realizar las operaciones siguientes (Ley de ahorro y crédito popular, 2024): a) Recibir depósitos de dinero a la vista, de ahorro, a plazo, retirables en días preestablecidos y retirables con previo aviso, de sus socios; b) Otorgar préstamos o créditos a sus socios; c) Recibir créditos de entidades financieras nacionales o extranjeras, organismos internacionales, Organismos de Integración Financiera Rural, así como instituciones integrantes de la Administración Pública Federal o

Estatal y fideicomisos públicos; d) Efectuar la distribución y pago de productos, servicios y programas gubernamentales; e) Constituir depósitos a la vista o a plazo en instituciones de crédito, así como en Organismos de Integración Financiera Rural.

Cabe mencionar que las SOCAP de nivel de operaciones básico, tendrán prohibido recibir en garantía de los préstamos que otorguen a sus socios, títulos representativos de su capital social y en ningún caso tampoco podrán autorizar a sus socios la expedición de cheques a su cargo.

Las SOCAP que rebasen los 2.5 dos millones de pesos en Unidad de Inversión (UDI), serán clasificadas en cuatro niveles de operación, en este caso la Ley de Ahorro y Crédito Popular (2024) nos comenta que para que una SOCAP sea considerada en el nivel de operación I, debe tener de monto de activos totales iguales o inferiores a 15 millones de UDIS; en el nivel de operación II, la SOCAP deben tener un monto de activos totales superiores a 15 millones e iguales o inferiores a 50 millones de UDIS; en el nivel de Operaciones III, la SOCAP debe tener un monto de activos totales superiores a 50 millones e iguales o inferiores a 280 millones de UDIS; y en el nivel de operación IV, deben tener un monto de activos totales superiores a 280 millones de UDIS, el valor de una UDI es de \$ 8.41 pesos mexicanos (BANXICO, 2025).

En la actualidad, según datos de la CNBV (2024) existen en México un total de 155 SOCAP, de las cuales se toman cuatro indicadores, activos totales, cartera de crédito, captación y capital contable; en promedio, cada SOCAP tiene en activos totales 1,360,929 (mdp), en cartera de crédito 757,683 (mdp), en captación 1,102,529 (mdp) y en capital contable 225,232 (mdp). Cabe mencionar que las 155 SOCAP en conjunto suman 8,130, 667 (mdp) de socios y 2,209 sucursales (CNBV, 2024).

Las SOCAP como se apuntó anteriormente, son intermediarios sin fines de lucro que tienen el principio de administración democrática esto quiere decir que el control lo tienen sus miembros, quienes participan de forma activa tanto en la toma de decisiones como en la definición de políticas, además del fomento de la educación cooperativista, la educación de la economía social solidaria y la participación en la conformación cooperativa como ejemplos del temprano cooperativismo, además de considerar los valores y principios de distribución de los rendimientos en proporción a la participación de los socios (Díaz y Hernández, 2018).

Otras características que tienen las SOCAP es su base en valores de ayuda mutua, equidad, igualdad, solidaridad, honestidad, responsabilidad social y preocupación por los demás, además de que son autónomas (CNBV, 2024).

Las SOCAP podrían asociarse con las finanzas solidarias, debido a que busca poner el sistema financiero al servicio por y para todas las personas, generando una banca social (Ramos, 2017). Sin embargo, con base en diversos estudios (Lázaro y Sosa, 2020; Carillo y Mondragón, 2020; Vidaurre, 2016), estas instituciones muestran limitaciones que a continuación se exponen: regulación estatal, burocratización de la gestión, relaciones financieras individuales, amplias desigualdades entre las personas socias y baja presencia en localidades rurales.

La regulación de las SOCAP es impuesta por entidades gubernamentales, sin algún vínculo a las cooperativas. Sin embargo, esa regulación influye en la toma de decisiones. Por ejemplo, el marco regulatorio exige la conformación de equipos especializados dentro de las cooperativas; la constitución de un equipo técnico especializado en actividades fundamentadas en los siguientes artículos: un grupo especializado en administración para emitir reglamentos y manuales operativos, artículo 29 de la Ley General de Sociedades Cooperativas (LGSC); una comisión de abogados o concedores de leyes para generar un comité de supervisión auxiliar para poder verificar el cumplimiento a sus bases constitutivas o si hay algunas modificaciones se ajusten al artículo 30 de la LGSC; una comisión especializada en el área financiera para poder llevar una regulación prudencial con el fin de mantener un capital mínimo, llevar el control de los créditos, evaluar riesgos, evitar un mal uso del recurso económicos como el lavado de dinero, liquidez, llevar un régimen de inversión de capital y otros que sean convenientes para generar la liquidez, solvencia y estabilidad financiera, artículo 31 de la LGSC, y; una comisión de contadores para el área de la contaduría con el objetivo de llevar el control de ingreso y egreso, un control fiscal, control de los libros, y demás documentos correspondientes, así como el plazo que deberán conservarse que se regirán por las disposiciones de carácter prudencial por esta comisión (Valles y Aguilar, 2015 y LRASCAP, 2021). Estas unidades requieren de una gestión especializada, por tanto, son dirigidas por profesionistas del tema, dejando de lado a los

socios que usualmente desconocen los criterios técnicos, ocasionando que el manejo financiero esté a cargo de unidades burocráticas, limitando la autogestión de las cooperativas.

En tanto, otras críticas se observan en las relaciones financieras, del ahorro y el crédito. Las relaciones entre los integrantes consideran el ahorro conjunto con sistemas flexibles, donde cada individuo aporta según sus propias condiciones en tiempo y montos, sin que ello medie algún esfuerzo colectivo. Asimismo, las SOCAP pueden recibir préstamos o créditos de instituciones financieras nacionales o extranjeras de crédito, como también de organismos internacionales o fideicomisos públicos como lo menciona el artículo 12 en su fracción VII de la Ley para regular las actividades de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo (LRASCAP, 2021). De esta forma, el ahorro es un asunto individual y parte de los recursos con que se financia la SOCAP que proviene de entidades externas como se ha dicho anteriormente, pone en riesgo la autonomía de la organización.

Por la parte del crédito, los créditos que otorgan las SOCAP, en la mayoría de los casos, son individuales, los cuales no están relacionados a una actividad que integre al grupo, sino en obtener recursos para cubrir las necesidades del socio (Vidaurre, 20016). Ya que generalmente los préstamos que realizan las SOCAP a sus miembros son usados para cubrir necesidades básicas, seguido de pagar deudas, actividades relacionadas al ocio (fiestas, salidas, etcétera) y por último invertir en algún proyecto individual (Louvier y Jiménez, 2013; Vicente, Jiménez y Campos, 2023).

Incluso, para que una persona pueda recibir servicios de ahorro o crédito, esta debe dar una aportación social que es una inscripción a la SOCAP. Este tipo de organización exige montos que para algunas personas del sector popular les es imposible cubrir, por (Vidaurre, 2016). Ejemplo de lo anterior lo podemos encontrar en el trabajo de Sandoval y Alvirde (2022), donde se nos comenta que entre mayor sea el número de socios menor es la aportación social, y entre menor sea el número de socios mayor es la aportación social, como se muestra en la Tabla 1.4.

Tabla 1. 4. Aportaciones sociales

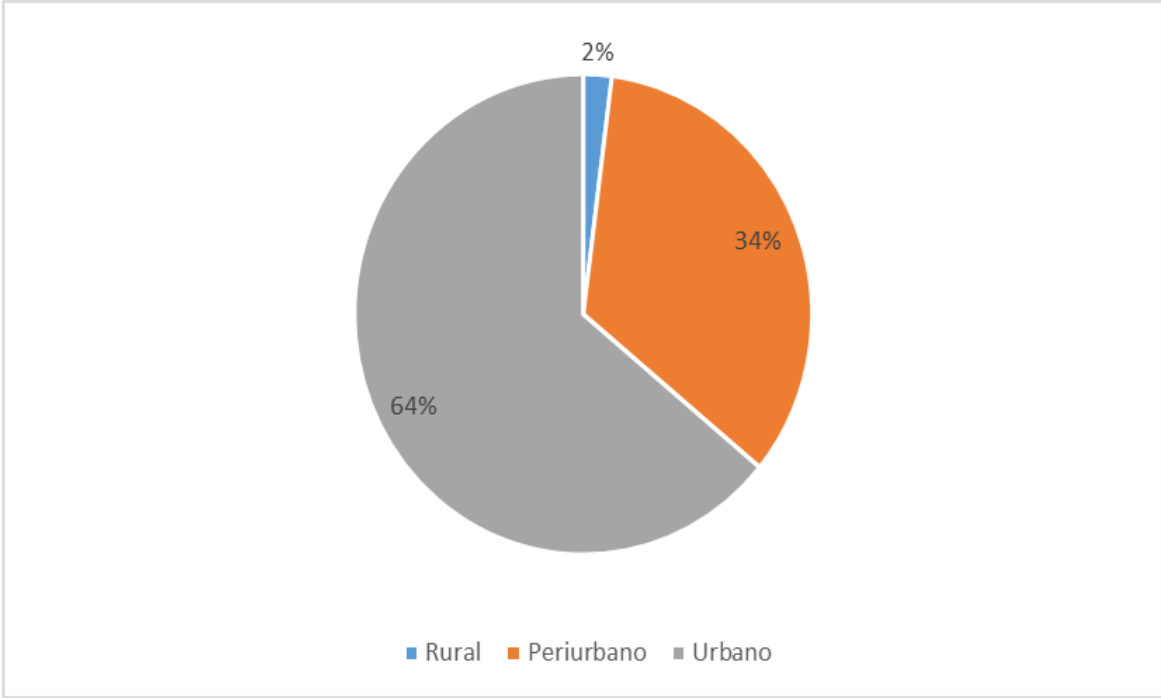
Aportación Social	Número de socios por nivel			
	I	II	III	IV
\$ 500.00	1300 Socios	6550 Socios	52397 Socios	294731 Socios
\$ 1,000.00	655 Socios	3275 Socios	26198 Socios	147366 Socios

Fuente: Elaboración propia con información de Sandoval y Alvirde (2022).

Los montos de la Tabla 1.4 impuestos para las SOCAP que dejan de tener un nivel básico, están fundamentados en los artículos 23, 48, 88 y 133 en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (DGAASOCAP), el cual establece el capital mínimo para las SOCAP dependiendo del nivel (Sandoval, Alvirde, 2022). Ejemplo de lo anterior, encontramos a la Caja Popular Mexicana, exige una inscripción o parte social de 750 pesos al año en curso (2024) (Caja Popular Mexicana, 2024; Lázaro y Sosa, 2020). En el caso de las cooperativas de nivel básico se ven limitadas por estos requerimientos para pasar al nivel I, por lo cual prefieren evitar la regulación y no registrarse de manera formal en la CNBV, limitando su expansión y crecimiento.

Aunado a lo anterior, otra crítica a las SOCAP está relacionada con la reproducción a la exclusión, esta ocurre principalmente en zonas rurales donde su servicio es escaso. A partir de los datos del Fondo de Supervisión Auxiliar de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Protección a sus Ahorradores (FOCOOP) (2023) muestran que solo el 2% (45) de las sucursales totales de las SOCAP a nivel federal se encuentran en localidades rurales, mientras que la mayoría de las sucursales están en espacios urbanos 64% (1466) (Figura 1.1). Lo anterior ocasiona que esta población excluida busque otras alternativas.

Figura 1. 1. Presencia de sucursales de SOCAP en México en diferentes tipos de municipios en 2024



Fuente: elaboración propia con información del Panorama de Inclusión Financiera de la FOCCOOP 2023.

Las SOCAP, pese sus limitaciones, trabajan con la intención de cumplir con los principios y valores de las finanzas solidarias ya que son un esquema para generar una banca social que permita que un sector de la población pueda tener servicios financieros básicos como el préstamo y ahorro. No obstante, la regulación de las SOCAP podría afectar la gestión horizontal, pues la mayoría de las personas socias desconocen el complejo marco legal y, en consecuencia, ocasiona que la gestión sea ejecutada por profesionistas que se limitarán a gestionar una relación meramente financiera (Lázaro y Sosa, 2020). La limitación de las SOCAP con lo dicho anteriormente está relacionada con su ley que las norma, ya que la ley va en contra de la naturaleza de las SOCAP. Para observar cómo se crean las limitaciones, se requiere una revisión de los antecedentes de las SOCAP.

1.4 Los grupos de ahorro y préstamo y su transición histórica

El ahorro y el préstamo se han desarrollado de forma paralela a la sociedad y aunque surgen como una forma de ayuda comunitaria mediante el intercambio material y monetario entre las clases pobres, a través del tiempo, algunas clases sociales se han apropiado del control de dicho intercambio, utilizando al préstamo como un mecanismo más de la apropiación de ganancias, como lo hacen las instituciones financieras tradicionales, y esto contribuye a la diferencia social (Almorin, 2009).

Por lo mencionado, en esta investigación se centra en indagar en grupos cooperativos que han generado e impulsado formas de participación y organización comunitaria. Para ellos se exponen algunos antecedentes de este tipo de modelo financiero en México, los cuales se encuentran en las denominadas grupos o cajas de ahorro y préstamo (Imperial, 2004).

El modelo de cajas de ahorro y préstamo tiene sus orígenes en esquemas europeos (1775) como la alhóndiga, los pósitos, las cofradías y los montes Píos en las comunidades rurales, (Carrera, 1947). En el caso mexicano se encuentra en la Caja Popular León Franco de Río Verde, donde Carrera (1947) menciona lo siguiente:

“desde 1830 algunas personas venían insistiendo en la idea de formar Grupos de Ahorro entre los obreros y clases necesitadas, como un medio de ayudarse en sus necesidades. Esta campaña tomó auge con la influencia en México de las ideas de D.Lucas Alemán, ya para los años 1841 al 1846 los órganos fiscales de las juntas de industria y fomento de artesanos hacían invitación formal que sus Socios o el Pueblo en general formarse estos grupos de ahorro. A todas las clases de personas pueden ser especialmente útiles los grupos de ahorro, la paz y la economía se aumentan en las familias con los Grupos de Ahorro” (Carrera, 1947).

En 1839 se funda la primera caja de ahorro y préstamo en una fábrica de trabajadores en Orizaba Veracruz; sin embargo, fue hasta 1865 que se le dio otra vez mayor importancia a este tipo de organización, debido a que se formó otro grupo conformado por anarquistas que crearon las primeras cooperativas relacionadas al ahorro y al préstamo, tanto en el ámbito

rural como urbano, especialmente con artesanos y obreros textiles (Buendía y Tremblay, 2002).

Ya a finales del Siglo XIX algunos promotores de la filosofía del ahorro y crédito tenían la intención de introducir en México cajas de ahorro dentro del sector rural, mediante la conformación de grupos de ahorro y préstamo (Imperial, 2004); y autores del movimiento cajista mexicano citan que los grupos de ahorro y préstamo surgen desde 1902, promovidas bajo el modelo Raiffeisen nacido en Alemania que se caracteriza por una cooperación y transparencia social. En el caso de México se empezaron a formalizar principalmente cooperativas en 1889, cuando fue expedido el Código de Comercio que regulaba sociedades mercantiles, entre ellas las cooperativas y dando pauta también a modelos de ahorro en colectivo (Rojas, 2014).

Para el periodo de 1910-1914, Rojas (2014) menciona que la promoción y formación de las cajas de ahorro, fueron llevadas a cabo principalmente por la iglesia, como las cajas católicas rurales de ahorro y préstamo en los estados de Jalisco e Hidalgo. Tales cajas de ahorro se conformaron de acuerdo con el modelo alemán Raiffeisen mencionado anteriormente. Esta iniciativa de conformar cajas de ahorro formó parte de las actividades de la iglesia católica de la región, en esta iniciativa participaron varios sacerdotes, los cuales se identificaban cabalmente con las enseñanzas de la doctrina social de la iglesia en aquella época (Rojas, 2014).

Bajo este modelo de caja rural de ahorro y préstamo se consideraban y se aplicaban los siguientes puntos (Barbosa, 1996): a) la caja funcionará en una localidad pequeña, esto permitirá que sus miembros puedan conocerse entre sí y conocer su estilo de vida; b) los miembros podrán hacer depósitos a plazo fijo o ahorro registrados en libretas; c) la caja solo ofrecerá préstamos para usos productivos; d) los préstamos solo se ofrecerán a los miembros dignos y con capacidad de solvencia; e) a ningún miembro se le prestará sin que ofrezca una garantía aceptada por el grupo; f) en la caja no entrará el interés de lucro, pues el objetivo es fortalecer el crédito; g) los que formen parte del gobierno interior de la agrupación, lo harán de forma gratuita, solo se remunerará el trabajo del contador-cajero, con el propósito de exigir responsabilidades plenas sobre el control de los fondos del grupo; h) el grupo trabajará bajo el régimen de responsabilidad ilimitada; i) si algún miembro está en desacuerdo sobre la

marcha, puede salir de ella en cualquier momento a cambio de nada; j) solo se integrarán las personas y se aceptarán como socios, siendo católicas y de buena conducta, y tengan la capacidad de crédito.

Sin embargo, su implementación y formulación práctica comprendieron un largo proceso de discusión y debate al interior de la iglesia, teniendo a sus más entusiastas promotores Miguel Palomar y Vizcarra, Marqués de Pánuco, generando diferentes debates y reuniones en lugares como el estado de Puebla y Jalisco (Rojas, 2014). Es importante mencionar que también se encontraban otros autores promotores del modelo Raiffeisen, como el Ing. Alberto García Granados (1849-1915), el cual estaba de acuerdo con la mayoría de las ideas de Palomar y Vizcarra, menos en lo religioso, ya que para García era necesario no incluir política y religión dentro del grupo para evitar exclusividades (Barbosa, 1996).

Este modelo de cajas rurales con el pasar del tiempo fue obteniendo problemas, ya que no pudieron adaptarse a las condiciones económicas imperantes de la época. Las tasas de interés y los plazos a que estas prestaban tenían muy poca diferencia en comparación con las condiciones establecidas en tradicionales de la época. En las cajas rurales, la diferencia entre la tasa pasiva (depósitos) y la tasa activa (préstamos) tenía una variabilidad desde el 0.5% a los 2 puntos, como máximo. En estas condiciones, también la membresía era reducida y las operaciones de préstamo escasas (Rojas, 2014). Antes de la estructuración y formación de grupos de ahorro y préstamo que se llevó a cabo en la década de los 50's, en el año de 1934, el Poder Legislativo Federal desprendió del Código de Comercio, la Ley General de Sociedades Mercantiles, la que conservó la clasificación de las cooperativas como entidades mercantiles regidas por una legislación especial esto permitió que el sistema financiero convencional o tradicional empezara a considerar estas formas de organización solidaria como los grupos de ahorro y préstamo.

Para 1951, la estructuración y formación de los grupos de ahorro y préstamo son retomadas por la iglesia católica por medio del trabajo realizado por el Secretariado Social Mexicano, el cual nos menciona que una adecuada orientación del ahorro era uno de los motores más importantes para el desarrollo de la sociedad en general (CONDUSEF, 2000). En 1951, por órdenes del secretariado social mexicano en ese entonces Pedro Velázquez, se crearon los primeros tres grupos de ahorro en la Ciudad de México que fueron pioneras para la fundación

del Consejo Central de Cajas Populares y meses después se genera la primera Asamblea Constitutiva de la Caja Popular (CONDUSEF, 2000); ya para 1964 se funda la Confederación Mexicana de Cajas Populares (CMCP), reuniendo a todas las cajas del país.

Unos años después entre 1970 y 1979, Cardona (1995) menciona algunas problemáticas de los grupos de ahorro y préstamo en México donde hay una baja en el número de grupos de ahorro, pero los grupos sobrevivientes, aumentaron en el número de socios, donde creció en 14.4% lo que muestra que los promotores se orientaron más hacia el incremento del número de beneficiarios con crédito que por el número de grupos. En este aspecto, Rojas (1914) y Almorín (2009) resaltan que el desarrollo histórico del movimiento cajista muestra una fuerte concentración de los servicios en algunas cajas, las cuales crecen en número de socios por lo que las relaciones personales son sustituidas por relaciones organizacionales. Lo anterior se conoce como Movimiento Cajista Mexicano que abarcó un periodo de 1951 a 1991.

En el año de 1989 un estudio realizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros (CNBS) ocasionó que autoridades financieras generan la necesidad de crear un marco regulatorio para las cajas populares (Pérez, 2011), con el propósito de que se unieran al sistema financiero formal y a finales de 1991 el 27 de diciembre, se publicó un decreto que adiciona y reforma a la Ley general de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito dando origen a la figura de Sociedad de Ahorro y Préstamo (Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2010).

Ya para el año de 1994 se hace una modificación a la Ley General de Sociedades Cooperativas, con la finalidad de anticiparse a la figura de sociedad cooperativa de ahorro y préstamo; y para el año 2001 se publica la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP) con la finalidad de regular el sector de las Cajas Populares. (Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2010).

En la actualidad persisten los grupos informales o cajas formales de ahorro y préstamo. Las formales son sociedades organizadas y constituidas conforme a la Ley General de Sociedades Cooperativas, independientemente de su denominación social, razón o del nombre comercial, y que en un inicio fueron impulsadas por ONGS o empresas y tienden, en la mayoría de los casos, a la expansión empresarial y se administran como una empresa (Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2024).

En estudios recientes, los grupos informales, también son sociedades organizadas, pero no están reguladas ante ninguna institución gubernamental o privada, y surgen cuando un grupo de personas de una comunidad no pueden tener acceso al sistema financiero formal, por lo tanto, son operadas por sus integrantes (Gómez y Sosa, 2015). Estos esquemas de financiamiento informal, en algunas ocasiones, promueven la autoayuda comunitaria y diálogo, lo que permite crear alternativas de financiamiento adaptadas para los individuos involucrados, siguiendo procesos democráticos (Marcelino, 2020).

Un caso que refleja lo anterior, es el trabajo de Marcelino (2020), el cual menciona que la demanda de servicios financieros por parte de la población de bajos ingresos que no es atendida por la banca tradicional, genera el nacimiento de grupos que se encuentran al margen de las estructuras financieras formales del mercado. Estos grupos informales ofrecen servicios de ahorro y crédito flexibles y acorde a las necesidades y expectativas de los miembros.

A continuación, se analizarán las características de los grupos de ahorro y préstamo, enfocándose en aquellos grupos que sostienen en la informalidad y se reproducen en pequeñas comunidades, mismas que han sido denominadas Grupo Ahorro y Préstamo Comunitario (Carranza, 2013; Martínez y Almorín, 2011; Coelho, 2014).

1.5 Grupos informales de las finanzas solidarias y grupos de ahorro y préstamo comunitario (GAPC)

Los modelos informales de ahorro y préstamo son grupos que no son supervisados o regulados por alguna autoridad gubernamental. Un ejemplo de lo anterior son las organizaciones basadas en grupos de ayuda mutua, los grupos de clubs de ahorro o grupos común, grupos de ahorro y crédito acumulativo, grupo de ahorro y préstamo, y los grupos de ahorro y préstamo comunitario (GAPC) son ejemplos de metodologías y prácticas encontradas generalmente en varios países de América Latina y el Caribe (Valles y Aguilar, 2015).

Los *modelos grupales de asistencia mutua* son una combinación entre ahorro y seguro, para su funcionamiento los miembros del grupo se reúnen y hacen aportes que ayudarán a cubrir gastos inmediatos o urgentes como en caso de la muerte de uno de los miembros, o eventos importantes personales de los miembros (Mesa Interinstitucional de Bancos comunales del Perú, 2004). El monto para recibir habitualmente está sujeto a los aportes realizados, y esto no es considerado totalmente como un seguro, sino como un ahorro previo para cubrir necesidades o emergencias (Murray y Rosenberg, 2006).

En el caso de los *grupos clubs de ahorro o cajas común* se forman según los autores Kast et al. (2012), cuando un grupo de personas se junta constantemente con el objetivo de acumular un monto de ahorro determinado, además de que por lo regular también los miembros comparten un objetivo en común de ahorro, como el organizar grupos de ahorro para la compra en común de bienes o insumos necesarios. Los clubes de ahorro no tienen servicios de crédito y el nacimiento suele ser promovido en la localidad. El ahorro acumulado lo guarda un miembro del grupo elegido democráticamente (Raftopoulos y Lacoste, 2001). También a veces los clubs de ahorro sirven en las escuelas como un mecanismo de educación financiera y crea hábitos de ahorro (Nelson et al., 1998).

Los *grupos de ahorro acumulativo* tienen un sistema extremadamente rígido que invita a los miembros del grupo a sostener un ahorro en la misma cantidad y lo retire en una fecha en específico acordada. Está la posibilidad de que el dinero recolectado se entregue por turnos o se acumule y se preste a los propios miembros o a terceros de confianza en función de la demanda de crédito. Lo anterior abre varias oportunidades que estas mismas añaden, generando complejidad al esquema (Martín, 2014). Los grupos de ahorro y préstamo tienen la siguiente dinámica, cada grupo determina montos de ahorro periódicos obligatorios y las condiciones de crédito. En el caso del crédito, este se realiza con base en los depósitos acumulados, y se otorga a bajos niveles de tasa de interés. Los intereses generados son la ganancia del grupo que al final de un periodo determinado, por lo regular anual, misma que es repartida equitativamente entre los miembros (Martínez y Almorín, 2011).

Dentro de los grupos de ahorro y préstamo, encontramos organizaciones sociales complejas. En ellas se generan vínculos sociales horizontales, y representan una oportunidad para que grupos sociales vulnerables que se encuentran en regiones del medio rural tengan acceso al

crédito y espacios para prácticas de ahorro (Martínez, 2007). Generalmente, estos grupos conforman una mesa directiva de, al menos, cuatro miembros. Este comité, administra los recursos financieros por medio de dinámicas que la comunidad determina (Martínez y Almorín, 2011).

No obstante, dentro de las cajas informales se puede observar algunas que tienden hacia la expansión económica, las cuales han establecido relaciones jerarquizadas, individuales y con estructuras administrativas impersonales. Y con el pasar del tiempo se vuelven cajas formales donde, en muchos casos, imperan actividades de índole capitalista, generando la pérdida de relaciones solidarias, que en un inicio dieron la pauta para la creación del grupo informal (Martínez, 2007).

Si bien existe la posibilidad de que algunos grupos se expandan en términos económicos, también puede ocurrir que algunos grupos mantengan su interés por mantenerse en el ámbito informal, protegiendo las relaciones comunitarias. Esto puede ocurrir por las pocas posibilidades de expansión económica o un bajo interés para transitar a la formalidad, debido a que la expansión requiere mayor cantidad de integrantes y activos, una organización más compleja y la toma de decisiones especializada (Martínez y Almorín, 2011). Sin embargo, también existen los grupos de ahorro y préstamo comunitario (GAPC) que se mantienen en la informalidad, pero por sus características les permite generar acciones sociales y solidarias que los anteriores grupos informales no generan o se ven limitados.

El grupo de ahorro y préstamo comunitario, para Carranza (2013), Martínez et al., (2013), Morales (2018), Coelho (2014), Raccanello y Roldan (2014) son una organización informal de autoayuda, cuya finalidad son el ahorro monetario en colectivo y el ofrecimiento de préstamos de manera personal y colectiva. Para esto, el grupo se organiza democráticamente para tomar decisiones sobre los montos de ahorro, y están preocupados para que esos montos sean accesibles para todos los integrantes, intentando con ello reducir las desigualdades. Con el ahorro grupal, las personas que son parte del grupo pueden obtener un préstamo que podrán utilizar para solventar gastos familiares o gastos productivos individuales o en favor del grupo. Se otorga a una tasa de interés baja, dependiendo las condiciones de cada grupo, las cuales son definidas previamente por los integrantes de forma democrática. El único aval para el préstamo en estos GAPC es la participación, por medio del ahorro, la participación

en las múltiples actividades como talleres productivos y la asistencia a reuniones relacionadas con la organización de actividades sociales, de esta forma, los y las socias están informadas y pueden participar en ellas, ocasionando una mayor integración entre los miembros.

Los grupos suelen desarrollarse en localidades del medio rural o en las periferias (Martínez et al., 2013). Complementariamente, para que un grupo de ahorro y préstamo sea considerado comunitario, los autores Carranza (2013), Martínez (2007) y Balado (2006) señalan lo siguiente. La comunidad del grupo se gesta, cuando las relaciones son personales y las actividades de los grupos son diversas. Las relaciones personales ayudan a generar una cooperación, reciprocidad, confianza mutua entre los miembros, por consecuencia, la comunidad se fortalece. Esa diversidad de actividades apoya la conformación de comunidad en los grupos, pues ofrecen mayores espacios de retroalimentación en el ámbito financiero, económico o social. Es importante mencionar que estos grupos financieros ayudan a sobrellevar emergencias, apoyando la sobrevivencia económica de las familias, gracias a la cooperación financiera, productiva y social en comunidad. Además, estos grupos pretenden sembrar proyectos productivos entre los integrantes del grupo (Carranza, 2013 y Martínez, 2007).

Al igual que los autores anteriores, Balado (2006) menciona que los grupos comunitarios son entidades con una fuerte raíz local, con la finalidad de otorgar servicios financieros a todos los estratos o niveles de la población. Esto genera un compromiso y obligaciones entre los miembros que pertenecen al grupo. Así, el objetivo del grupo es contribuir al progreso de todos los miembros, ocasionando un proceso de colaboración estrecha, con el fin de lograr un mayor bienestar en los ámbitos de la asistencia económica, social y sanitaria, la cultura y la educación, así como la protección del medioambiente y del patrimonio, entre otros (Balado, 2006).

Como se ha dicho anteriormente, existen diferentes tipos de grupos financieros informales. Pero sólo algunos grupos se consolidan en la comunidad. Una gran diferencia entre un grupo de ahorro y préstamo comunitario (GAPC) o una caja (SOCAP) es: los GAPC tienden a diversificar sus actividades, no sólo se centran en el ahorro y préstamo, sino también desarrollan otras actividades económicas y sociales como la producción de alimentos, capacitaciones en diferentes temas, aprendizaje de oficios, reuniones de esparcimiento entre

otras. En otras palabras, los autores mencionados señalan que en los GAPC se establecen relaciones superiores al simple ahorro colectivo y el préstamo individual, como ocurre en la mayoría de las cajas. Los GAPC deberían construir un fondo de ahorro y un sistema de préstamo en comunidad, abriendo la posibilidad de alcanzar objetivos productivos en colectivo, sea en proyectos dirigidos hacia la producción agrícola u otra actividad impulsada por el grupo. Esta dinámica debe desarrollarse desde el marco de la solidaridad y la cooperación (Carranza, 2013).

Los GAPC, funcionan desde la lógica de la comunidad, con la intención de organizarse, ayudarse, cuidarse y enfrentar un entorno adverso, permitiendo la generación de vínculos de comunicación y ayuda mutua. Estos grupos priorizan las necesidades del grupo (Muruato et al., 2019), por ello la consolidación del grupo como una comunidad es importante. Para esta investigación es de importancia analizar el proceso de fundación y consolidación de los GAPC. En la fundación, el GAPC se conforma con miembros de una misma localidad que se juntan para generar acciones colectivas y crear soluciones a diversos problemas comunes, en la fundación se generan una dinámica social sostenible, inclusiva, cohesionada, y regida por principios de justicia y equidad, por un periodo de corto plazo (Caride, 2017). En tanto, la consolidación de un GAPC es un proyecto a futuro (Serrano, 2020), es un proceso constructivo que junta y llama a sostener rutinas y lazos permanentes en comunidad.

Para que un grupo se vuelva comunitario se deben cumplir dos puntos (Serrano, 2020): tener un sentido de pertenencia a una comunidad y generar una serie de relaciones sociales afectivas que den pauta a una configuración comunitaria de largo plazo. La consolidación de una comunidad es un fenómeno simbólico que para el autor Cohen (1985), escala en el trazado de fronteras que ayudan a reconocer miembros de la comunidad respecto de quienes se sienten parte del grupo, y quienes no compaginan con las ideas u objetivos colectivos.

Dicho lo anterior, lo comunitario permite generar una dinámica donde los miembros de una misma localidad se juntan para generar acciones colectivas y crear soluciones a problemas comunes, buscando y generando sociedades sostenibles, inclusivas y cohesionadas, regidas por principios de justicia y equidad (Caride, 2017). Pero también crea vínculos que se construyen a partir de cualidades, las que están relacionadas con el lugar, el área, el espacio, donde se vive de forma más personal, más íntima (Andino, 2014). Esto ayuda a consolidar

sus raíces, a construir solidaridades, a crear ideales en común para la construcción de un futuro colectivo, y es aquí donde sus miembros proyectan conciencia de pertinencia.

En un inicio, un grupo no es una comunidad. Un grupo refiere a la integración de seres humanos que tienen elementos en común, como ubicación geográfica, idioma, gustos, costumbres y corrientes de pensamiento (Padilla, 2019). González (1988) menciona que la comunidad es un modo de relación social, es fundamentalmente un modelo de acción intersubjetivo creado sobre la comunidad de fines y de valores, afecto, lealtad y reciprocidad. En ese mismo sentido, Socarras (2004, citado en Causse, 2009) nos menciona que la comunidad va más allá de un punto geográfico, es un conjunto humano con un sentido de pertenencia, donde los integrantes también tienen intereses compartidos, costumbres, normas, símbolos, hábitos, entre otros.

Por lo tanto, una localización geográfica no define a la comunidad, sino que lo definen los rasgos en común entre los integrantes de cierta comunidad. En el caso de los GAPC, se espera que el grupo, en niveles altamente desarrollados, se comporte como una comunidad con costumbres, hábitos y objetivos en común. La pertenencia no es obligatoria, además de que la comunidad genera una diversidad de actividades, tanto en el ámbito financiero, productivo, de consumo y social, que son realizadas para el bien de la misma comunidad. Si el grupo se convierte en una comunidad, esta permanecerá en el largo plazo, pues sus fortalezas darán mejores beneficios, en comparación de mantenerse como un individuo aislado (Carranza, 2013; Moëne, 2010).

En la Tabla 1.5 se sintetizan las diferencias entre los GAPC y las SOCAP. Cabe mencionar que en ambos casos la propiedad de la organización es de las personas socias. Se identifican 7 diferencias anotadas una en cada fila. La primera diferencia es la formalidad, los GAPC trabajan desde la informalidad institucional y sus actividades son reconocidas por sus propios miembros (Martínez, 2007). En el caso de las SOCAP trabajan desde la formalidad y son reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Ley para regular las actividades de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo (Balado, 2006).

Algunos GAPC tienen cuotas de inscripción que rondan desde los 10 pesos a los 50 o es nula, cosa contraria en las SOCAP donde se les denomina aporte social y tomando como ejemplo

la Caja Popular Mexicana al ser la SOCAP más grande de México, exige una cuota de 750 pesos, lo cual es una fuente de exclusión de amplios sectores de población de bajos ingresos.

En los GAPC, la regla de ahorro promueve ahorros en montos pequeños, sin mucha variabilidad, de entre 100 a 300 pesos, esa uniformidad pretende que las socias tengan la misma capacidad de ahorro. En cuanto a las SOCAP el ahorro está relacionado a la oferta y la demanda, considerando la capacidad de pago de cada socio, provocando desigualdad en el ahorro.

En el caso de la protección del ahorro, los GAPC no cuentan con un tipo de seguro externo a la agrupación en caso de robo o disolución, cosa contraria a las SOCAP, donde los miembros tienen un fondo de protección individual de 25 mil Udis, lo cual se traduce en 157 mil pesos; este fondo es administrado por el organismo FOCOOP (Gómez y Maldonado, 2019 y FOCOOP, 2023).

En los GAPC, la gestión es ejecutada por la mesa directiva y las decisiones son tomadas por todos los miembros de manera democrática, en el caso de las SOCAP la gestión la lleva el equipo de profesionistas y las decisiones son tomadas por la asamblea bajo criterios y recomendaciones de los equipos de profesionistas.

En el caso de los GAPC su relación entre los miembros también es económica y solidaria por la formación de un ahorro en común, pero no se limitan a esto, sino también los vínculos solidarios que forjan les permite generar otras actividades como productivas y sociales para el bien común de la agrupación y de su comunidad ya sea en zonas periurbanas o rurales. En la SOCAP, la relación de sus integrantes se limita a lo financiero y los integrantes no se conocen; la mayoría de sus actividades se desarrollan en ámbitos urbanos donde las relaciones son individuales y los tipos de capacitación que ofrecen a sus integrantes están relacionados con cursos de micronegocios.

En el caso del reparto del ahorro y las ganancias en los GAPC, el ahorro se reparte al final de un ciclo que puede durar de 6 meses a un año y las ganancias derivadas por los intereses cobrados por los préstamos realizados entre los miembros se conocen como excedentes y se distribuyen entre los integrantes en proporción al ahorro alcanzado en el año y una parte pequeña de un 2% es destinado a sufragar gastos administrativos, papelería, transporte entre

otros. Por otra parte, en las SOCAP se reparte equitativamente el ahorro a los integrantes, para que sea utilizado dependiendo de las necesidades individuales de cada miembro y su tasa de rendimiento anual poniendo como ejemplo a la Caja popular mexicana es del 8.33% al 9.62% (Caja Popular Mexicana, 2024).

Tabla 1. 5. Diferencias entre los GAPC y una SOCAP

CATEGORÍAS BAJO CRITERIOS DE ANÁLISIS	GAPC	SOCAP
Formalidad	Trabajan desde la informalidad, los miembros les dan el reconocimiento a sus actividades.	Trabajan desde la formalidad, son reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades.
Cuota de inscripción	Es un monto simbólico, y en algunas situaciones no se cobra nada. No excede los 50 pesos, los cuales son utilizados para la papelería y los formatos a utilizar durante un ciclo de ahorro.	Una aportación social, que para SOCAP de nivel I a IV oscilan entre 500 y 1,000 pesos. (Sandoval y Alvirde, 2022).
Aportaciones de ahorro y préstamo.	Montos obligatorios de ahorro con frecuencia semanal de entre los 100 y 200 pesos. Los préstamos no son mayores a la capacidad de ahorro en un 1 año. Algunos grupos podrían incrementar el monto de crédito con base a su buen historial crediticio.	El ahorro está relacionado conforme a la oferta y la demanda, cada individuo ahorra sin obligación periódica y a montos sujetos a disposición del propio individuo. Préstamos con base en su historial crediticio, y un estudio de capacidad de pago y garantías.
Protección al ahorro	El ahorro está a resguardo de la tesorera y apoyo del comité (confianza mutua).	El ahorrador dispone de un fondo de protección de casi 157 mil pesos, lo cual se traduce en 25 mil Udis por socio ahorrador. Este fondo lo administra el organismo de la FOCOOP en caso de quiebra de la cooperativa.
Gestión y toma las decisiones	La gestión la lleva a cabo una mesa directiva elegida entre los integrantes y las decisiones son tomadas por	La gestión la llevan los profesionales y las decisiones se toman en asamblea

CATEGORÍAS BAJO CRITERIOS DE ANÁLISIS	GAPC	SOCAP
Tipos de relaciones	<p>todos los integrantes de forma democrática (GAPC).</p> <p>La dinámica del grupo integra la relación financiera y está abierta a complementar con actividades productivas, de consumo y sociales.</p>	<p>bajo las recomendaciones de los profesionales.</p> <p>Limitada a una relación financiera (ahorro y préstamo) de tipo individual. Otras actividades sociales relacionadas a fomentar actividades productivas individuales.</p>
Destino de los beneficios financieros	<p>Los beneficios de las ganancias se dividen entre todos los miembros, dependiendo del ahorro de cada uno. También, un porcentaje se emplea para financiar actividades productivas que se generan entre el grupo; puede emplearse como capital semilla para futuros préstamos o para cubrir gastos administrativos.</p>	<p>Los beneficios se reparten con base en el tipo de instrumento en que tiene sus depósitos. Los instrumentos de inversión tienen mayores rendimientos.</p>

Fuente: Elaboración propia con información de Carranza (2013), Martínez (2007), Balado (2006) y FOCOOP, (2024).

Para ejemplificar algunos casos de los GAPC se retoman los resultados de investigación de los autores Martínez, Carranza y Sánchez (2013), quienes ubican GAPC situados en los Valles Centrales de los estados de Puebla y Oaxaca. En estos GAPC observan la dinámica de ahorrar y préstamo, también identifican que los grupos tienen otras actividades económicas, como son la producción de hortalizas, productos lácteos, agrícolas entre otros (Martínez et al., 2013). De manera particular, los autores mencionan dos casos: el grupo “La Alcancía” del colectivo “El Porvenir” y el grupo “El Nuevo Amanecer”, mismo que serán dos de los tres casos de investigación.

El GAPC “La Alcancía” ubicado en San Lorenzo Almecatla, el cual, a partir del ahorro comunitario, genera financiamiento para otras actividades como son, los huertos de traspatio, la producción de hortalizas y la comercialización de estas. También los ahorros sirven para

otorgar créditos para gastos personales, o incluso la compra de productos de la canasta básica en masa que posteriormente se reparten entre las integrantes (Olano, 2019).

Este GAPC tiene diferentes actividades, ya que se dedican aparte de la actividad del ahorro y préstamo, a actividades como la producción variada de hortalizas de hoja, hortalizas de frutos y raíz; además de plantas medicinales y gallina criolla para obtener huevo. En el caso de sus decisiones, son consensuadas por todos y hay un respeto en cada pensamiento diferente entre los miembros (Olano, 2019).

El caso del GAPC “El Nuevo Amanecer”, ubicado en la comunidad de San Felipe Cuapexco, en el municipio de Cohuecan, Puebla, es una agrupación que tienen la actividad del ahorro y préstamo en comunidad, y esto ha permitido la unión de sus miembros, generando lazos de solidaridad profundos, ocasionando que se diversifiquen sus actividades en conjunto, en actividades agrícolas, de alfarería y últimamente en la incursión de producción de peces.

Es importante mencionar que la dinámica del grupo en sus decisiones es por votación directa y todos los integrantes deben estar de acuerdo con alguna decisión para llevarla a cabo. Todos los beneficios de las otras actividades ya mencionadas aparte del ahorro son repartidos de manera equitativa entre los integrantes, esto ha generado una mayor cohesión grupal, perdurando por más de 10 años, ante cualquier situación externa al grupo.

Sin embargo, así como las SOCAP tienen sus limitaciones, los GAPC también lo tienen y están relacionadas a que la composición de su mesa directiva tiene una nula o poca rotación, además de la desconfianza que tienen los miembros en poder formar parte de la mesa directiva, otra limitante es que se generan fraudes cuando un grupo de este tipo de índole informal no tienen una cohesión social y no se trabaja desde la ESS, sino desde la economía tradicional, generando la codicia de quienes dirigen el grupo para su propio beneficio; esto se minimiza o se elimina cuando el GAPC tiene un pacto real en el territorio y a su vez en su comunalidad y comunidad, ya que se genera una presión moral en cumplir el reglamento y los valores de este tipo de organización.

1.6 Impacto de los GAPC en el Territorio y la Comunidad

En esta sección se pretende delimitar los alcances de los GAPC dentro del territorio y la conformación de comunidad. Para ello se explica cada uno de los conceptos y se describen sus vínculos con los GAPC. El territorio como concepto, en los últimos años ha tenido una tendencia en ser utilizado en lugar de espacio o región, principalmente por investigadores, planificadores entre otros, principalmente en América Latina (Ramírez et al., 2015).

Deleuze y Guattari (1995) refieren al territorio como una noción más amplia, incluso aceptando que es una de las categorías clave de la filosofía, en dimensiones como lo físico hasta lo mental, de lo social a lo psicológico y de otras escalas diversas.

En el caso de Haesbaert (2011), hace una distinción entre lo que adscribe como una realidad existente desde el sentido ontológico del ser, más que en el epistemológico o conceptual, formulado previamente por el investigador. Esta visión presenta la realidad como una dimensión entre lo físico-material, o también para unos en una realidad “ideal” que refiere al mundo de las ideas, aceptada por autores que defienden la definición del territorio más que por la dimensión tradicional la natural, por una perspectiva de “conciencia” y “valor” territorial que tiene en una perspectiva meramente simbólica (Ramírez et al., 2015). Desde la perspectiva de los antropólogos consideran que hay un sentimiento de territorialidad como un atributo humano, donde se observa una defensa hacia la vecindad y el espacio (Ramírez et al., 2015).

En la visión económica de Godelier (1989) designa como territorio la porción de la naturaleza, y por consiguiente del espacio, sobre el que una sociedad en particular reivindica y garantiza a todos o a una parte de sus integrantes derechos estables, de uso y control en relación con una parte o totalidad de los recursos que se encuentran y que esta sociedad desee o quiera explotar. Porto (2011) considera que desde la visión de grupos originarios se puede percibir y observar el fuerte lazo entre la naturaleza y la población que se encuentran entre sí; ahí nace la tríada territorio-territorialidad-territorialización que se vuelve teórica y política de primer orden.

En general el territorio menciona una reflexión mucho más amplia que la adscrita a otras categorías. Por una parte, está muy relacionada con la definición política que la vincula con el Estado y el poder y por otra una dimensión cultural que integra la producción, la naturaleza y la reproducción social de los grupos y a un significado que esto tiene en su vida cotidiana, cuestiones que se podría percibir son divergentes y, sin embargo, es complicado separar al interior de esta categoría (Ramírez et al., 2015).

La territorialidad para los GAPC se observa cuando su funcionamiento ocurre dentro de un territorio e integra los esfuerzos de individuos que la habitan. Inicialmente, los individuos deciden ahorrar en conjunto y conformar fondos para préstamos. Los individuos que integran estos grupos mantienen características socioeconómicas similares; en su mayoría son población del sector popular, de bajos ingresos y condiciones laborales informales. No obstante, el trabajo grupal permite a los integrantes del grupo disponer de un préstamo en momentos de urgencia o necesidades productivas.

Complementariamente, los GAPC a niveles de alto desarrollo logran constituir comunidad en el territorio. Las definiciones del concepto de comunidad parten de dos elementos claves, los estructurales que refieren a comunidad como un grupo localizado geográficamente y regido por instituciones u organizaciones de carácter social, económico y político; y el elemento funcional que se refiere a la existencia de intereses comunes y necesidades objetivas (Cathcart, 2009).

Para León (2012), comunidad es un conjunto de seres humanos que tienen elementos en común, como el idioma, valores, costumbres, objetivos personales, tareas, perspectiva del mundo, ubicación geográfica, edad, entre otros. En el caso de Tönnies (1887), la comunidad es una estructura que nace espontáneamente y posee caracteres de una totalidad orgánica y es el opuesto a la sociedad que es el resultado de elementos sistemáticos y artificiales que sustituyen a las unidades familiares, la aldea, la tribu, por conjuntos como la gran ciudad o el Estado. Así mismo González (2000), comenta que la comunidad es un modo de relación social, es un modelo de acción solidario construido sobre el afecto, valores, la lealtad, la esperanza y la reciprocidad.

En el caso de los GAPC que tienen un desarrollo alto que va más allá de un territorio, ya que se construyen espacios colectivos, donde el individuo satisface necesidades financieras,

asimismo, promueve que el individuo se integre en grupos democráticos, donde el individuo se coordina con otros para la organización y la toma de decisiones en lo correspondiente al manejo del GAPC. Incluso algunos GAPC lograrán impulsar proyectos económicos en colectivo que fomentaría la creación de trabajo digno.

En este capítulo se revisó las figuras organizaciones de las finanzas solidarias, que pueden ser formales o informales, se identificaron sus limitaciones y niveles de desarrollo, las cuales están relacionadas a la Economía Social Solidaria, donde la aspiración es constituir alternativas económicas para el sector popular, bajo relaciones horizontales solidarias y que permitan gestar condiciones de un empleo digno. Además, se coincide que los GAPC son una figura potencial que podría vincularse con los ideales de las finanzas solidarias y la ESS.

En el siguiente capítulo se expondrá la propuesta metodológica que consiste en un estudio de caso múltiple, la información se obtuvo mediante una entrevista semiestructurada y un cuestionario analizada desde las historias de vida del grupo, el cual permitió hacer un análisis cualitativo y cuantitativo, que descubrirá las manifestaciones de las realidades comunitarias y solidarias, las expectativas personales que tuvieron al integrarse al grupo, las expectativas del grupo en el futuro y el uso de su ahorro y del préstamo. Asimismo, es de interés conocer las decisiones para la resolución de conflictos y qué actitud toma el grupo ante el conflicto (Ruíz, 2012).

CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO

En el capítulo anterior se abordó el apartado teórico conceptual de los grupos de ahorro y préstamo, así como las prácticas que pueden incidir sobre las relaciones solidarias, su funcionamiento, y las tipologías de ahorro y préstamo. En este capítulo abordaremos la metodología utilizada para la presente investigación.

El Grupo de Ahorro y Préstamo Comunitario (GAPC) es una organización financiera que ofrece el acceso a servicios financieros a un conjunto de personas del sector popular. Estas personas se reúnen para construir un ahorro en común con la oportunidad de desarrollar el auto préstamo, con un accesible interés elegido. Lo anterior se gestiona democráticamente entre las mismas personas.

Lo anterior genera capital social, lo cual posibilita la iniciativa de generar otras actividades económicas y sociales que pueden ser financiadas por la caja de ahorro o que no necesariamente estén relacionadas al ahorro y al préstamo, pero sí construidas desde la solidaridad y la colectividad. El poder participar en este tipo de grupos, permite a sus integrantes formar relaciones más profundas de convivencia, amistad, trabajo mutuo, sentido de pertenencia y lazos de solidaridad que fortalece y posibilita la reconstrucción del tejido social donde se encuentre el GAPC.

Por ello, cuando los GAPC obtienen desarrollo alto y se consolidan en el territorio a partir de actos de solidaridad (confianza, respeto, igualdad y reciprocidad) inciden más allá de un territorio, desarrollan espacios colectivos que promueven que otros individuos se integren a grupos democráticos y solidarios, los cuales podrán lograr la creación de un trabajo digno enmarcado desde la ESS.

Comentando lo anterior, el interés de esta investigación es conocer y valorar las prácticas y relaciones que se desarrollan en los GAPC detectando la parte cuantificable donde encontramos el ahorro, el préstamo y excedentes; en la parte cualitativa conocer las prácticas subjetivas como las relaciones sociales y solidarias que se generan al interior de la agrupación y exterior con actores sociales que apoyaron en la conformación de los grupos, además de

observar en qué parte de la ESS se encuentran o si generan experiencias de la economía social.

Para obtener la información se optó por un diseño mixto, los cuales utilizaron métodos cualitativos y cuantitativos.

2.1 Método mixto empleado

Para realizar esta investigación se optó por una triangulación metodológica, es decir, la combinación de metodologías cualitativas y cuantitativas para el estudio, la cual nos va a permitir encontrar y analizar información sobre los tres GAPC, desde lo económico y lo social. Para ello se propone el estudio de caso múltiple y el análisis de historias de vida.

El primer método utilizado en esta investigación es el estudio de caso múltiple. Coller (2000) menciona que este método permite estudiar dos o más objetos de estudio, con la intención de generar un análisis comparativo. Los objetos de estudio pueden ser familias, regiones geográficas, organizaciones, personas, cualquier objeto considerado de naturaleza social puede construirse como un caso.

Para Chetty (1996) en el estudio de caso múltiple, los datos se pueden recolectar desde diferentes fuentes, desde la perspectiva cuantitativa y cualitativa; como pueden ser registros de archivos, documentos, observación directa, observación de los participantes, cuestionarios y entrevistas directas. Por otro lado, Yin (1994) comenta que este método se ha presentado como una forma importante de investigación en las ciencias sociales como en el estudio de familias, grupos sociales entre otros. Como se ha comentado anteriormente, en esta investigación se eligió el estudio de caso múltiple ya que permite entender y analizar un mismo fenómeno o problemática que sucede en diversos casos de estudio que este caso corresponden a los GAPC.

Para el análisis de la información recabada, el segundo método a utilizar es el análisis de historias de vida de los sujetos de estudio, los GAPC. La herramienta metodológica de historias de vida es utilizada, especialmente en ciencias sociales, para recopilar y analizar

experiencias personales y significados atribuidos por los individuos a sus vivencias en familia, dentro de organizaciones y con la sociedad (Ruíz, 2012). Esta estrategia de análisis permitirá hacer un análisis que buscará descubrir las manifestaciones de las realidades comunitarias, las expectativas personales que tuvieron al integrarse y desarrollarse con el grupo, asimismo, estudiar las expectativas individuales y grupales, actos de solidaridad y economía social. Asimismo, es de interés conocer las decisiones para la resolución de conflictos y actitudes grupales ante el conflicto (Ruíz, 2012). Cuando nos referimos a las historias de vida señalamos que es uno de los métodos de investigación más potentes y puros para conocer cómo las personas y grupos en un contexto social que les rodea y entender cómo inciden en ellos (Bertaux, 1989). Además de que, las historias de vida conforman una perspectiva fenomenológica, la cual observa y analiza la conducta humana, lo que las personas hacen y dicen, como el producto del entendimiento de su mundo (Cordero, 2012). Para formar los instrumentos para recabar la información pertinente se consideraron diferentes variables e indicadores que se verán en el siguiente apartado.

2.2. Instrumentos

Esta investigación se apoya de tres instrumentos: El primer tipo de instrumento es, una entrevista a profundidad, aplicada a los miembros de la mesa directiva, con el propósito de conocer las percepciones y contexto que justifican las acciones-decisiones del GAPC. Un segundo instrumento refiere a un cuestionario cerrado aplicado a las personas integrantes del grupo, con el objetivo de conocer sus perspectivas y opiniones referente al grupo al cual pertenecen, además de saber cómo se han organizado a través del tiempo. Por último, el tercer instrumento está relacionado a un análisis documental el cual recupera información de libretas contables que permitirán evaluar el desarrollo financiero, social y solidario de los grupos. Los resultados de ambos instrumentos se analizarán bajo la narrativa de la historia de vida. A continuación, se exhiben y se justifican los instrumentos empleados.

2.3. Entrevista abierta

En lo referente a la entrevista abierta, está conformada por 45 preguntas, las cuales están divididas en 5 secciones (Tabla 2.1). Con este instrumento se recolecta información que permite conocer los orígenes del grupo y su funcionamiento, así como las problemáticas que han pasado y soluciones a las mismas. Este instrumento se aplicó a los 3 GAPC, específicamente a la mesa directiva de cada grupo. Cada mesa directiva está integrada por al menos una fundadora o que participó en la fundación del grupo. En total se realizaron 8 entrevistas por los tres GAPC, dos entrevistas para el grupo “La Alcancía”, tres para el grupo “El Nuevo Amanecer” y tres para el grupo “Temoxtitla”.

Tabla 2. 1. Información recolectada sobre la mesa directiva

Sección 1. Creación e integración del grupo	Año de formación del grupo. Autoridades externas involucradas en su creación, fundadores, interés de formar el grupo, derechos de los miembros, obligaciones de los miembros.
Sección 2. Actividades productivas y sociales.	Actividades colectivas e individuales, actividades que no están relacionadas con la caja de ahorro, frecuencia en realizar dichas actividades, encargados, toma de decisiones.
Sección 3. Funcionamiento de la caja de ahorro.	Integración de nuevas integrantes, integración y financiamiento de la mesa directiva, montos mínimos y máximos de ahorro, plazos e intereses pagados, uso del ahorro.
Sección 4. Funcionamiento de los préstamos	Métodos para pedir un préstamo registro y control de los préstamos, sanciones a morosos, montos mínimos y máximos de préstamos, plazos e intereses pagados, uso de los préstamos.
Sección 5. Problemas y conflictos.	Resolución de los conflictos, expectativas dentro del grupo.

Fuente: Elaboración propia con datos de campo

El instrumento abierto a aplicar está conformado de la siguiente forma: la sección 1 está relacionada a conocer los orígenes del grupo y las personas que fundaron al grupo, además, se indagó sobre los beneficios de pertenecer al grupo y las obligaciones adquiridas. Esta sección (Tabla 2.2) se conforma por 11 preguntas que permite identificar el proceso de conformación de los grupos, los fines individuales y comunes al integrarse en grupos (Lozano y Chávez, 2023).

Tabla 2. 2. Sección 1, creación e integración del grupo

1.1 ¿Cómo se originó el grupo?
1.2 ¿Hubo otras autoridades que apoyaron en la formación del grupo?
1.3 ¿Sabe usted, en qué año se formó el grupo?
1.4 ¿Usted es parte de las fundadoras del grupo?
1.5 ¿Desde qué año pertenece al grupo?
1.6 ¿Me podría decir cuántas personas fueron las fundadoras y cuáles son sus nombres? (En caso de ser una de las fundadoras)
1.7 ¿Cómo conoció a cada una de las fundadoras?
1.8 ¿Por qué les interesó formar el grupo?
1.9 ¿Cuáles son los derechos que tienen los miembros al pertenecer al grupo?
1.10 ¿Cuáles son las obligaciones de los miembros al pertenecer al grupo?
1.11 ¿Hay sanciones por no cumplir alguna obligación que tengan los miembros, como asistir a reuniones?

Fuente: Elaboración propia con datos de campo

La sección 2 del instrumento pretende conocer las actividades rutinarias que realizan de forma colectiva dentro del grupo, actividades relacionadas con el ahorro y el préstamo, asimismo, se indaga sobre actividades productivas y sociales que se realizan en colectividad. Esta sección (Tabla 2.3) tiene 5 preguntas que permiten conocer las rutinas del grupo, como menciona Makarenko (1977), en esta etapa del grupo los miembros eligen los medios para

enfrentar las amenazas, esos medios son resultado de la coordinación de actividades y permitan cohesionar a los integrantes del grupo.

Tabla 2. 3. Sección 2, actividades económicas y sociales del grupo

2.1 ¿El grupo realiza otras actividades en el grupo, además de la caja de ahorro?
2.2 ¿Con qué frecuencia realizan esa(s) actividades mencionadas anteriormente?
2.3 ¿Quiénes son los encargados de realizar dichas actividades?
2.4 ¿Cómo deciden y asignan las tareas en esas actividades?
2.5 En general, ¿Cómo eligen las decisiones del grupo en relación a esas otras actividades?

Fuente: Elaboración propia con datos de campo

En la sección 3 del instrumento, se busca entender el funcionamiento de la caja y de qué manera opera, por ello se consideraron puntos claves como el reclutamiento de nuevas personas, el proceso de integración de la mesa directiva y cuáles son las responsabilidades por cada persona que integra esta misma. Además, en esta sección se conocen los mecanismos y la temporalidad de la caja de ahorro y préstamo, asimismo, se abordan las experiencias en el ámbito productivo y social. Esta sección tiene 6 preguntas (Tabla 2.4).

Tabla 2. 4. Sección 3, funcionamiento de la caja de ahorro

3.1 ¿Cómo el grupo decide si una persona se integra a la caja?
3.2 ¿Cómo está integrada la mesa directiva?
3.3 ¿Cuál es el papel de cada miembro de la mesa directiva?
3.4 ¿Existe alguna limitación por edad para participar en la caja?
3.5 ¿Cuánto es el monto mínimo y máximo de ahorro?
3.6 ¿Cada que tiempo se recibe el ahorro de los miembros?

Fuente: Elaboración propia con datos de campo

En la sección 4 del instrumento, está relacionado al ahorro y el préstamo y los mecanismos de solidaridad financiera. Esta sección ayuda a conocer la dinámica en cómo circula el dinero del ahorro y los préstamos, en qué es utilizado el ahorro y el préstamo. En el caso del préstamo en qué otras actividades lo utilizan de forma colectiva y tanto el ahorro y los préstamos de forma individual, con la intención de conocer cómo les ha ayudado en su

contexto social y económico, pero también cómo ha repercutido en su localidad. Por último, en esta sección se pretende conocer los requisitos para obtener un préstamo, además de conocer los tiempos y reglas para regresar el préstamo y repartir el ahorro y los intereses individuales o colectivos. Esta sección está conformada por 14 preguntas (Tabla 2.5).

Tabla 2. 5. Sección 4, ahorro y préstamos

4.1 ¿Cuánto es lo máximo y mínimo que se puede pedir prestado?
4.2 ¿Cuál es el tiempo que se toma para autorizar el préstamo?
4.3 ¿Hay prioridad en los préstamos? ¿Cuáles son?
4.4 ¿Cuál es la tasa de interés de préstamo?
4.5 ¿Por qué eligieron esa tasa?
4.6 ¿Cómo eligieron esa tasa?
4.7 ¿Qué necesita una integrante para pedir un préstamo?
4.8 ¿Cómo registran y controlan los préstamos para que no se olvide?
4.9 ¿La caja utiliza aval para dar un préstamo? ¿cuándo?
4.10 ¿Se hacen préstamos a externos del grupo?
4.11 ¿Hay sanciones para los morosos? ¿Cuáles son?
4.12 ¿En qué momento del año se regresa el ahorro y los excedentes?
4.13 ¿Cuáles son las reglas para repartir los ahorros y los excedentes?
4.14 ¿Utilizan parte del ahorro para alguna actividad productiva en común del grupo?

Fuente: Elaboración propia con datos de campo

En el caso de la sección 5, la última sección de este instrumento, está relacionada a conocer los diferentes conflictos que han tenido a lo largo de su gestión, tanto iniciales como hasta la actualidad, pero también saber cómo se han resuelto. Para finalizar este instrumento de preguntas abiertas se les hizo una última pregunta para cerrar relacionada si querían seguir

en el grupo por más tiempo, con la intención de saber si están conformes y si las ha beneficiado o no pertenecer a un GAPC. Esta sección tiene 4 preguntas (Tabla 2.6).

Tabla 2. 6. Sección 5, problemas y conflictos

5.1 ¿Qué tipo de problemas o conflictos se han presentado dentro del grupo? (enlistar y preguntar por cada problema señalado como se resolvió “5.2”).
5.2 ¿Cómo resolvieron esos conflictos dentro del grupo?
5.3 ¿Cómo considera el funcionamiento del grupo en unos años?
5.4 ¿Usted se ve más años en el grupo?

Fuente: Elaboración propia con datos de campo

Con el instrumento anterior formado por las 5 secciones explicadas, permitió saber el comportamiento del grupo desde sus orígenes hasta la actualidad, con el propósito de entender los alcances individuales y colectivos. A continuación, se explicará la entrevista cerrada.

2.4. Entrevista cerrada

En el caso de la entrevista cerrada, permite entender desde la perspectiva de los miembros, cómo ha permeado en su cotidianidad pertenecer a un GAPC, además de entender cómo se han fortalecido sus relaciones sociales entre ellos, esto da a entender su integración social y como ha influenciado en la actividad económica del ahorro y otras actividades productivas. Por último, se puede entender el mecanismo del GAPC y saber los beneficios que le han dado a cada miembro y de forma grupal. Este instrumento se aplicó a los integrantes que pertenecen a cada uno de los GAPC.

Para la aplicación de este instrumento, se consideró una muestra significativa que se ve a continuación y se aplicó a los tres GAPC (La Alcancía, El Nuevo Amanecer y Temoxtitla). Esta muestra, es considerada una porción significativa de la población total de cada GAPC, que tiene las características necesarias para la investigación (Sucasaire, 2022). Para obtener la muestra se utilizó la siguiente formula (Sucasaire, 2022):

$$n = \frac{K^2 qpn}{e^2(N-1) + k^2 pq}$$

En la formula anterior (k) representa el nivel de confianza, (q) representa la probabilidad de fracaso, (p) representa la probabilidad de éxito, (N) representa la población o universo total de personas consideradas a entrevistar y por último (e) representa el margen de error (Sucasaire, 2022).

Con la aplicación de la fórmula anterior se obtuvo la siguiente Tabla (2.7), donde se puede observar el número de entrevistas a realizar en cada GAPC. La muestra nos arrojó un total de 69 instrumentos a realizar a los miembros de los GAPC, divididos en 16 instrumentos en La Alcancía, 21 instrumentos en El nuevo amanecer y 32 instrumentos en Temoxtitla.

Tabla 2. 7. Tamaño de la muestra para la aplicación de los instrumentos a los miembros de los GAPC

GAPC	N	K	p*q	e2	N-1	Tamaño de la muestra
La Alcancía	29	1.6	0.21	0.01	28	16
El Nuevo Amanecer	54	1.6	0.21	0.01	53	21
Temoxtitla	450	1.6	0.21	0.01	449	32.
Total						69

Fuente: Elaboración propia con información obtenida mediante la aplicación de la fórmula de Sucasaire (2022)

En el caso de los cuestionarios cerrados realizados a las y los integrantes de los GAPC. Este se conforma por 36 preguntas, de las cuales se dividieron en 8 secciones (Tabla 2.8): 1) Información general; 2) ahorro e ingresos; 3 préstamos, 4 uso del ahorro y excedentes, 5 confianza y desempeño de la mesa directiva, 6 sentir de los miembros en el grupo y reuniones, 7 finanzas, 8 cierre.

Tabla 2. 8. Cuestionarios cerrados a las y los integrantes de los GAPC

Sección 1. Información de los miembros	Grado de estudios, localidad donde vive, motivos para pertenecer al grupo. Condiciones del hogar.
Sección 2. Ahorro e ingreso	Ahorro anual, origen del ingreso para el ahorro.
Sección 3. Préstamos	Uso del préstamo, satisfacción de la tasa de interés del préstamo y su devolución.
Sección 4. Uso del Ahorro	Uso de su ahorro, uso individual o colectivo
Sección 5. Confianza y desempeño de la mesa directiva	Grado de confianza de las integrantes sobre la organización de las mesas directiva. Grado de esfuerzo de la mesa directiva en el desarrollo de actividades grupales, sociales y económicas. Capacidad de resolución de problemas por parte de la mesa directiva.
Sección 6. Cohesión social	Apoyo mutuo para proyectos productivos, capacitaciones o talleres. Reconocimiento dentro del grupo. Vínculos de amistad. Asistencia regular a las reuniones convocadas por la mesa directiva
Sección 7. Finanzas	Educación financiera. Acceso a otros servicios financieros. Apoyo financiero del gobierno.
Sección 8. Cierre	Expectativas individuales y colectivas.

Fuente: Elaboración propia con datos de campo

La sección 1 permitirá saber el contexto de donde proviene cada miembro y los intereses por ser parte del grupo (Tabla 2.9) y está conformada por 3 preguntas de opción múltiple. Esto permitirá entender el objeto individual de cada persona integrante del grupo y del grupo en general. Cabe mencionar que la escala de las opciones está numerada para poder interpretarlas de manera más eficaz.

Tabla 2. 9. Sección 1, información de los miembros

Preguntas	Respuestas de opción múltiple
1.1 ¿Qué grado de estudios tiene?	a) Primaria
	b) Secundaria
	c) Preparatoria
	d) Licenciatura
	e) Posgrado
	f) otro, ¿cuál?
1.2 ¿Usted vive en (nombre de la localidad) o vive en otro lugar?	1) Misma localidad (Nombre)_____
	2) Otro lugar _____
1.3 ¿Por qué pertenece al grupo? Y ¿Qué calificación le pone a ese sentir?	
a) Me gusta ahorrar	a)5 b)6 c)7 d)8 e)9 f)10
b) Me gusta convivir con otras personas	1)5 2)6 3)7 4)8 5)9 6)10
c) Proyectos productivos (huerto u otros)	1)5 2)6 3)7 4)8 5)9 6)10

Fuente: Elaboración propia con datos de campo

En el caso de la sección 2 conformada por tres preguntas de opción múltiple (Tabla 2.10), da información relacionada al origen de los ingresos; también esta sección nos permite saber la cantidad de ahorro y los beneficios que de ella se obtiene, en el ámbito personal o colectivo por medio de saber si está satisfecho con lo que aporta.

Tabla 2. 10. Sección 2, ahorro e ingreso

Preguntas	Respuestas opcionales
2.1 ¿Cuánto ahorra en el periodo anual aproximadamente? (Unidad de medida en pesos)	a) 500 a 1500 b) 1600 a 2500 c) 2600 a 4000 d) 4100 a 7000 e) 7100 a 12000 f) Más de 12000
2.2 De la pregunta anterior en una escala del 5 al 10, donde 5 es lo mínimo y 10 es lo máximo, ¿qué tan satisfecha está con lo que ahorra?	a)10 b)9 c)8 d)7 e)6 f)5
2.3 ¿De dónde provienen sus ingresos para el ahorro?	a) Campo b) Fábrica c) Construcción d) Oficios e) Transporte f) Trabajador(a) del hogar g) Servicios h) Comercio/ negocio

Fuente: Elaboración propia con datos de campo

Preguntas	Respuestas opcionales	
5.3 En una escala del 5 al 10, donde el 5 es lo más bajo del desempeño y 10 es el mejor desempeño ¿Cómo considera el desempeño de la mesa directiva en organizar las reuniones?	a)5 c)7 e)9	b)6 d)8 f)10
5.4 En una escala del 5 al 10, donde el 5 es lo más bajo del desempeño y 10 es el mejor desempeño ¿Cómo considera el desempeño de la mesa directiva en informar a los integrantes de alguna situación del grupo?	a)5 c)7 e)9	b)6 d)8 f)10
5.5 En una escala del 5 al 10, donde el 5 es lo más bajo del desempeño y 10 es el mejor desempeño ¿Cómo considera el desempeño de la mesa directiva en incorporar a nuevos integrantes?	a)5 c)7 e)9	b)6 d)8 f)10
5.6 En una escala del 5 al 10, donde el 5 es lo más bajo del desempeño y 10 es el mejor desempeño ¿Cómo considera el desempeño de la mesa directiva en designar el ahorro a proyectos grupales?	a)5 c)7 e)9	b)6 d)8 f)10
5.7 En una escala del 5 al 10, donde el 5 es lo más bajo del desempeño y 10 es el mejor desempeño ¿Cómo considera el desempeño de la mesa directiva en solucionar los conflictos?	a)5 c)7 e)9	b)6 d)8 f)10

Fuente: Elaboración propia con datos de campo

En la sección 6, se observa el grado de cohesión social entre los miembros (Tabla 2.14), hasta donde se han desarrollado la solidaridad entre los miembros y de qué manera ha ayudado a

los objetivos de los GAPC y si han permitido realizar otras actividades sociales y productivas. Además de conocer si ha mejorado sus condiciones de vida de las personas que forman parte de este tipo de agrupaciones. Para obtener la información, se generó una escala del 5 al 10, donde 5 es ayuda poco y 10 ayudo mucho

Tabla 2. 14. Sección 6, sentir de los miembros en el grupo y reuniones

Preguntas	Respuestas opcionales	
6.1 Ha mejorado las condiciones de su hogar	a)5	b)6
	c)7	d)8
	e)9	e)10
6.2 Ha mejorado el negocio de mi familia	a)5	b)6
	c)7	d)8
	e)9	e)10

Preguntas	Respuestas opcionales	
6.3 Ha recibo apoyo para elaborar, sembrar algo que apoye al hogar	a)5	b)6
	c)7	d)8
	e)9	e)10
6.4. Ha recibo apoyo para aprender a leer o usar computadoras u	a)5	b)6
	c)7	d)8
	e)9	e)10
6.4 Ha sentido reconocimiento dentro del grupo	a)5	b)6
	c)7	d)8
	e)9	e)10
6.5 Ha generado vínculos de amistad con otras integrantes	a)5	b)6
	c)7	d)8
	e)9	e)10

Preguntas	Respuestas opcionales	
6.6 El grupo ha generado una importante red de apoyo mutuo entre los integrantes	a)5	b)6
	c)7	d)8
	e)9	e)10

Fuente: Elaboración propia con datos de campo

La sección 7 (Tabla 2.15) está relacionada si los miembros llevan un registro de sus finanzas diarias para conocer su grado de educación financiera, además de conocer si tienen acceso a otros servicios financieros, ya sean formales o informales, con el fin de conocer si tienen diversificado su recurso económico. Además de conocer si buscan otros financiamientos como préstamos para cubrir alguna necesidad de la persona. En esta sección también se observa si tienen una educación financiera relacionada a llevar en orden sus gastos, además de conocer cuáles son las razones principales de las personas que forman parte de la agrupación que no tienen una cuenta en una institución financiera formal o algún servicio. Este último punto permite saber por qué no están incluidos.

Tabla 2. 15. Sección 7, finanzas

Preguntas	Respuestas opcionales	
7.1 ¿Usted lleva un presupuesto o un registro de sus ingresos y gastos?	a) si	b) no
7.2 ¿Usted tiene cuenta o tarjeta de nómina (donde depositan su sueldo)?	a) si	b) no
7.3 ¿Usted tiene cuenta o tarjeta para recibir apoyos de gobierno?	a) si	b) no
En dado caso que en la pregunta 7.2 y 7.3 haya sido positivas preguntar lo siguiente.		
7.4 ¿Qué banco es el que utiliza?	a) Bancomer BBVA c)HSBC e) Santander g) Otro _____	b) Banamex d) Scotiabank f) Bancoppel
7.5 ¿Qué tipo de producto tiene débito/crédito?	a) Tarjeta de Débito Crédito	b) Tarjeta de
En dado caso que en las preguntas 7.2 y 7.3 hayan sido negativas preguntar lo siguiente		

7.6 ¿Cuál ha sido la razón principal por la cual no tiene una cuenta en banco comercial?	a) No la necesito b) Uso solo efectivo c) Desconfianza en las instituciones financieras d) Desconocimiento de cómo funciona e) No hay servicios en mi localidad o le quedan lejos f) No cumple los requisitos que piden g) Mala experiencia h) Otro _____
Hacer la siguiente pregunta si la persona respondió que “NO cumple los requisitos que piden”	
7.8 ¿Cuál fue el motivo por el cual le rechazaron el servicio financiero?	a) No tenía un empleo estable b) No tenía garantías como propiedades c) No cumplía la edad d) Bajos ingresos e) Otro _____

Fuente: Elaboración propia con datos de campo

Por último, la sección 8 está relacionado a las perspectivas a futuro de cada miembro en el grupo (Tabla 2.16), esta sección permite entender y saber el futuro de todo el GAPC.

Tabla 2. 16. Sección 8, cierre

Preguntas	Respuestas opcionales
8.1 Si en este momento le preguntara, si le gustaría seguir por muchos años en el GACP ahorrando y trabajando, ¿Qué tanto le gustaría seguir en el Grupo?	a) 1 años b) 2 a 3 años c) Más de 3 años

Fuente: Elaboración propia con datos de campo

Con la información obtenida con el instrumento cerrado, aplicado a las y los miembros de los Grupos de Ahorro y Préstamo Comunitario, se puede conocer y comprender cómo los ha beneficiado pertenecer a una caja de ahorro tanto económicamente como socialmente, observando si los lazos solidarios creados, ha fortalecido a las agrupaciones por encima de lo económico, también se entiende cómo fue su evolución y hasta dónde están dispuestos a continuar con ese modelo de agrupación. Por último, este instrumento permite conocer cómo

los GAPC se regulan solos sin la intervención y/o reconocimiento ante otras instituciones formales.

A continuación, se comentará la revisión documental que se analiza para comprender el desarrollo de los GAPC.

2.5. Análisis de documentos

En el análisis documental se espera encontrar el desarrollo del grupo, por medio de los ahorros, y los préstamos, además también de observar el número de personas que integran la agrupación y saber cómo evoluciona su ahorro y su préstamo a través de un ciclo de ahorro. Esta misma revisión documental permite saber cuánto ha ahorrado la caja en conjunto y cuánto ha generado de excedentes.

Estos documentos son las “libretas de ahorro y préstamo” donde se encuentra el registro de los participantes, el ahorro que han generado de forma individual a lo largo de un ciclo, el interés que ha generado su ahorro y la cantidad total que recibirán al final del ciclo como se muestra en la Tabla 2.17 y por último se encuentra la sección donde se firma al ser entregada la cantidad monetaria.

Tabla 2. 17. Formato de registro del ahorro y el interés al finalizar el ciclo de ahorro

Año del ciclo del ahorro y fecha de entrega:				
Nombre del integrante	Ahorro	Interés	Total	Firma de recibido

Fuente: Elaboración propia con datos de campo

La tabla anterior permite entender el ahorro en conjunto del grupo, cuánto se ahorró en total y cuánto se generó de interés total y cómo se reparte entre los miembros.

Los instrumentos expuestos anteriormente permiten entender el desarrollo del grupo, en conjunto con las cuestiones subjetivas como la cohesión social integrada por la solidaridad, la reciprocidad, la tolerancia entre otras en una actividad económica y social.

A continuación, se explicará la forma en que se desarrollan las historias de vida de los Grupos de Ahorro y Préstamo Comunitario.

2.6. Esquema de la historia de vida y casos múltiples

Para el análisis de la creación de los GAPC se utiliza el esquema de historia de vida (Tabla 2.18). En la fase 1, se aborda la fundación del Grupo de Ahorro y Préstamo Comunitario, donde se aprecia el objetivo de cada persona al unirse a este tipo de agrupación y que situaciones sucedieron para iniciar la agrupación, además de que en esta etapa se conoce los actores sociales externos a la agrupación que apoyaron en su fundación.

En la fase 2 de la historia de vida, se conoce la formación y el funcionamiento de los GAPC de esta investigación. En esta fase se ve los derechos y obligaciones que tienen los miembros que conforman este tipo de organizaciones, en conjunto con su reglamento que permite el funcionamiento de la agrupación; el conocer su reglamento de los grupos nos permite saber cuáles son los procesos para la integración de nuevos miembros, como se forma la mesa directiva, como solucionan problemas o conflictos que lleguen a presentar los GAPC., y de qué forma, se crea el capital económico que es colectivo, entre otras actividades.

Tabla 2. 18. Historia de vida de los GAPC del valle de Puebla

Fase 1: Fundación de los GAPC y actores sociales involucrados	Fase 2: Formación y funcionamiento de los GAPC	Fase 3: Ahorro en los GAPC	Fase 4: Procesos para adquirir un préstamo y control de los préstamos	Fase 5: Mecanismo de repartición del ahorro y excedentes	Fase 6: Impacto de los GAPC
Objetivo de los miembros en formar un GAPC	Derecho y obligaciones de los miembros al pertenecer al GAPC	Mecanismo de ahorro en los GAPC	Plazos e interés del préstamo		Proyectos productivos y sociales.
	Integración de nuevos miembros y lugar de origen	Motivos de ahorro individual o en colectivo.	Uso del préstamo	Uso del ahorro y excedentes	Mejora del bienestar de la familia por medio de los GAPC.
	Resolución de problemas y conflictos por parte de la mesa directiva				

Fuente: Elaboración propia con datos de campo

En el caso de la fase 3, se observa cuáles son los mecanismos que tiene cada GAPC para recolectar el ahorro. En esta etapa también se conoce cuál es el origen del recurso económico para poder ahorrarlo en el GAPC.

En cuanto en la fase 4, se refiere a conocer cuáles son los procesos para adquirir un préstamo y cómo llevan el control para llevar el registro de los diferentes préstamos. También en esta etapa se ve a qué interés prestan los GAPC y los plazos que tienen las personas para devolver el préstamo con intereses. Además, en esta fase también se observa en qué utilizan las personas su préstamo.

En la fase 5, se reparte el ahorro de todo el ciclo y los excedentes generados. En esta fase se conoce qué mecanismos utilizan para el reparto del ahorro y los excedentes, además de saber

si el ahorro lo ocupan de forma individual o colectivo y lo mismo con los excedentes. También se conoce en qué actividades ocupan su ahorro y sus excedentes.

Por último, en la fase 6, se observa qué impacto generan los GAPC en sus miembros y la localidad donde se encuentran. En esta fase se puede percibir el impacto de los GAPC, si han propiciado proyectos sociales y económicos en la localidad, además de incidir de forma positiva en el bienestar de los integrantes y su familia.

En general, las 6 fases son momentos y etapas que pasan los GAPC. Algunas fases no se repiten, como la primera fase, pero hay otras fases que se van fortaleciendo con el tiempo como la fase 2 y la fase 6. En el caso de la fase 3, 4 y 5, son momentos que las cajas de ahorro tienden a repetir en cada ciclo, lo cual permite una mejora en su ejecución.

Los GAPC que logran fortalecer la fase 2 en conjunto con la solidaridad, y apoyo de las fases 3, 4 y 5, pueden iniciar la construcción de una economía social que generalmente se ve reflejada en la fase 6. Esta última fase es continua, es decir que se puede encontrar presente todo el ciclo de un GAPC o en varios ciclos sin alguna interrupción. La economía social que inician algunos GAPC, generalmente está asociada a las actividades económicas que generan en su localidad. El generar economía social por medio de los GAPC permite un crecimiento en su localidad social y económica, pero también incentiva que el resto de la población busque replicar este tipo de organizaciones.

En este capítulo se expuso los instrumentos de investigación empleados y la estrategia para su análisis e interpretación. En el siguiente capítulo se expone un estudio sobre las características de las localidades, ello permitirá contextualizar las condiciones socioeconómicas en las que se desarrolla cada uno de los GAPC considerados en la presente investigación.

CAPÍTULO III. EXPRESIONES CONCRETAS DE LOS GRUPOS DE AHORRO Y PRÉSTAMO COMUNITARIO EN EL VALLE DE PUEBLA

Anteriormente se abordó el apartado metodológico, el cual orientó la recolección de información en los GAPC y las expresiones de las relaciones solidarias, funcionamiento e incidencia en la Economía social. En este capítulo revisaremos antecedentes e indicadores para describir el contexto donde se encuentran ubicados los tres GAPC en las localidades de San Lorenzo Almecatla en el municipio de Cuautlancingo (La Alcancía del colectivo El Porvenir), San Bernabé Temoxtitla en el municipio de Ocoyucan (Fondo de Ahorro y Créditos Temoxtitla) y San Felipe Cuapexco en el municipio de Cohuecan (El Nuevo Amanecer). Para entender el contexto socioeconómico de los GAPC ubicados en el valle del estado de Puebla y generar una comparativa se expondrán los antecedentes del contexto en conjunto con los indicadores de población, edad promedio, ocupación, alfabetización, grado de marginación y servicios financieros

El valle del estado de Puebla se ha encontrado influenciado en sus dinámicas sociales y económicas por la cercanía a la ciudad de Puebla y a la CDMX; esto ha provocado un proceso de urbanización lento o intenso de las localidades, lo que ha generado desigualdades respecto al crecimiento económico como el acceso a servicios financieros, excluyendo a una parte de la población de estos lugares. A pesar de que dos de las tres localidades en estudio se ubican en la cercanía con la ciudad de Puebla y han tenido cambios importantes en su territorio, (Almecatla se encuentra a 15 km, Temoxtitla, a 18.1 km) carecen de servicios financieros, esto último ha llevado que la población busque otras alternativas para poder financiar necesidades básicas del hogar entre otras actividades. En el caso de la tercera localidad (Cuapexco se encuentra a 80 km de la ciudad de Puebla) también se observa una mayor exclusión financiera.

A continuación, se detallarán los antecedentes e indicadores demográficos y socioeconómicos de las localidades que en esta investigación son las áreas de estudio.

3.1 Contexto socioeconómico en las 3 localidades de interés

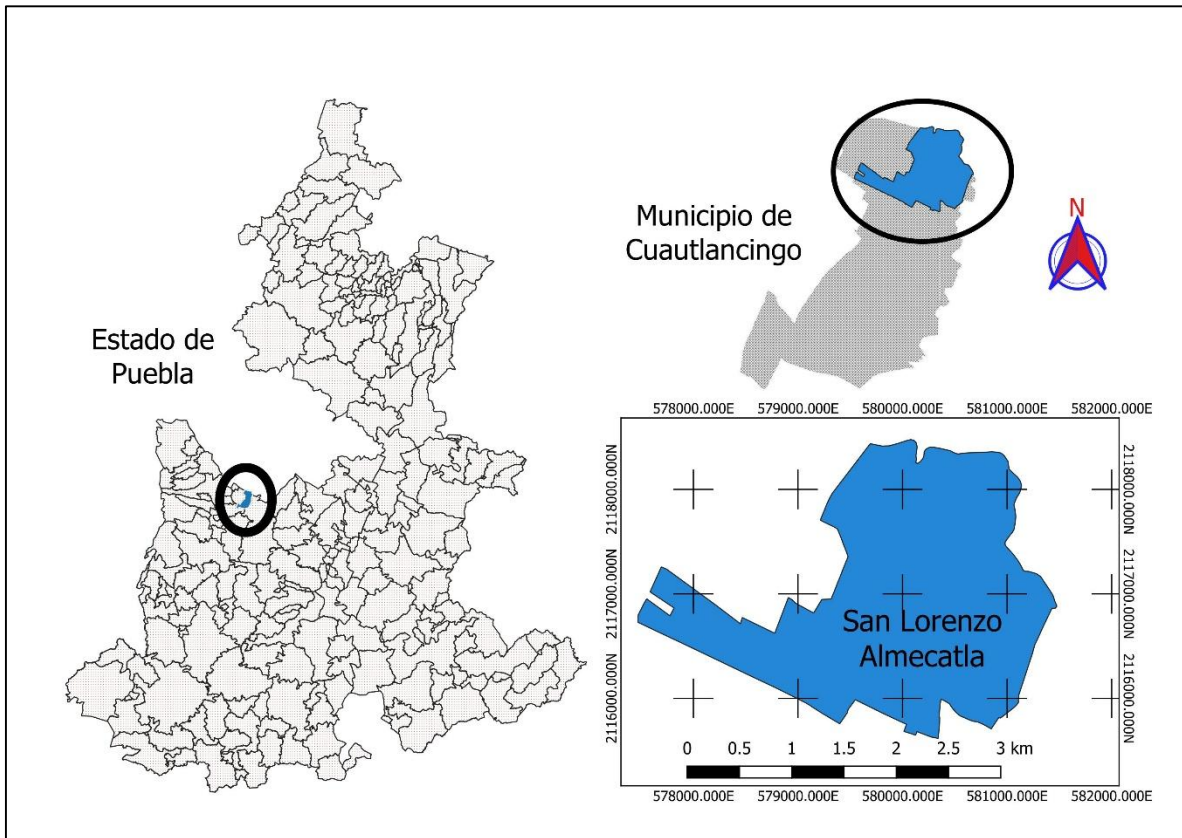
A continuación, se exponen las características socioeconómicas de los lugares donde se encuentran los tres casos de GAPC considerados en esta investigación. Estos grupos se han acompañado por el grupo de investigación de Economía Social Solidaria dirigido por el Dr. Ignacio Carranza Cerda, investigador del Colegio de Posgraduados, campus Puebla. Ese grupo de investigación resulta de importancia pues ha fomentado en los grupos productivos, el desarrollo de actividades financieras complementarias, que en algunos casos han constituido GAPC. En este capítulo se analizará la importancia y su funcionamiento de los grupos: La Alcancía, Temoxtitla y El Nuevo Amanecer.

3.1.1 En la periferia de la industria: San Lorenzo Almecatla

El primer Grupo de Ahorro y Préstamo Comunitario (GAPC) por señalar, se encuentra en la localidad de San Lorenzo Almecatla, dentro del municipio de Cuatlancingo, y es parte de los 217 municipios del estado de Puebla. Cuatlancingo se encuentra a una distancia de 15 km de la metrópoli poblana, para llegar a la localidad de San Lorenzo Almecatla se puede salir de la ciudad de Puebla por el boulevard Hermanos Serdán y posteriormente seguir por la autopista México-Puebla, con dirección a México, hasta llegar al cruce con la av. San Lorenzo Almecatla y se sigue derecho por esta avenida hasta la Presidencia Auxiliar de San Lorenzo. El traslado en automóvil varía de entre 34 a 40 minutos (Figura 3.1).

El municipio de Cuatlancingo se considera un espacio conurbado a la ciudad de Puebla, y ha estado expuesta a cambios socioeconómicos (Hernández et al., 2009). La transformación importante de este territorio comenzó a finales de la década de los cincuenta, con la construcción de infraestructura vial, principalmente la autopista México-Puebla, y algunas otras vías dentro de la localidad que conecta con la autopista. Tales vías de comunicación terminaron conectando este territorio con otros centros poblacionales y de gran población como la ciudad de Puebla (Tochihuitl et al., 2016).

Figura 3. 1. Localización del municipio San Juan Cuautlancingo y la localidad San Lorenzo Almecatla, Puebla



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (2022)

Para 1966, se estableció y comenzó a desarrollar la zona industrial con el sector automotriz la cual fue estimulada por el gobierno poblano en el territorio del municipio de Cuautlancingo (el proyecto de la planta de VW de Cuautlancingo se inició en febrero de 1965) (González, 2021), lo cual aceleró el proceso de conurbación a través de la industrialización que ya se venía realizando previamente. Tal desarrollo fomentó la relocalización de las zonas periféricas, nuevos centros de trabajo, la creación de conglomerados residenciales y nuevas vías de comunicación que generaron la expansión de la mancha urbana (Rasgado, 2013). A comienzos de la década de los setenta, la industrialización ya iniciada en Cuautlancingo, tomó mayor fuerza con la llegada de la empresa Volkswagen, HYLSA la siderúrgica Hojalata y Láminas, S.A, con estas empresas comenzó la diversificación estructural que incluyen los sectores industriales de autopartes y automotriz, favoreciendo los empleos, vías de comunicación, transporte y vivienda en la zona (Bernal, Delgado y Pérez, 2016).

Otro factor importante sucedió en la década de 1990, con la implantación territorial Atlixcáyotl-Quetzalcóatl, que incluyó los municipios de San Pedro Cholula, San Andrés Cholula y Cuautlancingo; el propósito de la reserva era favorecer al equipamiento urbano social y la vivienda social (Rasgado, 2013). Esta zona es considerada potencial de desarrollo socioeconómico (INEGI, 2023), ya que, con el arribo de áreas habitacionales e industriales, se contribuyó para el cambio de uso de suelo y se incentivó el trabajo del sector terciario (servicios de transporte, comunicaciones, comercio, turismo, sanidad, educación) en la zona. Sin embargo, esto ocasionó la pérdida del suelo agrícola, empleo e ingreso para las personas dedicadas a dicha actividad, pero también la llegada de diversos servicios que no eran accesibles para la población, ya que tenían que acudir al municipio de Puebla (Rasgado, 2013).

Los acontecimientos anteriores han provocado que en la década de 1990 la población del municipio de Cuautlancingo se incrementara, pasó de 29,047 habitantes en el año 1990 a 137,435 habitantes en 2020, de las cuales 70,485 son mujeres y 66,950 son hombres según el censo de población (INEGI, 2022). Este crecimiento poblacional fue un incremento del 473%, ubicándose con ello en los principales municipios de mayor crecimiento poblacional a nivel nacional (Tochihutl et al., 2016).

Ahora, enfocándonos en el caso de la localidad de San Lorenzo Almecatla que es parte del municipio de Cuautlancingo. Se puede señalar lo siguiente: San Lorenzo tiene una población de 18,303 para el año 2020, lo cual muestra un crecimiento de más del 353%, en comparación contra 1990 donde se registraron 5,184 habitantes (INEGI, 2020). Este fenómeno poblacional es derivado del cambio de uso de suelo, que atrajo inversores de índole empresarial, principalmente por las empresas manufactureras que se mencionaron previamente, en conjunto con constructoras y bienes raíces y la conurbación con el municipio de Puebla principalmente y otros como San Pedro Cholula, San Andrés Cholula y el estado de Tlaxcala, ocasionando un mayor flujo de población (Techihutl et al., 2016). En el caso de la población femenina se observa que desde 1990 siempre ha representado ligeramente más de la mitad de la población de la localidad de San Lorenzo, con menos de 1% de diferencia entre cada censo (CONAPO, 2020).

La estructura poblacional de San Lorenzo Almecatla según INEGI (2020), muestra que la edad promedio es de 19 años y que hay un mayor número de personas entre el rango de 20 a 49 años, representando este mismo el 48.99 % de la población total. En cuanto a datos socioeconómicos, la localidad San Lorenzo Almecatla tiene un grado de marginación muy bajo según datos de la CONEVAL y la CONAPO (2020), su alfabetización es de 97.71% (INEGI, 2020). En migración según datos del INEGI (2020) del año 2015 al 2020 ha inmigrado el 21.53% de población y ha emigrado el 12% de la población de la localidad. El fenómeno de emigración, en particular, nos explica el rápido crecimiento poblacional de la localidad, mismo fenómeno que sucede con su municipio.

En el caso de la ocupación, según datos del Comité Estatal de Información Estadística y Geografía del Estado de Puebla (CEIGEP, 2020), menciona que solo el 0.51% de la población se encuentra ocupada en el sector primario, en el sector secundario el 29.44% y en el sector terciario se encuentra la mayoría de la población con el 66.79%. Los datos anteriores nos muestran que la conurbación con el municipio de Puebla y su industrialización han dejado a un lado el sector primario, dando como prioridad al terciario ocasionando una vida cotidiana más urbana que rural, con una alta gentrificación en el territorio (Techihutl et al., 2016).

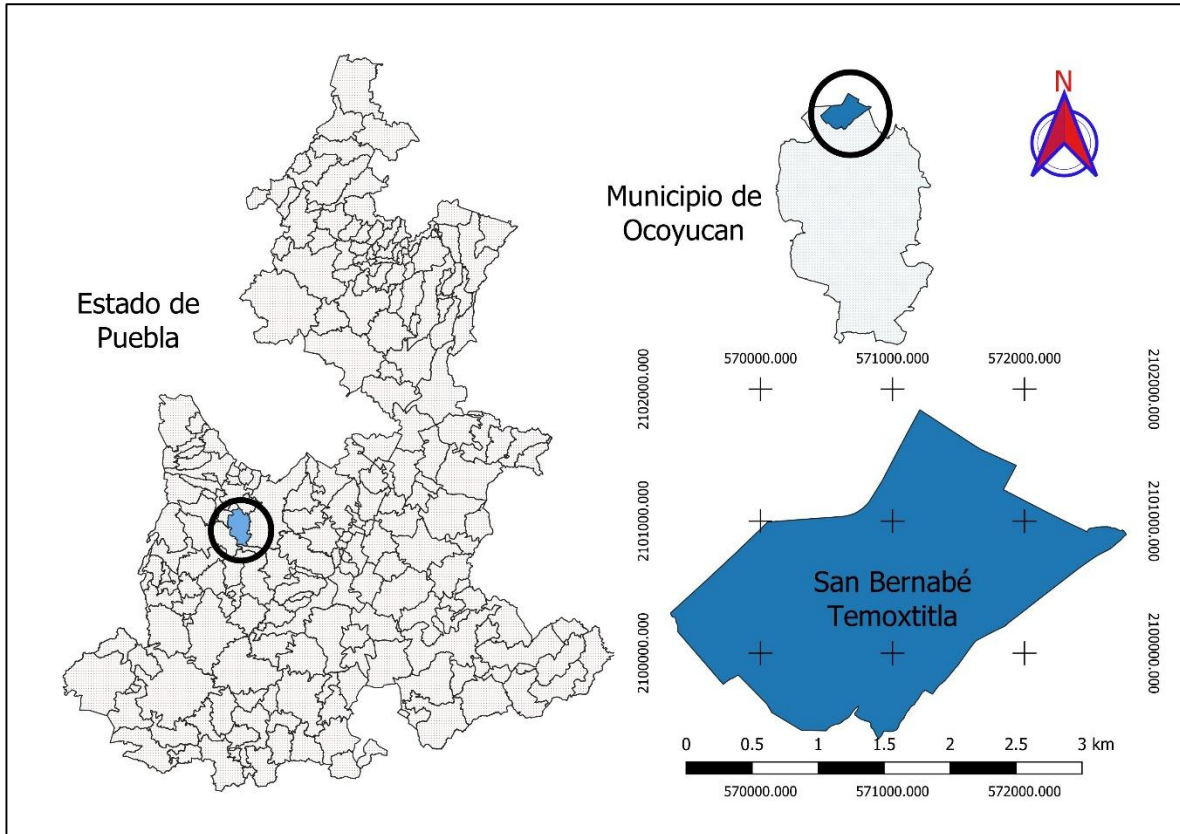
3.1.2 En la periferia urbana: San Bernabé Temoxtitla

El segundo GAPC está localizado en la localidad de San Bernabé Temoxtitla que pertenece al municipio de Santa Clara Ocoyucan (Figura 3.2). El municipio de Santa Clara Ocoyucan se encuentra entre los 217 municipios que configuran el estado de Puebla, ubicado en el centro-oeste del estado. El municipio de Santa Clara Ocoyucan colinda al sur y al este con la ciudad de Puebla, en el norte con San Andrés Cholula y al oeste con Santa Isabel Cholula (INEGI, 2020).

Para llegar a San Bernabé Temoxtitla desde la ciudad de Puebla, se debe dirigir hacia el noroeste, con dirección al boulevard Del Niño Poblano, incorporándose al boulevard Atlixco, la cual se convierte en Carretera Internacional. Siguiendo por la misma carretera, se gira a

la izquierda al llegar a la calle Buena Vista, y en ella se sigue a 300 metros hasta San Bernabé Temoxtitla. El tiempo de recorrido por automóvil es aproximadamente de 40 a 45 minutos.

Figura 3. 2. Localización de la localidad San Bernabé Temoxtitla



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (2022).

El municipio de Ocoyucan empezó a mostrar procesos de transformación importantes en la década de los 90's, ya que para 1990 su población era de 17,708 habitantes y para el año 2020 se registró una población de 42,669 habitantes, de los cuales 22,249 es población femenina y 20,420 población masculina (INEGI, 2020). Ocoyucan tuvo una tasa de crecimiento poblacional de 1990 a 2020 del 240%, esto se puede explicar en parte por el "Programa de Desarrollo Regional Angelópolis" que se impulsó de 1993 a 1997, (Avilés, 2020), dicho programa tenía como objetivo, desarrollar en las zonas más pobladas del estado, proyectos que contribuyen al crecimiento tecnológico, económico, industrial, y en general, esto inició una gentrificación del territorio.

Otro proceso importante se registró en 1992, donde se concluyó el reparto agrario, dando cabida a la transformación de ejido a propiedad privada con las posibilidades de comprar o

rentar la tierra (inmobiliarias, agrupaciones políticas, demandantes individuales), esto oficializó la conurbación de este territorio con la ciudad de Puebla y otros municipios como San Pedro Cholula, San Andrés Cholula, Santa Isabel Cholula, Cuautlancingo, Coronango y Juan C. Bonilla (Hernández y Martínez, 2011).

Con estos procesos de crecimiento de la mancha urbana y una gentrificación del territorio, brotaron conflictos territoriales ocasionados por el complejo panorama sociopolítico como la expropiación de ejidos con la finalidad de construir la carretera Puebla-Atlixco (Lázaro, 2020); a pesar de que la ley agraria menciona que las personas expropiadas tienen que ser indemnizados según un avalúo que considera el precio de las tierras con valor comercial, en esta situación los precios se fijaron en valor agrícola, recibiendo cada ejidatario un promedio de 90 centavos por metro cuadrado, esto se consideró por los mismos ejidatarios como un despojo de sus tierras (Patiño, 2004, como se citó en Hernández y Corona, 2011).

A nivel específico, la localidad de San Bernabé Temoxtitla es de origen náhuatl y se encuentra en los límites del valle cholulteca (Díaz, 2021). La población de San Bernabé Temoxtitla ha tenido un crecimiento significativo, ya que del censo de 1990 a 2020, la población mostró una tasa de crecimiento del 191% (INEGI, 2020) ya que para 1990 tenía una población de 2,715 habitantes y para 2020 de 5,187 habitantes. Cabe mencionar que, en el censo de población del 2020, la población femenina representa el 52%, de la población total de la localidad.

En el caso de la estructura poblacional de San Bernabé Temoxtitla, muestra que el grosor de la población está en el rango de 20 a 34 años el cual representa el 28.20 % (INEGI, 2020) y el promedio de edad según datos de la CONAPO (2020) es de 19 años, esto nos muestra que tiene una población joven. Abordando la población económicamente activa de la localidad de San Bernabé Temoxtitla, se encuentra que el 55 % (5,187 personas) de los habitantes son activos en ese rubro, de los cuales 24 % y 31 % corresponde a mujeres y hombres respectivamente

En cuanto a datos socioeconómicos, la localidad de San Bernabé Temoxtitla tiene un grado de marginación muy bajo, tiene una alfabetización del 97% de la población (INEGI, 2020). En migración tiene la localidad un 4.54% de inmigración y un 11% de emigración (INEGI, 2020). Diversos estudios que abordan el desarrollo migratorio de diversos grupos rurales del

estado poblano describen el proceso por el cual una parte de las energías productivas de las comunidades se desplazan a Estados Unidos principalmente, seguido de sus centros urbanos más próximos, causado principalmente por la falta de oportunidades y el desinterés de seguir con las actividades tradicionales de la comunidad, tanto económicas como sociales (Rodríguez, 2008).

En el caso de la ocupación de la población, según datos del (CEIGEP, 2020), se menciona que el 14.56% se encuentra en el sector primario, 28.41% en el sector secundario y el 53.32% en el sector terciario. Este último dato refleja que, gracias al cambio de territorio, los pobladores tuvieron que adaptarse a los nuevos empleos que surgían ahí, principalmente de bienes y servicios (Lázaro, 2020).

3.1.3 En el mundo rural: San Felipe Cuapexco

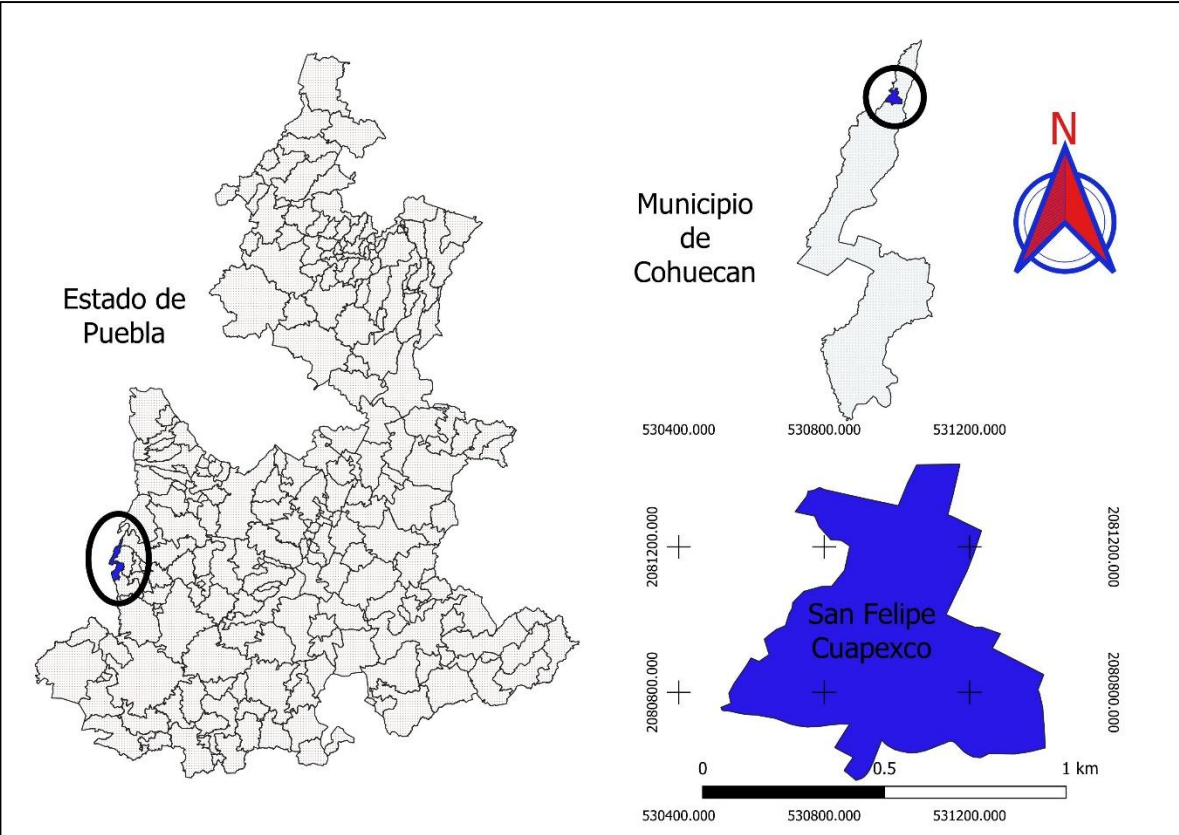
En el caso del tercer GAPC se encuentra en San Felipe Cuapexco, es una localidad que forma parte del municipio de Cohuecan, Puebla, situado en la parte centro-oeste del estado de Puebla, aproximadamente a 80 kilómetros de la capital del estado de Puebla. Colinda al oeste y al norte con el estado de Morelos; al sur, con el estado de Morelos y al este, con Acteopan, Puebla (INEGI, 2020) (Figura 3.3).

Para llegar a San Felipe Cuapexco desde la ciudad de Puebla, se debe dirigir al surponiente, para tomar la carretera PUE438 D (con peaje) o tomar la carretera federal por la Atlixcayotl/carretera federal Puebla-Atlixco, para ambos casos se debe transitar por San Agustín los Molinos y tomar la Autopista Siglo XXI (peaje). Posteriormente, se toma la ruta de evacuación hasta topar con la calle principal de la localidad, ya pavimentada. Para llegar se recorren 70.2 km., y toma un tiempo entre una hora o una hora y veinte minutos por automóvil para poder llegar.

El municipio de Cohuecan ha sido un municipio alejado de grandes transformaciones contemporáneas. Estas limitadas transformaciones se han encontrado a lo largo de su historia, la cual desde el 1522 fue sometida por los españoles; hasta el siglo XIX al antiguo distrito de Izúcar de Matamoros (Cohuecan, 2022). Un suceso económico trascendental registrado en

este territorio fue entre 2005 a 2011, cuando el gobernador del estado de Puebla, llevo a cabo en el lugar un programa llamado “seguridad alimentaria”, lo que ocasionó que la población de la localidad cambiará de cultivar maíz a hortalizas, debido a que el programa contemplaba la construcción de invernaderos (Carmona, 2022), sin embargo, hasta la fecha se cultivan maíz y sorgo, entre otros. El sector primario es relevante para este municipio por su contexto rural, y su lejanía con las grandes manchas urbanas, esto les ha permitido seguir trabajando en ese sector.

Figura 3. 3. Localización de la localidad San Felipe Cuapexco



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (2022)

En el municipio de Cohuecan se encuentra la localidad de San Felipe Cuapexco que para Carmona (2022), comparte las características de su municipio, sin embargo, puede considerarse una localidad con características únicas, por ejemplo: al formar parte de una de las rutas de evacuación del volcán Popocatepetl, se le construyó una carretera que conecta con la autopista Puebla. San Felipe Cuapexco tiene una tasa de crecimiento poblacional del 6% ya que en el año de 1990 contaba con 500 habitantes y para 2020 con tan solo 657

habitantes (INEGI, 2020). CONAPO (2020), nos muestra que para el año 2020, la población de Cuapexco es solo el 14%, respecto a la población total de su municipio, en conjunto de que la población femenina de la localidad representa el 54% y se ha sostenido desde el año 1990.

En cuanto a la estructura poblacional de la localidad Cuapexco, nos muestra que el grosor de la población está en los rangos de 20 a 34 años, representando el 21.56 % de la población total, con un promedio general de la localidad de 34 años, esto nos muestra que es una localidad con una población madura (CONAPO, 2020), además de que su grado de marginación es bajo (CONEVAL, 2020).

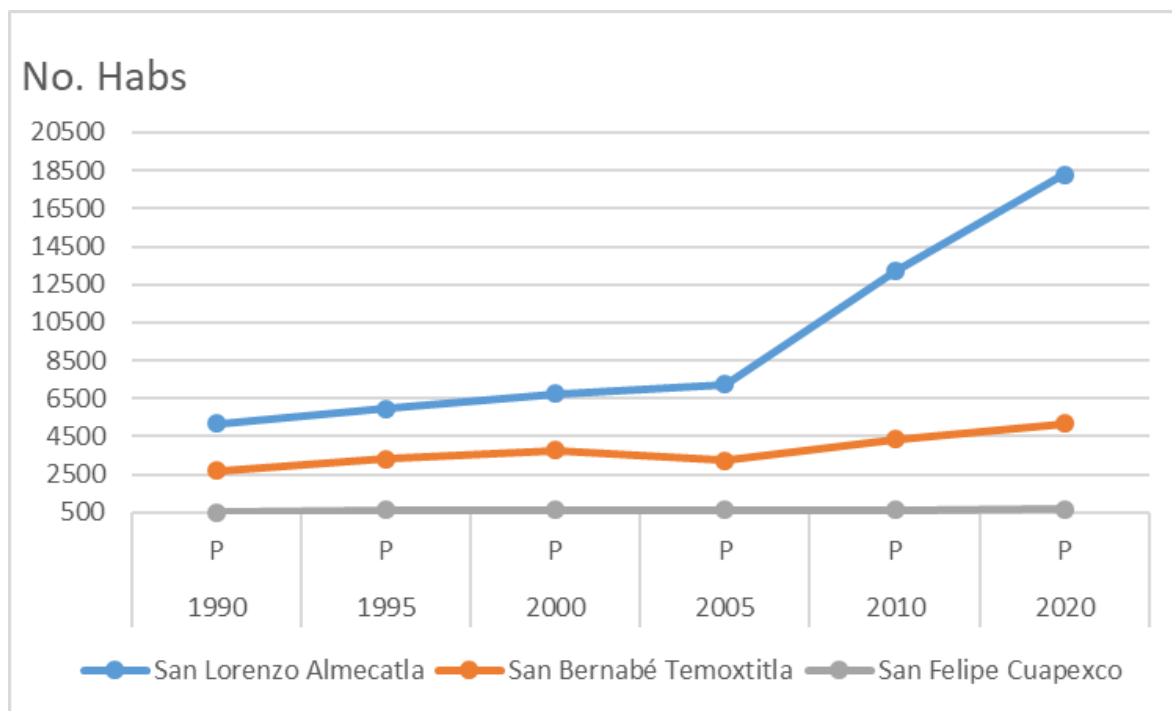
En datos socioeconómicos la localidad presenta los siguientes datos: tiene una alfabetización del 94%, tiene una PEA del 55%; en migración, el 1% corresponde a inmigración y 1.2% a emigración (INEGI, 2020). En cuanto a ocupación según datos del (CEIGEP, 2020), el sector primario ocupa el 47.19%, el secundario el 35.29% y el sector terciario el 17.47%. Estos datos nos muestran el comportamiento de la población respecto a sus actividades económicas y su cotidianidad que es mayoritariamente rural.

3.2 Localidades contrastadas

Como se describió anteriormente, las tres localidades San Lorenzo Almecatla, San Bernabé Temoxtitla y Cuapexco situadas en los municipios del estado de Puebla, se observan cambios en su estructura socioeconómica, debido a diferentes factores como la industrialización, cambio de territorio y políticas públicas dirigidas a la población. Por ello se hace a continuación, una comparativa de estos contextos.

En un inicio la población de las localidades San Lorenzo Almecatla y San Bernabé Temoxtitla consideradas periurbanas, muestran desde 1990 a 2020 un incremento de la población. Lo anterior debido a la cercanía con el municipio de Puebla y otros municipios densamente poblados, lo cual es contrario a la localidad de Cuapexco que no ha tenido una variación significativa en su población, debido a que se encuentra en una zona rural y alejada de cambios económicos importantes (Figura 3.1).

Gráfica 3. 1. Comparativa del crecimiento poblacional de las localidades: Almecatla, Temoxtitla y Cuapexco



Fuente: Elaboración propia con datos de los censos de Población, 1990, 1995, 2000, 2005, 2010, 2020 de la CONAPO

En el caso de las localidades periurbanas expuestas en este trabajo, han estado inmersas en cambios socioeconómicos y políticos, que les ha obligado a sus habitantes y su territorio a tener importantes cambios desde el aumento de la densidad poblacional y el cambio de uso de suelo. Esto ha generado un desarrollo demográfico que incluye nueva infraestructura que demanda la población, como nueva infraestructura vial, comercial, industrial entre otros, sin embargo, también ha causado conflictos sociales, principalmente territoriales, deterioro ambiental, y crecimiento urbano irregular (González y Aguilar, 2021).

El caso de la periurbanización, genera cambios en los territorios de lo rural próximos a la ciudad, ya que lo rural tiende a comportarse como lo urbano, generalmente apoyado por agentes sociales externos al lugar a veces acompañados por agentes locales, lo que genera una modificación o modificaciones, y a veces estas modificaciones no son suficientes o son muy desiguales respecto a lo urbano con lo rural como el acceso a servicios financieros donde en lo urbano hay mayor oportunidad al acceso de estos servicios que en lo rural (González y Aguilar, 2021).

Entonces “*son los agentes de campo, autoridades municipales, ejidales o población organizada, quienes cambian la vocación del suelo de rural a urbano, lo que hace deducir que el concepto periurbano no tenga una definición precisa, debido a que cuenta con vertientes tanto morfológicas como funcionales*” (González y Aguilar, 2021, pp. 450). En el caso de autores como Narain y Nischal (2007), remarcan la importancia del proceso por el cual pasan diversos lugares, en donde los procesos son los que determinan a lo periurbano y no el espacio en sí mismo.

Por otro lado, como lo menciona y analiza Bazant (2015) las localidades como San Lorenzo Almecatla y San Bernabé Temoxtitla se convierten en “polos” de atracción de grupos minoritarios debido al cambio de uso de tierra, lo que ocasiona la ocupación de la tierra de otras poblaciones ajenas al lugar; esto dinamiza el crecimiento de la población y la expansión de las periferias de las localidades a las vecinas.

Lo anterior ha generado que se presenten diferentes fenómenos socioeconómicos y en algunos casos políticos, como en los indicadores de migración, donde se observa en la Tabla 3.1, la fuerte inmigración a San Lorenzo Almecatla principalmente, debido a la industrialización y el cambio de suelo.

Tabla 3. 1. Comparativa de datos socioeconómicos de las tres áreas de estudio

Localidad	San Lorenzo Almecatla	San Bernabé Temoxtitla	San Felipe Cuapexo
Zona.	Periurbana.	Periurbana.	Rural.
Población.	18303 hab.	5187 hab.	657 hab.
Población F.	51% (9335).	52% (2705).	54.49% (358).
Edad promedio.	19 años.	19 años.	34 años.

Localidad	San Lorenzo Almecatla	San Bernabé Temoxtitla	San Felipe Cuapexo
Ocupación por sectores	Sector primario 1: 0.51% Sector secundario.2: 29.44% Sector terciario. 3: 66.79%	Sec. 1: 14.56% Sec. 2: 28.41% Sec. 3: 54.32%	Sec. 1: 47.19% Sec. 2: 35.29% Sec. 3: 17.47%
Alfabetización.	97.71%.	97%.	94%.
Grado de Marginación.	Muy bajo.	Muy bajo.	Bajo.
Migración.	Inm.21.53%/Emi.12%.	Inmi.4.54% /Emi.11%.	Inmi. 1% /Emi. 1.2%
Serv. Financieros tradicionales.	2 ATM	N/A	N/A
Grupo de Ahorro y Préstamo Comunitario (GAPC)	La Alcancía	Temoxtitla	El Nuevo Amanecer

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI (2020), CEIGEP (2020), CONAPO (2020), CONEVAL (2020) y DENUE (2022).

En el caso de Cuapexo ha permanecido aparentemente estático en los demográfico, ya que no representa un cambio importante comparado con las otras dos localidades. En el caso del grado de marginación (GM), se observa que tanto las localidades Almecatla y Temoxtitla es muy bajo, esto se puede explicar debido a que como se encuentran conurbadas con grandes urbes como el municipio de Puebla, se considere su grado de marginación muy bajo, según

los parámetros que usó el INEGI en el censo poblacional del 2020 y posteriormente interpretados por la CONEVAL; ya que los indicadores principales para asignar el GM es la infraestructura de la vivienda, si tienen piso firme, agua entubada, luz eléctrica, alfabetización, ingreso, servicios a la salud, entre otras, es por ello que Cuapexco es considerado con un GM bajo, lo cual nos permite apreciar que carece de servicios fundamentales.

Sin embargo, pese a que las localidades de Almecatla y San Lorenzo tienen un GM muy bajo, en el 2020 CONEVAL registra que ambas localidades aún tienen parte de su población (13 mil habitantes en promedio) en pobreza extrema, y Cuapexco con tan solo 16 personas (Tabla 2.1) (INEGI y CONEVAL, 2020). Otro punto que no se considera, es el sentir de la población, respecto a su entorno y su estilo de vida, y se rigen con indicadores generalmente cuantitativos, lo que provoca que se aleje de la realidad de las personas en su localidad. Otro dato que explica el dinamismo de la población de las localidades conurbadas expuestas en este trabajo es la edad promedio de sus habitantes, ya que tanto en Almecatla como en Temoxtitla la edad promedio es de 19 años.

En el caso de la ocupación se encontró que las localidades de Temoxtitla y Cuapexco, su población está situada en el sector primario (Agrícola y ganadero) y terciario (Servicios), en cambio Almecatla, su población se encuentra principalmente en el sector secundario (Industria) y terciario. Este último influenciado por el parque industrial situado en parte de su territorio.

En cuanto a los servicios financieros, se observa que solo la localidad de San Lorenzo Almecatla tiene 2 cajeros automáticos, y no hay otro servicio de la banca múltiple, debido a que el cambio de uso de suelo se ha utilizado para la industria principalmente, esto nos lleva a entender que la población busca otras alternativas de financiamiento; en el caso de Temoxtitla y Cuapexco, no tienen ningún banco comercial en su territorio, esto puede explicarse en el caso de Temoxtitla por el constante conflicto de lucha por el territorio, generando un ambiente de conflicto y no atractivo.

3.3 Antecedentes de los grupos

En este apartado se abordará el contexto que dio origen a los tres GAPC, su funcionamiento y los grandes cambios que han registrado los tres grupos de ahorro y préstamo comunitario, con el fin de entender sus dinámicas socioeconómicas.

3.3.1 Grupo de Ahorro y Préstamo Comunitario San Lorenzo Almecatla

En primera instancia se expone los antecedentes del grupo “La Alcancía”, el cual tiene sus orígenes en el grupo “San Lorenzo”, el cual se conforma en 2015, cuando el gobierno del municipio de Cuautlancingo promovió un programa de seguridad alimentaria conformando grupos vecinales que desarrollaron huertos de traspatio. Uno de los grupos que se conformó se denominó San Lorenzo. A partir de una entrevista a la Sra. Lucia Salinas Luna, quien fue una de las líderes y fundadora del grupo, nos informó que el grupo San Lorenzo se formó en 2015 con 12 integrantes para poder participar en el programa de huertos de traspatio. En el mismo año, el grupo decidió por medio de una votación democrática, la creación de un grupo de ahorro y préstamo para los miembros, con la finalidad de cubrir gastos de los insumos necesarios para los huertos de traspatio y cubrir gastos del hogar principalmente.

El grupo de ahorro y préstamo se organizó de la siguiente forma. Se estableció una mesa directiva conformada por 4 integrantes para ocupar los puestos de presidente, secretario, tesorero y vigilante; donde la Sra. Lucía ocupó el cargo de presidente. El fondo de ahorro se conformó con la recaudación de 100 a 200 pesos semanales, aportados por cada uno de los integrantes que era resguardado por el tesorero. Estas cantidades fueron acordadas por una votación democrática considerando las circunstancias de cada miembro.

Posteriormente, con el fondo de ahorro se otorgaban préstamos sólo a los integrantes del grupo San Lorenzo. quienes adquirirían un préstamo, tenían como fecha límite de pago 3 meses con un interés simple del 2% mensual. La Sra. Lucia nos comentaba que en un inicio se prestaba como máximo lo que la persona podía ahorrar en un año (\$5,200.00 pesos a \$10,400 pesos), si lo pagaba generaba historial crediticio y podía pedir un mayor préstamo a lo que

podía ahorrar en un año. Al término del año calendario, en el mes de diciembre, el grupo repartía entre los integrantes el ahorro que generó cada uno y, adicionalmente, repartía los intereses cobrados por la caja de los préstamos realizados. Los intereses se dividían de forma igualitaria, sin importar quien ahorró más. Con base en lo señalado por la Sra. Lucía Salinas, esta actividad de ahorro fue fundamental para fomentar los huertos de traspatio que conllevaba a conseguir diferentes insumos, como infraestructura, herramientas, abonos, plántulas entre otras cosas.

En lo referente al trabajo del grupo San Lorenzo para el huerto de traspatio, la Sra. Lucía Salinas señaló que en los primeros dos años (2015-2017) se generó sólo para autoconsumo. Sin embargo, con los préstamos de la caja de ahorro comunitaria, algunos integrantes pudieron incluir mejor infraestructura, lo cual ayudó a mejorar la productividad y permitió contar con excedentes para su comercialización.

Ya para los años 2016 y 2017 el fondo de la caja de ahorro y la producción de los huertos se incrementó, debido al incremento en la producción y el aumento de los miembros que pasó de 12 a 70 integrantes. Todos los integrantes desempeñan tareas en ambas actividades. La Sra. Lucia indicó que los nuevos integrantes se interesaron por la dinámica de trabajo que permitía gestionar un huerto de traspatio, un ahorro y hasta un préstamo. Además, los integrantes recibían apoyo del grupo (asesoramiento de temas que desconocían, de insumos, de mano de obra, entre otras cosas) y participaban en las reuniones del grupo.

No obstante, para 2018, cuando se estaba consolidando el grupo de San Lorenzo, las relaciones entre los miembros se deterioraron, debido a dos aspectos principales: los productores de mayor producción deseaban préstamos mayores al límite del ahorro establecido y asumir los cargos del grupo; asimismo, el apoyo monetario del gobierno municipal de Cuautlancingo dejó de entregarse al concluir el periodo de gobierno. En dicho año, tanto la Sra. Lucia y la Sra. Patricia Tapia López (integrante del grupo San Lorenzo) señalaron que la desigualdad económica y financiera en el grupo fue evidente, y por ello se generaron desacuerdos entre los integrantes.

Tales desacuerdos provocaron que el grupo descuidara las actividades de los huertos de traspatio y la caja de ahorro comunitaria perdió interés. Pese a los diferentes problemas del

grupo, la caja recibió los pagos de los préstamos de 2018, permitiendo regresar el ahorro de los integrantes al conjunto de los intereses que le correspondía a cada uno.

A finales de 2018, el grupo San Lorenzo se fragmentó en dos. Uno mantuvo el nombre del grupo original, este grupo fue liderado por los grandes productores de los huertos de traspatio, continuando con la caja de ahorro, sin embargo, su desintegración fue inmediata, en 2019. El segundo grupo se denominó “La Alcantía”, un grupo integrado por fundadores del grupo San Lorenzo y con niveles de producción similares. Este grupo fue liderado por la Sra. Lucia como líder del grupo y la Sra. Patricia asumió el rol de presidenta de la caja de ahorro. En palabras de las líderes, el grupo sostiene el objetivo de trabajar con apoyo mutuo y democracia, en las actividades de la caja de ahorro y los huertos de traspatio. De 2018 a 2019 el grupo creció de 12 a 29 integrantes y continúa así en 2022 sin algún cambio como es el caso de la mesa directiva. Además de que siguen con la misma dinámica de la caja de ahorro que se tenía en el grupo inicial.

3.3.2 Grupo de Ahorro y Préstamo Comunitario San Bernabé Temoxtitla

En 2010, en la localidad de San Bernabé Temoxtitla se llevó a cabo un programa llamado Fondos de Ahorro de la Secretaría de desarrollo Rural del Edo. de Puebla con el objetivo de ofrecer capacitación intelectual en el área financiera, en específico el ahorro en colectivo y el préstamo. Por medio de una entrevista realizada a la Sra. María Cristina, iniciadora del grupo, nos informó que en el 2010 se crea el grupo “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” con la ayuda de capacitaciones del municipio donde se les ofreció la metodología para conformarse. De esta forma se unen también la Sra. Enriqueta y Leonila para conformar la mesa directiva que hasta el 2023 permanece sin modificación.

Para la conformación del grupo, se creó primero una mesa directiva, posteriormente, se invitó a personas interesadas y de confianza de los miembros para unirse al grupo y poder ahorrar en colectivo. Como presidenta del grupo fue elegida la Sra. María Cristina, como tesorera la Sra. Enriqueta y como secretaria la Sra. Leonila. En un inicio el grupo tuvo 10 integrantes en total.

En un inicio, el grupo en común acuerdo estableció el ahorro de 10 pesos como mínimo, hasta 200 pesos como máximo a la semana. Este fondo de ahorro era resguardado por la tesorera y se convocaba para el ahorro los lunes por la tarde a las 4 pm. El mismo día se utilizaba para otorgar préstamos, el cual se prestaba a una tasa del 2% mensual simple a un plazo de 4 meses. La condición de recibir el mismo era acudir a las juntas y en un inicio sólo podía recibir lo que podía ahorrar al año. Sin embargo, si el miembro pagaba en tiempo y forma su préstamo, se hacía acreedor a otro préstamo si lo necesitaba, pero con un mayor monto, siempre y cuando el fondo de ahorro tenía suficiente para ofrecer el préstamo.

El ahorro y las excedentes generadas por el préstamo son repartidas a finales de cada año. La Sra. María Cristina comenta que fue tan exitosa la caja de ahorro que del 2010 al 2023, el grupo pasó de 10 personas a 450 personas. Durante los 13 años que pasaron menciona que no hubo muchos cambios, el programa Fondos de Ahorro de la Secretaría de Desarrollo Rural terminó en 2012 sin que afectara la dinámica del grupo. Sin embargo, comenta que en el 2015 ya eran demasiados miembros por lo cual se cambió la dinámica del ahorro y del préstamo del grupo que se venía haciendo los 5 años anteriores y que perdura hasta el 2023.

Nos explica que de enero a abril ahorran de 200 pesos a 1,000 pesos semanales, de abril a agosto solo 200 semanales y de agosto a diciembre solo 100 pesos semanales. Nos explica que cuando va finalizando el año se ahorra menos porque se empieza a generar mayor ahorro por los intereses y préstamos que se obtuvieron a inicios del año y al ser 450 personas se obtiene una gran cantidad de ahorro generada por los intereses. Otro factor que cambió es que al repartir en diciembre el ahorro con los excedentes generados, el GAPC otorga un fondo estático a la caja, con el cual iniciaría enero para poder ofrecer préstamos con motivos urgentes. Por último, menciona la entrevistada que las reuniones que se hacen cada lunes asisten personas que pueden representar de 2 a 7 personas debido a que el espacio no puede albergar las 450 personas que ahorran. Para ello desde que se inició, hasta el 2023, todos los miembros cuentan con una boleta, la cual contiene el nombre de la persona ahorradora, el monto registrado que va ahorrando cada semana y los préstamos que haya pedido. Por lo tanto, la persona que representa de 2 a más personas lleva su boleta. Hasta el día de hoy el GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla”, situado en la localidad de San Bernabé Temoxtitla ha mantenido su número de integrantes.

3.3.3 Grupo de Ahorro y Préstamo Comunitario San Felipe Cuapexco

En el año 2010, el ayuntamiento del municipio de Cohuecan en conjunto con académicos del Colegio de Postgraduados, impulsa un programa de seguridad alimentaria donde se desarrollaron huertos de traspatio. Un grupo que se originó de ese programa fue “El Nuevo Amanecer”, proveniente de la localidad de San Felipe Cuapexco. Mediante una entrevista realizada a la Sra. Eusebia, quien fue una de las iniciadoras del grupo en conjunto con las Sra. María Félix y Sra. Cira. El grupo en un inicio comenzó con 12 integrantes. De forma simultánea, el grupo fundador votó por la creación de un grupo de ahorro con la finalidad de apoyarse en los gastos del hogar en colectivo, pero también de los huertos familiares.

El grupo fundador se estableció de la siguiente forma: una mesa directiva compuesta por la Sra. María Félix como presidenta, a la Sra. Eusebia como tesorera y a la señora Cira como secretaria. El fondo de ahorro se generó de la recaudación de ahorro de 10 a 50 pesos por semana otorgado por cada miembro cada lunes a las 5 de la tarde que era resguardado por la tesorera. Estas cantidades se eligieron con voto directo por la totalidad de los integrantes.

En el caso del préstamo, comenta la Sra. Eusebia que se ofrecían préstamos solo a los miembros del grupo, los cuales tenían como fecha límite de pago 2 meses con un interés simple del 2% mensual. La cantidad prestada máxima que se podía ofrecer en un inicio es lo que el miembro podía ahorrar en un año. Al finalizar el año en el mes de diciembre, el grupo repartía el ahorro y los excedentes generadas por los préstamos. La actividad fue tan exitosa que a los 12 miembros fundadores al siguiente año se le sumó más personas de la localidad. De esta forma dentro del mismo grupo se reconocían dos subgrupos: El grupo de los fundadores y el grupo de los ahorradores. Ambos grupos ahorraban sobre las mismas reglas establecidas, sin embargo, la única diferencia que tenían entre ellos es que el grupo de los ahorradores no podían ocupar algún puesto, estos solo eran exclusivo para los fundadores.

Para el año 2015 terminó el programa de seguridad alimentaria sin ningún cambio importante al grupo, la dinámica continuó, sumando más miembros hasta llegar a la cantidad de 54 personas, pero fue a inicios de ese mismo año cuando por votación mayoritaria desaparecieron las dos figuras de grupos, los fundadores y los ahorradores. De esta forma ya todos los integrantes podían ocupar algún puesto de la mesa directiva. Pese al cambio

anterior, no hubo cambio de mesa directiva por 10 años. Fue hasta el año 2020 que hubo un cambio en los tres puestos, la Sra. Eusebia ocupó el puesto de Presidenta, de tesorera la Sra. Angélica y de secretaria la Sra. Estela. Para el 2023 el grupo ha crecido a 54 miembros y comenta la Sra. Eusebia que se pretende cambiar este año otra vez la mesa directiva, para darle la oportunidad al resto de los miembros.

A continuación, se hará una comparación de los tres GAPC para poder entender su funcionamiento.

3.4 Semejanzas y diferencias entre los GAPC

Como se comentó anteriormente los tres GAPC nacen de un proyecto impulsado por actores externos en conjunto de actores internos y población interesada en los mismos. Esto ha permitido la conformación de grupos que posteriormente se van consolidando y agregando otras actividades para el bienestar de los integrantes de cada grupo. Los casos anteriores nacen desde una perspectiva solidaria, con el afán de cooperar en comunidad una actividad.

En el caso del grupo “La Alcanía” y el “Nuevo Amanecer” tienen como origen un programa de seguridad alimentaria, lo que les permitió unirse con personas que compartían algunos intereses, permitiendo que se generara otra actividad como el ahorro en colectivo, lo cual permite financiar gastos del grupo y de los hogares de cada integrante.

En el caso del grupo “Temoxtitla” nace de un programa llamado Fondos de Ahorro, impulsado por la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Puebla con el objetivo de enseñar el ahorro y el préstamo en colectivo, por medio de capacitaciones. El número de socias en 2023 fue de 450 personas, por lo que es el grupo de mayor tamaño. Además, contrario a los dos otros grupos, “Temoxtitla” no tiene proyectos productivos en colectivo por lo que la relación entre los integrantes se limita al ámbito de las relaciones financieras.

Es posible observar en la Tabla 3.2 que la formación de los tres GAPC surgieron de programas impulsados por municipios e instituciones gubernamentales con el apoyo de instituciones educativas. El programa de “Fondos de Ahorro Comunitario” llevado a cabo en

la localidad de Temoxtitla enfocado solo al ahorro y préstamo en comunidad tuvo un mayor alcance financiero, ya que se puede observar que desde su creación hasta la actualidad el grupo creció de forma significativa, de 10 integrantes a 450, un crecimiento que sobresale en comparación con los otros dos grupos.

Tabla 3. 2. Comparativa de las características de los tres Grupos de ahorro y préstamo comunitario

GAPC	La Alcancía	Temoxtitla	El Nuevo Amanecer
Localidad	San Lorenzo Almecatla	San Bernabé Temoxtitla	San Felipe Cuapexco
Año de fundación.	2018	2010	2010
Contexto durante la fundación.	Programa municipal de seguridad alimentaria, Cuautlancingo. Vinculación con el Colegio de Postgraduados.	Programa “Fondos de Ahorro comunitario” impulsado por las autoridades de la Secretaría de Desarrollo Rural del Edo. de Puebla.	Programa municipal de seguridad alimentaria, Cohuecan. Vinculación con el Colegio de Postgraduados.
Número de integrantes del grupo al inicio.	12 integrantes	10 integrantes	12 integrantes
Número de integrantes del grupo hasta el año 2023.	29 integrantes.	450 integrantes.	54 integrantes.
Estructura de la mesa directiva.	Presidente, secretario, tesorero y vigilante.	Presidente, secretario, tesorero.	Presidente, secretario, tesorero.

GAPC	La Alcancía	Temoxtitla	El Nuevo Amanecer
Aportaciones y periodos.	100 pesos semanales a 200 pesos semanales durante un año.	Enero a abril 200 pesos a 1000 pesos semanales. Abril a agosto 200 semanales. Agosto a diciembre 100 pesos semanales.	100 pesos semanales a 200 pesos semanales durante un año.
Tasa de interés del préstamo.	Interés simple del 2%.		
Plazo para cubrir el préstamo.	3 meses.	4 meses.	2 meses.
¿De dónde surgen los excedentes de los GAPC?	De los préstamos		
Reparto del ahorro	El ahorro acumulado en un 1 año se devuelve por completo.		
Reparto de los intereses.	El reparto del interés depende de cuánto ahorró el miembro.		

Fuente: Elaboración propia con trabajo de campo.

En cuanto a los otros dos grupos, La Alcancía y El Nuevo Amanecer, se observa que a partir del programa de Soberanía Alimentaria diversificaron sus actividades tanto en la producción de huertos de traspatio y complementando con la actividad del ahorro y préstamo, ya que este último les permite financiar también las actividades de huertos de traspatio, además de otras necesidades como las del hogar.

En el caso de la estructura de los grupos, los tres tienden a tener una mesa directiva, generalmente compuesta por una presidenta, secretaria y tesorera; sin embargo, el grupo “La Alcancía” tiene un puesto más en su mesa directiva, una vigilante. Durante el periodo de las aportaciones, los grupos organizan aportaciones semanales. Sin embargo, las aportaciones

son diferentes, esto es porque cada grupo vive en un contexto diferente y sus necesidades individuales también lo son. Por ejemplo, en el caso de aportaciones semanales para los GAPC de “La Alcancía” son de 100 a 200 pesos, el “Nuevo Amanecer” de 100 a 200 durante un año; en cuanto “Temoxtitla” su ciclo anual lo tienen dividido en tres periodos, de enero a abril donde sus aportaciones semanales son de 200 a 1000 pesos, de abril a agosto donde sus aportaciones semanales cambian a solo dar un monto de 200 pesos y de agosto a diciembre donde sus aportaciones son de 100 pesos semanales. Este último grupo realiza esta dinámica debido a que, por su gran número de socios, el ahorro es alto y se va sumando con los excedentes de los préstamos, y esto se traduce a un mayor trabajo administrativo y financiero por parte de la mesa directiva.

En cuanto a la tasa de interés, emplean la misma tasa en los tres GAPC, la tasa de interés es del 2% mensual. Sin embargo, el plazo que se da para poder pagar el préstamo es diferente. Para “La Alcancía” es de 3 meses, para “Temoxtitla” son 4 meses y para “El Nuevo Amanecer” son 2 meses. En cuanto al reporte del ahorro y de los excedentes de la caja, se exponen en los tres grupos a finales del año en diciembre. Otros puntos que se pueden observar, es que el grupo de “Temoxtitla”, por tener un mayor número de integrantes maneja una mayor cantidad monetaria en su ahorro y en excedentes, cosa que desencadena una sensación de miedo, aspecto que se discutirá posteriormente

En cuanto al reparto del ahorro e intereses en las tres cajas, se da al final del periodo y se entrega cierta cantidad de ahorro dependiendo si el miembro ahorró completo en el periodo o una parte, y esta parte es importante, ya que los que ahorran más, tienden a tener mayores intereses al final. Dicho lo anterior, el interés entregado a cada miembro tiene como base el ahorro, en los tres GAPC dividen el interés total entre el ahorro total generado por todos los miembros, el resultado de esta operación se multiplica por cada uno de los ahorros individuales totales de los miembros, el resultado de esa operación es lo que se le entregará al miembro más su ahorro.

En el caso del ahorro máximo o mínimo para el GAPC “La Alcancía” es de 4800 pesos como monto mínimo o 9,600 pesos como monto máximo; en el caso del GAPC “La Alcancía” el monto mínimo es de 8,000 pesos o 20,800 pesos como monto máximo; por último, el GAPC “El Nuevo Amanecer” su monto de ahorro mínimo es de 4,800 pesos. Los tres GAPC su

ciclo de ahorro durante un año consideran solo 48 semanas de ahorro. En cuanto a los excedentes, la tasa varía en los tres grupos dependiendo de los préstamos realizados, entre más préstamos haya realizado cada GAPC, mayor serán los excedentes y la tasa también. El interés entregado a cada miembro es proporcional a su ahorro.

En este capítulo se hizo una revisión descriptiva de la parte socioeconómica de las tres localidades y las características de los tres grupos como su origen y su funcionamiento. La revisión descriptiva no permite identificar a fondo las relaciones solidarias ni el grado de integración comunitaria de los grupos, en conjunto de otros puntos como el funcionamiento democrático, la identidad comunitaria, el crecimiento y la desintegración. Además de que no permite saber el destino de los ahorros y los excedentes. Además, la investigación pretende identificar hasta dónde llegan los lazos solidarios en los tres grupos y cómo han repercutido en su localidad.

Por otra parte, saber en los miembros de los tres GAPC si esta actividad financiera alterna a la convencional ha logrado solventar sus intereses entre otras cosas. También falta por entender por qué uno de los grupos ha crecido más, que es el caso de Temoxtitla, y porque el grupo de San Lorenzo al seguir creciendo se fracturó en dos grupos. En cuanto a Cuapexco entender por qué el grupo no ha crecido, pero tampoco se ha fragmentado, se ha mantenido igual a lo largo de 12 años.

A continuación, en el capítulo IV, se presentan los resultados, los cuales permiten entender el funcionamiento de las agrupaciones de esta investigación, además de entender el funcionamiento operativo de la agrupación, reglas o normas han tenido que cambiar o reestructurar y qué motivos los llevó a ello. Se analizará y discute las relaciones sociales al interior de la agrupación y cómo estas relaciones construyen finanzas solidarias que han permitido impactos favorables entre las integrantes y su comunidad. Por último, nos permitirá observar el tipo de acciones sociales y productivas que han generado más allá de la caja de ahorro, ya sea individual o en colectivo, con el fin de conocer su acercamiento a la Economía social.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para exponer los resultados en este capítulo se hizo un análisis de historias de vida del grupo, el cual nos permite hacer un análisis cualitativo, que buscará descubrir las manifestaciones de las realidades comunitarias, expectativas personales que tuvieron al integrarse al grupo y las expectativas del grupo en el futuro. Asimismo, es de interés conocer las decisiones para la resolución de conflictos y que actitud toma el grupo ante el conflicto (Ruíz, 2012) para conocer las acciones que realizan para desarrollar una economía social solidaria.

Cuando nos referimos a las historias de vida señalamos que es uno de los métodos de investigación descriptiva más potentes y puros para conocer cómo las personas en un contexto social que les rodea y entender cómo inciden en ellos (Hernández, 2009). Además de que, las historias de vida conforman una perspectiva fenomenológica, la cual observa y analiza la conducta humana, lo que las personas hacen y dicen, como el producto del entendimiento de su mundo (Cordero, 2012).

Esto nos ha permitido explicar cómo se iniciaron, se desarrollaron y funcionan los GAPC, además de entender sus dinámicas internas tanto sociales como económicas.

4.1 Fundación de los Grupos de Ahorro y Préstamo Comunitario del valle de Puebla y actores sociales involucrados

En esta sección se expone el contexto bajo el cual ocurre la fundación de los tres GAPC: Temoxtitla, El Nuevo Amanecer y La Alcancía. Los tres Grupos de Ahorro y Préstamo Comunitario están ubicados en el valle de Puebla. Además de hacer una comparativa por GAPC, su localidad y una comparativa entre los tres GAPC.

Fundación del grupo Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla

Por parte del GAPC “Fondo de Ahorro y crédito Temoxtitla”. ubicado en la localidad de San Bernabé Temoxtitla, perteneciente al municipio de Ocoyucan, la población tuvo luchas y resistencias ante el cambio de uso de suelo desde los años 90, provocado por el crecimiento de la mancha urbana y una gentrificación del territorio, esto ocasionó que brotaran conflictos

territoriales por el complejo panorama sociopolítico como la expropiación de ejidos con la finalidad de construir la carretera Puebla-Atlixco. Esto se vio reflejado con la pérdida del trabajo en el campo, obligando a los campesinos a buscar otras actividades para obtener un ingreso económico, como la industria o el área de los servicios.

Para el 2008 se presentó una recesión económica a nivel mundial que impactó en las familias que se encontraban deterioradas con el tipo de cambio de actividades que realizaban previamente, esto causó que los hogares buscaran otro tipo de estrategias para poder sobrevivir a estos cambios adversos. Con la entrevista que se realizó a la secretaria de la mesa directiva, la Sra. Leonila con una escolaridad hasta la secundaria y una edad de 53 años, nos comenta que en el 2010 diferentes hogares de San Bernabé Temoxtitla aprovecharon el Programa “Fondos de Ahorro Comunitario” impulsado por las autoridades de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Puebla. Este programa tenía por objetivo dar cursos y talleres para poder administrar el ingreso familiar, daba capacitaciones a jefas del hogar, de esta forma nace el GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla”, el cual es parte de este estudio, iniciando con 10 integrantes con el fin de recibir un servicio financiero para cubrir sus necesidades básicas y en algunos casos invertir en proyectos económicos individuales sin dejar de ahorrar en colectivo.

Haciendo una comparativa entre la localidad San Bernabé Temoxtitla, el GAPC el cual se encuentra en esta localidad y la mesa directiva de este GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” (Tabla 4.1), se observa que la edad promedio de la población de la localidad no es similar a la edad promedio de la mesa directa y de los miembros del GAPC. Ya que la población de la localidad de San Bernabé Temoxtitla es considerada joven (INEGI, 2024), mientras que la población que conforman la mesa directiva y el GAPC son considerados por la edad población adulta, por lo tanto, el GAPC y la mesa directiva no son reflejo de la localidad San Bernabé Temoxtitla en la edad poblacional. En cuanto a la escolaridad se observa que, en promedio, la localidad es superior en educación que la mesa directiva y el GAPC, ya que la localidad según datos del INEGI (2024) su población en promedio tiene una escolaridad de Media superior, mientras que la escolaridad promedio de la mesa directiva es de secundaria y del GAPC en general es de nivel primaria. En cuestiones productivas, se observa que la población de la localidad de San Bernabé Temoxtitla se dedica al sector

terciario y esto se explica debido a que la localidad colinda con una zona en crecimiento de la ciudad de Puebla, la zona de Angelópolis, donde se encuentran actividades productivas relacionadas al servicio. En cuanto a la mesa directiva del grupo también su actividad principal se encuentra en el sector terciario debido a la misma situación de encontrarse conurbado con la ciudad de Puebla. En cuanto al GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla”, los miembros están en el sector secundario ya que algunos se dedican a la producción o transformación de productos, al mismo tiempo que combinan estas actividades empleándose en el sector terciario, principalmente en el área de servicios.

Tabla 4. 1. Comparativa a nivel localidad, mesa directiva y GAPC del grupo “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla”

	Edad promedio	Escolaridad promedio	Actividad productiva
Localidad San Bernabé Temoxtitla	19 años	Media superior	Sector terciario
Mesa Directiva del GAPC	54 años	Secundaria	Sector Terciario
GAPC, La Alcancía	58 años	Primaria	Sector secundario/terciario

Fuente: Elaboración propia con datos de campo e información de INEGI (2024)

Fundación del grupo El Nuevo Amanecer

En el año 2010, también un GAPC se estaba fundando en la localidad de San Felipe Cuapexco, perteneciente al municipio de Cohuecan, impulsado por aquella población que necesitaba servicios financieros principalmente para cubrir sus necesidades básicas e invertir en proyectos en común, como el de huertos de traspatio. Sobre este GAPC, nos comenta la presidenta de la mesa directiva, la Sra. Eusebia con una escolaridad hasta secundaria y con una edad de 47 años, nos comenta que este grupo llamado “El Nuevo Amanecer” surge de un programa municipal de seguridad alimentaria, Cohuecan, donde se vio la oportunidad de incluir la actividad del ahorro en colectivo ya que, propiciado por la crisis económica del 2008, también esta población se vio afectada. Este grupo inició con 12 integrantes que se unieron para realizar la actividad del ahorro y el préstamo en colectivo.

En el caso de la comparativa que se realiza con el GAPC “El Nuevo Amanecer (Tabla, 4.2), con su mesa directiva y la localidad donde se encuentra, se observa que la población de la localidad de San Felipe Cuapexco en promedio es más joven que la mesa directiva del GAPC del “Nuevo Amanecer” y del resto de la agrupación que conforman esta misma. En cuanto a escolaridad tanto su localidad, la mesa directiva del GAPC y los miembros que conforman el GAPC tienen el mismo nivel educativo, esto es importante ya que este GAPC en conjunto con su mesa directiva, en cuestión educativa si es el reflejo de su localidad. En actividades productivas se observa que también son similares, los tres niveles se emplean en el sector primario, relacionado a la producción agropecuaria, ya que la localidad se encuentra en un contexto rural, sin embargo, la población de la localidad y los miembros que forman este GAPC exceptuando la mesa directiva de este grupo, también se emplean en el sector terciario, ya que algunos viajan a Atlixco para emplearse en actividades relacionadas a oficios o servicios varios.

Tabla 4. 2. Comparativa a nivel localidad, mesa directiva y GAPC del grupo “El Nuevo Amanecer”

	Edad promedio	Escolaridad promedio	Actividad productiva
Localidad San Felipe Cuapexco	34 años	Secundaria	Sector primario/Terciario
Mesa Directiva del GAPC	45 años	Secundaria	Sector Primario
GAPC, El Nuevo Amanecer	53 años	Secundaria	Sector primario/Terciario

Fuente: Elaboración propia con datos de campo e información de INEGI (2024)

Fundación del grupo La Alcancía

Por último, el tercer GAPC “La Alcancía” ubicado en la localidad de San Lorenzo Almecatla del municipio de Cuautlancingo, nos comenta la Sra. Lucia, presidenta de la mesa directiva con una edad de 45 años y una escolaridad hasta licenciatura, que los antecedentes de esta agrupación los tuvo en el grupo San Lorenzo en el 2015 a raíz del Programa municipal de seguridad alimentaria, esto dio pauta a poder generar la actividad del ahorro en colectivo que perduró solo 3 años, dando pauta al grupo “La Alcancía” en el 2018 y teniendo ya 5 años de operación. En el trabajo de campo que se realizó en los tres GAPC, como se ha mencionado

anteriormente hubo una intervención externa en pro del beneficio de estos grupos, los cuales generaron otros proyectos como capacitaciones entre ellos (Talleres, cursos, entre otros).

En cuanto a una comparativa que se hace entre la localidad, la mesa directiva y los miembros del GAPC, el caso del grupo “La Alcancía” (Tabla 4.3), en cuestiones sociales, notamos que la edad promedio a nivel localidad comparada con la edad de la mesa directiva y los miembros que conforman esta agrupación son distintas, son más parecidas las edades promedio de la mesa directiva y su agrupación. En cuanto a la escolaridad de la localidad, mesa directiva y los miembros que forman parte de este grupo son iguales, teniendo de escolaridad hasta media superior, esto quiere decir que este GAPC es el reflejo en materia de educación de su localidad San Lorenzo Almecatla.

Tabla 4. 3. Comparativa a nivel localidad, mesa directiva y GAPC del grupo “La Alcancía”

	Edad promedio	Escolaridad promedio	Actividad productiva principal
Localidad San Lorenzo Almecatla	19 años	Media superior	Sector terciario
Mesa Directiva del GAPC	43 años	Media Superior	Sector Primario
GAPC, El Porvenir	51 años	Media superior	Sector primario/Terciario

Fuente: Elaboración propia con datos de campo e información de INEGI (2024)

En cuanto actividades productivas la localidad San Lorenzo se enfoca en el sector terciario, mientras que la mesa directiva en el sector primario y el resto de los miembros del GAPC en primario y terciario. Esto se debe a que esta agrupación nace de un proyecto de seguridad alimentaria enfocado a la producción de huertos de traspatio como se ha mencionado anteriormente, y esta actividad está considerada en el sector primario. Sin embargo, la localidad está enfocada en el sector terciario debido a su contexto industrial y en el caso de los miembros, diversificaron sus actividades, ya que se dedican a la producción de huertos y se emplean en las fábricas que se encuentran en la localidad de San Lorenzo Almecatla.

En cuanto a la comparativa entre los tres GAPC se observa que el grupo “La Alcancía” tienen un mayor grado de educación de los tres grupos, en cuanto a Edad, los tres GAPC tanto su mesa directiva como al interior de los mismos, la edad corresponde al rango de adultos, cosa contraria a la edad de su localidad, las cuales son jóvenes. También se observa que en los tres GAPC sus actividades económicas si son un reflejo de su localidad, pero también de las grandes urbes que están cerca de los grupos, principalmente los grupos que están en las localidades conurbadas con la ciudad de Puebla, como San Lorenzo Almecatla y San Bernabé Temoxtitla. Ambas localidades son influenciadas por las dinámicas de lo urbano, por ejemplo, los miembros de los GAPC de estas dos localidades aprovechan su cercanía con la ciudad para diversificar sus actividades económicas y tener mayor ingreso.

En general, los tres GAPC situados en el valle de Puebla, han aprovechado las dinámicas sociales de los municipios que las rodean y que han crecido principalmente en el tercer sector, principalmente los GAPC “El Porvenir” y “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla”. En cuanto al GAPC “El Nuevo Amanecer” situado en San Felipe Cuapexco, también ha aprovechado su cercanía con la ciudad de Atlixco; sin embargo, no ha sido tan profundo como los dos grupos mencionados anteriormente, ya que su localidad no se encuentra conurbada como las otras dos localidades donde se encuentran los otros dos GAPC. Pero esto no ha detenido al GAPC en conjunto con su mesa directiva a realizar otras acciones.

A continuación, se comentarán los objetivos por el cual se formaron los tres GAPC, desde la perspectiva de la mesa directiva y de los miembros.

4.1.1 Objetivo de los miembros en formar un GAPC

Considerando las situaciones socioeconómicas adversas a las que se enfrentaban mencionadas anteriormente las integrantes de la mesa directiva, en conjunto con sus miembros, mencionan las tres mesas, que se eligió el tema financiero llevándolo a la práctica por medio de la actividad del ahorro y el préstamo en colectivo. Para el GAPC “La Alcancía” la mesa directiva menciona que el objetivo principal fue y es, satisfacer las necesidades financieras básicas en un primer instante y posteriormente la creación de proyectos

productivos en colectivo con el financiamiento de su propia caja de ahorro. Complementado esta perspectiva de la mesa directiva de “La Alcancía” con los resultados obtenidos del resto de los miembros de este GAPC, se encontró que el 86% por ciento está en el GAPC porque le gusta ahorrar, mientras que el 91.13% le gusta convivir con otras personas y por último el 78.66% está también por la iniciativa de realizar proyectos productivos ya sea en colectivo o individual. Cabe mencionar que varios miembros del GAPC mencionaron más de una opción como respuesta. Estos datos nos permiten entender que un gran porcentaje está en el GAPC por el ahorro, pero también por la sociabilización con otras personas. También con un porcentaje considerablemente alto relacionado a generar proyectos en conjunto, pero también individual financiado por el ahorro en colectivo.

En el caso del GAPC “El Nuevo Amanecer”, menciona su mesa directiva que se lleva a cabo la actividad del ahorro y el préstamo en colectivo con el objetivo de apoyar a sus hogares principalmente en sus necesidades básicas como el alimento, el vestir entre otras, pero también para mejorar su hogar en cuestiones de infraestructura. En el caso de los miembros de este GAPC, comentan que están en el grupo porque les gusta ahorrar (85%), mientras que otros integrantes mencionan que les gusta convivir con otras personas (87.61%) y por último está relacionado a generar proyectos productivos en conjunto (82.27%) los cuales están incluidos actividades educativas para llevar a cabo diferentes actividades.

Por último, en el GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla”, comenta su mesa directiva que a raíz del programa Fondos de Ahorro comunitario impulsado por las autoridades de la Secretaría de desarrollo Rural del Edo. de Puebla, observaron que se podían apoyar entre varias personas por eso generaron el GAPC, con el objetivo de financiar y cubrir sus necesidades. En el caso de los miembros de este GAPC, se encontró que el 80% está en la agrupación por que le gusta ahorrar, mientras que el 75.60% le gusta convivir con otras personas y al 80% está porque el ahorro en colectivo les permite generar proyectos productivos individuales. En este GAPC se encontró que el ahorro en colectivo les ha permitido generar en forma individual proyectos individuales, como fortalecer negocios relacionado a tiendas de abarrotes, inversión en el campo, entre otras.

Lo que se encontró en esta parte de la investigación de los motivos del cual pertenecen al GAPC los miembros, es que tanto “El Nuevo Amanecer” y “La Alcancía” han generado

proyectos más allá del ahorro y el préstamo en colectivo y también individual. Pero en el caso del grupo “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla”, se han generado también actividades productivas financiadas por el GAPC, pero son de forma individual. En este GAPC se encontró que algunos negocios individuales ya existentes anteriormente a este grupo se han fortalecido.

Estos datos nos llevan a observar que el GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” en comparación con los otros dos grupos, sus miembros son más individualistas, también se puede percibir en el porcentaje de convivir con otras personas, por ello este grupo solo se limita a convivir cuando se convocan a las reuniones de ahorro o préstamo. En el caso de “El Nuevo Amanecer y El Porvenir”, realizan otras actividades que van más allá del ahorro y el préstamo. Lo cual genera una economía solidaria y una economía social la cual esta última se percibe cuando producen hortalizas en conjunto para su venta.

A continuación, se expondrá el funcionamiento de los GAPC.

4. 2 Formación y funcionamiento de los Grupos de Ahorro y Préstamo Comunitario

Los GAPC están compuestos esencialmente por dos grupos al interior, la mesa directiva encargada de dirigir las diferentes actividades dentro del grupo que están relacionadas al ahorro y al préstamo, como su administración y sus miembros, este último grupo representa la mayoría del GAPC, encargados de generar los ahorros en colectivo y excedentes provenientes de los préstamos que puedan realizar esta agrupación.

En el caso de los GAPC de esta investigación, se encontró que “El Porvenir” en sus orígenes su mesa directiva está compuesta por una presidenta dirigida por la Sra. Lucia y la tesorera representada por la Sra. Patricia. La presidenta es la encargada de estar al pendiente de los movimientos de la caja y convocar a las asambleas, en el caso de la secretaria es encargada de recibir ahorros y préstamos y repartir en cada periodo el ahorro y las excedentes, además de llevar el registro de los ahorros y préstamos en diferentes boletas. Por otra parte, el resto

de los miembros de este GAPC está compuesto por una población del 80% representando a la población de mujeres y solo el 20% de hombres.

Para el GAPC “El Nuevo Amanecer” desde sus orígenes su mesa directiva se compone por una presidenta, secretaria y tesorera. En el caso de la presidenta de este GAPC es la Sra. María, encargada de vigilar y aprobar los movimientos de la caja de ahorro y convocar a las asambleas. La tesorera llevada por la Sra. Esthela, recibe los ahorros y otorga los préstamos, elabora los documentos y los registros contables y los resguarda, encargada también de repartir en cada ciclo el ahorro y las excedentes, por último, la secretaria llevada por la Sra. Reina, es responsable de llevar los registros de los ahorros de los miembros y préstamos, así como de llevar el libro de actas y acuerdos de la asamblea. En cuanto al resto de la agrupación, se encontró que el 81% son mujeres y el 19% son hombres.

En el caso del GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla”, la mesa directiva de esta agrupación está compuesta también por una presidenta dirigida por la Sra. Cristina, una secretaria ocupada por la Sra. Leonila y una tesorería encargada a la Sra. Enriqueta. Las actividades de cada uno de los puestos mencionados anteriormente son los mismos que hacen en el GAPC “El Nuevo Amanecer”. Este GAPC se encontró que el resto de sus miembros está conformado por una mayoría de mujeres (78%) y en menor medida de hombres (22%) (Tabla 4.4).

Tabla 4. 4. Composición de la población GAPC

GAPC	Mujeres %	Hombres %
EL NUEVO AMANECER	81	19
LA ALCANCÍA	80	20
FONDO DE AHORRO Y CRÉDITO TEMOXTITLA	78	22

Fuente: Elaboración propia con datos de campo

En los tres grupos de ahorro y préstamo comunitario al inicio de su formación se genera un reglamento interno, donde se encuentran las bases para su funcionamiento. Está conformada

por 9 capítulos en el caso de los GAPC que tengan sanciones a sus socias y socios, en el caso de no tener sanciones, solo tiene 8 capítulos (Tabla 4.13, ir a Anexo).

Este reglamento puede cambiar anualmente, dependiendo de cómo funcionó durante el ciclo el GAPC, pueden agregar o eliminar reglas que sean acordes a las necesidades de cada agrupación. Es importante mencionar que en el trabajo de investigación realizado en los tres GAPC se obtuvo el grado de confianza de las tres mesas directivas en una escala de 5 a 10 (Tabla 4.5).

Tabla 4. 5. Frecuencia con que asisten a las reuniones convocadas por la mesa directiva los miembros

GAPC	Grado de confianza
EL NUEVO AMANECER	9.28
LA ALCANCÍA	9.86
FONDO DE AHORRO Y CRÉDITO TEMOXTITLA	9.63

Fuente: Elaboración propia con datos de campo

Donde se obtuvo que el GAPC “El Nuevo Amanecer” califica a su mesa directiva con un 9.28, en el caso de la mesa directiva “La Alcancía” tiene una calificación de 9.86 y “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” su mesa directiva tiene una calificación de un 9.63. La mesa directiva de “El Nuevo Amanecer” tuvo el puntaje más bajo en comparación con los otros dos, debido a que se encontraban miembros nuevos y había acciones que no entendían; sin embargo, esperaban que a través del ciclo su confianza aumentará. En el caso de las otras dos mesas obtuvieron una calificación alta, debido a que sus miembros han visto que las acciones que han tomado sus mesas directivas han sido eficientes. Esto último no quiere decir que la mesa directiva de “El Nuevo Amanecer” no sea eficiente, tiene que ver con que los nuevos miembros se están acoplando en este último GAPC.

Durante la formación de los tres GAPC se percibe la economía solidaria en la mesa directiva, ya que las mesas no reciben un sueldo para llevar a cabo la actividad del ahorro y el préstamo, esto permite que su funcionamiento sea solidario entre los miembros y la mesa directiva. En

cuanto la economía social durante la formación sólo se observa en los grupos “el Nuevo Amanecer” y “La Alcancía” cuando realizaban el cultivo de hortalizas en conjunto para su venta que a la par iban fondeando su caja de ahorro para obtener préstamos y seguir invirtiendo en los diferentes materiales e insumos utilizados para la actividad de siembra de hortalizas.

Por último, en el “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” no se observa una economía social ya que durante la formación y su manera de funcionar era solamente desde la perspectiva de las finanzas solidarias, pero no de generar proyectos productivos en colectivo.

A continuación, se explicarán los derechos y obligaciones que tienen los miembros al pertenecer a los GAPC de esta investigación.

4.2.1 Derechos y obligaciones de los miembros al pertenecer al GAPC

Los integrantes de los tres GAPC tienen derechos y obligaciones, en el caso del grupo el “La Alcancía”, menciona la mesa directiva que las personas que son parte tienen derecho de solicitud de préstamos y capacitaciones como talleres y cursos que están relacionados a proyectos productivos y que también están relacionados al ocio. En cuanto a sus obligaciones es dar su ahorro de forma puntual, al igual que los préstamos que hayan adquirido. Otra de sus obligaciones está relacionada a asistir a las reuniones convocadas por la mesa directiva.

En el caso del GAPC “El Nuevo Amanecer”, los derechos que obtienen al pertenecer a este grupo es el acceso inmediato a un préstamo, siempre y cuando haya dinero en la caja de ahorro, además de otras actividades, como talleres y cursos. En cuanto a sus obligaciones los integrantes deben ser puntuales y responsables con su ahorro y los préstamos adquiridos, en conjunto con la participación de otras actividades del grupo como proyectos productivos que están relacionados al cultivo de alimentos. Y, por último, asistir a las reuniones convocadas por la mesa directiva.

Para el GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla”, los derechos que tienen los miembros de este grupo es tener préstamos al instante y en cuanto a sus obligaciones es que

deben ser puntuales a su hora del ahorro y en el pago de préstamos que hayan realizado, además de no faltar a las reuniones convocadas por la mesa directiva del grupo.

En los tres GAPC tienen como derecho al final de un ciclo, recibir su ahorro y excedentes que están relacionadas a la cantidad de ahorro que generó cada miembro en el ciclo. Además de que en los tres GAPC tienen derecho a saber el ahorro total que generó la caja en conjunto, y la cantidad de préstamos que se hicieron a lo largo del ciclo, permitiéndoles saber las excedentes que generó la caja de ahorro.

También en los tres GAPC se encontró la frecuencia en la cual asisten los miembros a las reuniones convocadas por la mesa directiva, principalmente para dejar su ahorro. Como se muestra en la Tabla 4.6. En el caso del GAPC “El Nuevo Amanecer” el 47.62% de sus integrantes acuden a las reuniones, seguido de a veces con un 33.33 %, seguido en menor medida los que acuden casi siempre y rara vez teniendo el mismo porcentaje (9.52 %).

Para el grupo GAPC “El Porvenir” el 60% de sus integrantes casi siempre acuden, seguido de rara vez con un 26.67% y a veces con un 13.33%. En el grupo “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” encontramos que más del 78% siempre acude a las reuniones, mientras que el 9.38% casi siempre y en menor medida y con el mismo porcentaje (6.25%) a veces y rara vez.

Tabla 4. 6. Frecuencia con que asisten a las reuniones convocadas por la mesa directiva los miembros

GAPC	Rara vez	A veces	Casi siempre	Siempre
EL NUEVO AMANECER	9.52 %	33.33 %	9.52 %	47.62 %
LA ALCANCÍA	26.67 %	13.33 %	60 %	0
FONDO DE AHORRO Y CRÉDITO TEMOXTITLA	6.25 %	6.25 %	9.38 %	78.13 %

Fuente: Elaboración propia con datos de campo

Los datos anteriores se deben a que hay familias o amistades que apoyan con ir a las reuniones a dejar el ahorro de su familiar o compañero(a) o a informarse de los asuntos a tratar. En el

caso del GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” al ser más de 400 personas no asisten todas y piden apoyo a una persona a dejar el ahorro de varias, generalmente con lasos sanguíneos. También en el caso de los primeros dos GAPC no hay sanciones por no asistir a dejar el ahorro principalmente, en el caso del último GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” si hay sanciones por no entregar el ahorro en tiempo y forma, donde se paga una multa de 15 pesos por la tardanza. Este grupo califica esta acción dándole un puntaje de 9, ya que la mayoría está conforme con esta multa por ser una cantidad menor, pero también porque obliga a ser responsables con la mesa directiva. A continuación, se hablará de la integración de los miembros y su procedencia.

4.2.2 Integración de nuevos miembros y lugar de origen

En el caso de la integración de nuevos miembros, los GAPC “La Alcancia”, “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” y el “Nuevo Amanecer” coinciden en que para poder ingresar alguien externo a alguna agrupación es necesario la recomendación de un miembro del grupo. De esta forma cada uno de los GAPC del valle de Puebla, aceptan nuevos miembros. Sin embargo, de manera particular en el GAPC del “Nuevo Amanecer” les mencionan a los nuevos miembros que sean responsables con las actividades de la agrupación. También en los tres GAPC el ingreso de nuevos miembros es al inicio de cada ciclo. En el caso del grupo “La Alcancia” y “El Nuevo Amanecer”, es en la segunda semana de enero y en el “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” es en agosto. Actualmente los GAPC tienen 29 integrantes en el caso de “La Alcancia”, 54 integrantes “El Nuevo Amanecer” y 450 integrantes el “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla”.

En cuanto al origen de los miembros de cada uno de los tres GAPC se encontró que en el caso de las y los integrantes del grupo “El Nuevo Amanecer” situado en la localidad de Cuapexco, el 95% de sus miembros proviene de esta misma localidad, y solo el 5% provienen de Santa Cruz, una localidad que se encuentra junto a Cuapexco. Para el grupo “El Porvenir” situado en la localidad de San Lorenzo Almecatla, el 100% de sus integrantes provienen de esta misma localidad.

Por último, el GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” situado en la localidad de San Bernabé Temoxtitla, el origen de sus miembros se encuentra en su mayoría en la misma localidad donde está la agrupación (78%), mientras que el 12% provienen de San Martha, y en menor medida de Sta. María Malacatepec (3.12%), San Francisco Acatepec (3.12%) y Chipilo 1 (3.12%).

Podemos notar que en el último GAPC situado en Temoxtitla, se ha diversificado más el origen de los miembros, esto se explica debido a que algunos miembros con el tiempo han invitado a familiares o amigos que en su momento estaban en la localidad y posteriormente fueron a otras localidades. También se encuentran personas recomendadas por personas iniciadoras del grupo. Con el pasar de los años, han generado comunidad en este grupo para generar su ahorro en colectivo.

A continuación, se comentará si los GAPC han tenido conflictos o problemas al interior del GAPC y qué mecanismos han tomado para solucionarlo.

4.2.3 Resolución de problemas y conflictos por parte de la mesa directiva

En el caso del GAPC “La Alcancía” comentan que no han tenido ningún conflicto desde sus inicios y esto ha permitido que de forma colectiva tengan la perspectiva de que la agrupación durará muchos años. Esto también se explica debido a que consideran que sus lazos van más allá del ahorro en colectivo, sino de apoyarse entre los integrantes de este grupo en situaciones personales y que a su vez genera confianza y permite que se generen otras actividades productivas como el cultivo de hortalizas, elaboración de jabones entre otras como actividades educativas y de capacitación.

Por parte del GAPC “El Nuevos Amanecer” solo se ha tenido un conflicto ocasionado por el atraso de un préstamo, la forma en que lo solucionaron fue por presión en conjunto de los integrantes de la agrupación hacia esta persona morosa, ya que si no se cubría su préstamo iba a afectar al resto que vive en la comunidad. Lo anterior generó que el resto de la comunidad ejerciera presión, ya que donde se encuentra esta agrupación el contexto es rural, permitiendo que todas las familias se conozcan o tengan algún parentesco. La presión en

conjunta permitió que la persona morosa cubriera su préstamo para posteriormente expulsarlo. La situación anterior no se ha repetido según comenta la mesa directiva y esto a posterior ha generado que el grupo se una más y perdure por los años, ya que su perspectiva a futuro es que le GAPC continúe por mucho tiempo.

Por último, el GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” ha tenido la misma situación de personas morosas, la forma en que la solucionan es igual por presión; sin embargo, en esta agrupación es mayor ya que la presión es por 450 miembros y que en su mayoría representan a una familia, esto incrementa el número de individuos que hacen presión a las personas morosas. En el caso de este GAPC se comenta que su perspectiva a futuro de esta agrupación es por 3 años más, ya que desde que se fundó no han cambiado de mesa directiva sumando 14 años, por lo cual en los 3 años que durará más la mesa directiva, debe haber capacitaciones a miembros interesados en formar parte de la mesa directiva, ya que como lo comentan es necesario un relevo generacional lo más pronto.

De forma recopilatorio de los tres GAPC, mencionados anteriormente, en un inicio los tres grupos se fundaron por proyectos que provenían del exterior de su comunidad, esto es importante ya que la intervención de actores externos ha ocasionado el desarrollo de una parte de la comunidad. También se consolidaron por el fortalecimiento de los lazos solidarios considerando la tolerancia, la enseñanza entre ellos y ellas, el respeto y el reconocimiento de cada uno de los integrantes ante el resto.

En cuanto la calificación que dan los miembros de los tres GAPC a las mesas directivas en resolver problemas o conflictos, encontramos que los miembros del grupo “El Nuevo Amanecer” a esta mesa le dan un 9.57 de calificación, permitiendo entender que son eficientes al hacerlo, no dieron el 10, ya que consideraron que tardan un poco en resolver lo que se presente.

En el caso de los miembros GAPC “La Alcancía”, le dan una calificación de 10, ya que consideran que su mesa directiva es eficiente, lo cual ha propiciado a que no haya conflictos o problemas. Por último, el GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” sus miembros califican a su mesa directiva con un 8.69 en resolver alguna situación, debido a que tardan en hacerlo, o su forma de hacerlo tiende a ser autoritaria, pero al final ha resultado, por ello su confianza a su mesa directiva es alta como se mencionó anteriormente.

A continuación, se hablará del ahorro, como se conforma y de los orígenes del ingreso de los miembros para formar el ahorro.

4.3 Ahorro en los GAPC

El ahorro es una actividad fundamental para cubrir necesidades que se presentan a futuro, el ahorro puede provenir de una actividad o de diferentes actividades que pueda tener el individuo, en el caso de los GAPC se genera un ahorro en colectivo, construido por cada uno de los integrantes de este tipo de agrupación. En esta investigación se encontraron diferentes orígenes de ingreso de cada uno de los miembros que está conformado por las diferentes actividades que generan. Como se puede observar en la Tabla 4.7, encontramos diferentes actividades o apoyos para saber el origen del ingreso de los miembros de los GAPC de esta investigación.

De manera concreta, se encontró que el 19% de los miembros del GAPC “El Nuevo Amanecer” obtiene sus ingresos para ahorrar de apoyos del gobierno, mientras que, en este mismo rubro, solo el 6.66% de los miembros del GAPC “La Alcancía” obtiene ingresos de este apoyo. En el caso de los miembros del GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” no tienen ingresos por apoyos del gobierno. Se encontró la actividad de servicios, donde los miembros de los GAPC “La Alcancía” (6.66%) y “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” (17.75%) obtienen ingresos. Esta actividad de servicios la realizan en la ciudad de Puebla. Para los miembros del GAPC “El Nuevo Amanecer” no figura en sus ingresos.

Tabla 4. 7. Actividades y/o apoyos de donde obtienen su ingreso los miembros de los GAPC

Actividades y/o apoyos de donde obtienen su ingreso los miembros de los GAPC	Miembros del GAPC Nuevo Amanecer	Miembros del GAPC La Alcancía	Miembros del GAPC Fondo de Ahorro Crédito Temoxtitla
Apoyo del gobierno	19 %	6.66%	0
Servicios	0	6.66%	17.75%
Campo	23.80%	0	3.12%
Negocio	0	6.66%	3.12%
Labores del hogar	0	26.66%	27.12%
Fábrica/Pareja	4.76%	13.33%	18.68%
Comercio/Negocio	38.09%	19.99%	24%
Pensión	0	6.66%	0
Oficio/Comercio/Negocio	14.28%	13.33%	6.20%

Fuente: Elaboración propia con datos de campo

En el caso de la actividad relacionada al campo, algunos miembros del “Nuevo Amanecer” (23.80%) y “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” (3.12%) obtienen su ingreso. En esta actividad, los miembros del grupo “La Alcancía” no tienen ingresos, debido a su contexto, dónde está rodeada la localidad por fábricas y cada vez más está conurbada. Se encontró también que hay miembros de los GAPC “La Alcancía” (6.66%) y del “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” (3.12%) que tienen un negocio del cual tienen ingresos.

Se encontró en el trabajo de campo que hay varios miembros de los GAPC de “La Alcancía” (26.66%) y el “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” (27.12% que se dedican a labores del hogar, esta actividad es muy significativa para los miembros de estos dos grupos a comparación con las otras actividades como se observa en la Tabla 4.7. Sin embargo, esta

actividad que es la más importante para los dos GAPC mencionados anteriormente, es una actividad nula para los miembros del “Nuevo Amanecer”, esto se explica debido a que este último grupo está en una zona rural donde no se necesita esta actividad, en cambio, los otros dos GAPC están situados cerca de la dinámica de una ciudad, donde la actividad de labores del hogar es una actividad importante debido a la dinámica familiar de que llevan las familias en ciudades; esto es aprovechado por algunos de los miembros de los GAPC situados cerca de zonas urbanas.

Encontramos también combinaciones de actividades y apoyos que obtienen los miembros de los GAPC para tener sus ingresos, como es el caso de los miembros de los GAPC “El Nuevo Amanecer” (4.76%), “La Alcancía” (13.33%) y el “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” (18.68%) que su ingreso proviene de trabajar en fábricas complementado con lo que le da su pareja.

Otras combinaciones de actividades para obtener ingresos son comercio y negocio, estas actividades combinadas representan un ingreso importante para los miembros de los GAPC “El Nuevo Amanecer” (38.09%), “La Alcancía” (19.99%) y “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” (24%). También se encontró la combinación de tres actividades que llevan a la par algunos miembros de los GAPC “El Nuevo Amanecer” (14.28%) “La Alcancía” (13.33%) y “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” (6.20%) que se relacionan a oficios, comercio y negocio.

Por último, solo el GAPC “La Alcancía” tiene miembros que tienen ingresos por pensiones (6.66%). Estos miembros en su momento trabajaron en las fábricas que se encuentran en su localidad de San Lorenzo Almecatla.

A continuación, se explicará cuáles son los mecanismos de ahorro de cada uno de los GAPC.

4.3.1 Mecanismo de ahorro en los GAPC

Para llevar a cabo la dinámica de ahorro en los tres GAPC de esta investigación, se utilizan dos formatos, un registro general que contiene la información de todos los ahorros de los integrantes (Figura 4.1) que lo lleva la mesa directiva, y el segundo formato es una boleta individual para cada miembro (Figura 4.2).

Figura 4. 1. Registro general del ahorro de los miembros de los GAPC

		Caja de ahorro y préstamo LA ALCANCIA 2022																													
		ENERO					FEBRERO					MARZO					ABRIL					MAYO					JUNIO				
No.	Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	Gregorio Rueda Hernández	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
2	Minam Rueda Arellano	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
3	Denisse Saucedo Rueda	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
4	Rosalía Osorio Vázquez	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
5	Oscar Vázquez Ramírez	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
6	Antonia Mena Rojas	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
7	Andrea Vega Mena	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
8	Margarita Vega Mena	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
9	Ariadna Michell Rosalino Vega	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
10	Samantha Gallegos Vega	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
11	Ana Paola López Sandoval	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
12	Estrella del Mar Castillo López	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
13	Mario Humberto Lozano Loaiza	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
14	Luciano Aguirre Álvarez	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
15	Juan Alberto Paredes Sanchez	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
16	Lucía Salinas Luna	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
17	German Sanchez Hernández	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
18	Anabel Salinas Luna	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
19	Guadalupe Sanchez Salinas	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
20	Miguel Ángel Sanchez Salinas	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo

Figura 4. 2. Boleta individual de ahorro

REGISTRO DE AHORRO PERSONAL				
No. catorcena	Fecha	Deposito	Saldo	Firma (Tesorera)
1	26/01/23	\$ 3,000 =	\$ 3,000 =	[Firma]

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo

Se ahorra semanal durante 52 semanas en los tres GAPC estudiados. Esta actividad de recolectar el ahorro le corresponde a la mesa directiva de cada uno de los GAPC y la responsabilidad del resto de los miembros es acudir a dejar su ahorro.

Con el trabajo de campo y el análisis de diferentes documentos como registros y boletas de los GAPC, se encontró que en el caso de la agrupación “La Alcancía” desde sus inicios en el 2018 los montos mínimos que manejan son de 20 pesos semanales, este monto fue elegido por la agrupación para aquellos integrantes que en ciertas circunstancias tienen bajos ingresos, en el caso del monto máximo de esta agrupación es de 200 pesos semanales, esta suma fue elegida de forma democrática y también pueden aportarla los miembros que en su momento daban 20 pesos. También existen aportaciones que se encuentren entre el mínimo y el máximo y son recibidos por la tesorera los días jueves de cada semana.

En el caso del GAPC del “Nuevo Amanecer” el monto mínimo es de 20 pesos semanales por las mismas circunstancias que el grupo anterior, está basado en los integrantes que tienen bajos ingresos y como monto máximo es de 100 pesos semanales. Existen también aportaciones entre el monto mínimo y máximo y son entregados a la tesorera los días lunes.

Lo que podemos percatarnos de estas dos agrupaciones similares en su ahorro es que el “Nuevo Amanecer” por su contexto rural que propicia a que sus habitantes se dediquen en el primer sector de la economía, sus ingresos son bajos y esto ocasiona que no ahorren de forma exponencial como el grupo “La Alcancía” que, por su contexto Periurbano, sus miembros tienen la facilidad de emplearse en actividades del segundo sector y tercero por la cercanía a la capital de Puebla.

En el caso del GAPC el “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” tienen su ahorro organizado de la siguiente forma, de agosto a febrero el monto mínimo es de 10 pesos y el monto máximo de 1000 pesos semanales, de marzo a mayo, el monto mínimo es de 10 pesos y el máximo de 200 pesos semanales y de junio a finales de julio, el monto mínimo es de 10 pesos y el máximo de 50 pesos semanales. La mesa directiva de este GAPC menciona que lo maneja de esta forma porque les permite generar una mejor administración del recurso, pero también por la seguridad del ahorro en común, ya que por las características de esta agrupación al ser 450 miembros generan un ahorro en conjunto elevado.

A continuación, se comentará cuáles son los motivos principales por los cuales los diferentes miembros de los GAPC buscan ahorrar.

4.3.2 Motivos de ahorro individual o en colectivo

En la investigación realizada en los tres GAPC del valle de Puebla se encontraron varias actividades o motivos por el cual los miembros ahorran en los diferentes GAPC, se encontraron 11 actividades, unas son solo una actividad y encontramos combinaciones como se muestran en la Tabla 4.8.

Tabla 4. 8. Actividades y motivos de ahorro de los miembros de los tres GAPC

Gastos del hogar	Gastos del hogar/Salud/Ocio
Gastos del hogar/Construcción de la Casa	Gastos del hogar/Huerto
Gasto del hogar/ Negocio	Gastos del hogar/Transporte
Gasto del hogar/Ocio	Negocio
Gastos del hogar/Educación	Pagar deudas

Fuente: Elaboración propia con datos de campo

Estas actividades son las que impulsan o se toman como motivos para que los miembros ahorren y que generalmente no podrían cubrir si ahorran en el sistema financiero tradicional. Los GAPC permiten cubrir necesidades puntuales de sus miembros y de manera inmediata.

También se encontró que los miembros de los tres GAPC ahorran diferentes montos (Tabla 4.9), esto depende de la cantidad de ingreso que obtengan de sus actividades económicas. En el caso del “El Nuevo Amanecer” más del 33% de los miembros ahorran entre los 4,100 a 7,000 pesos, mientras que hay miembros que ahorran entre 2,600 a 4,000 pesos (28.57%), 1600 a 2500 pesos (28.57%) y en menor medida solo el 9.52% de los miembros ahorran en el ciclo de 52 semanas de 500 a 1,500 pesos.

Para el GAPC “La Alcantía”, el 40% de los miembros ahorran entre 4,100 a 7,000 pesos anuales, seguido del 26.67% que ahorran entre 7,100 a 12,000 pesos y en menor medida solo el 6.66% entre 500 a 1,500 pesos. En cuanto al resto de los miembros ahorran entre 1,600 a 2,500 pesos (13.33%) y entre 2600 a 4000 pesos (13.33%).

Por último, en el GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” se encontró que la mayoría de los miembros ahorran entre 4,100 a 7,000 pesos (37.5%), seguido de miembros que ahorran entre 2,600 a 4,000 pesos (28.12%). En esta agrupación también se encuentran en menor cantidad de miembros que ahorran montos entre 7100 a 12000 pesos (15.62%), montos entre 1600 a 2500 pesos (9.37%), y montos entre 500 y 1500 pesos (6.25%). Es importante mencionar que un reducido número de miembros (3.12%) ahorra por encima de los 12,000 pesos.

Tabla 4. 9. Montos de ahorro de los miembros de los tres GAPC

	\$500 a \$1500	\$1600 a \$2500	\$2600 a \$4000	\$4100 a \$7000	\$7100 a \$12000	más de \$12000
EL NUEVO AMANECER	9.52%	28.57%	28.57%	33.33%	0	0
LA ALCANCÍA	6.66%	13.33%	13.33%	40%	26.67%	0
FONDO DE AHORRO Y CRÉDITO TEMOXTITLA	6.25%	9.37%	28.12%	37.5%	15.62%	3.12%

Fuente: Elaboración propia con datos de campo

Los datos comentados anteriormente, nos hace observar que en el primer GAPC “El Nuevo Amanecer” está formado por miembros que sus ingresos no les permiten ahorrar montos superiores a los 7000 mil pesos anuales, cosa contraria con el GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” que tiene miembros que ahorran arriba de los 12000 anuales. Esto se explica debido a que ambos están en contextos sociales y económicos diferentes como se explica en el capítulo 2 de esta investigación. Los empleos donde se sitúa el GAPC “El Nuevo Amanecer” está más relacionado a actividades agrícolas donde generalmente lo que se produce no está bien pagado y depende de muchos factores como los climatológicos que permitan que se den ciertos productos agrícolas durante el año, ya que de estos mismos se obtienen ingresos.

Por el contrario, los miembros del GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” al estar cerca de grandes urbes, le permiten ocuparse en diferentes actividades para diversificar su ingreso. Esto se ve reflejado en los grandes montos que ahorran anualmente. En cuanto el GAPC “La Alcancía”, sus miembros al estar igual cerca de grandes urbes, les permite obtener ingresos de otras actividades que combinan con las agrícolas, especialmente los huertos de traspatio.

Lo anterior también se ve reflejado en la satisfacción del ahorro en colectivo de los miembros en cada uno de sus GAPC, por eso se encontró que en el caso del “Nuevo Amanecer” en una

calificación del 5 al 10 de satisfacción obtuvo un 8.33, en el caso del “La Alcancía” tuvo una calificación de satisfacción de 7.93 y “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” tuvo de calificación de satisfacción un 7.99. Las bajas calificaciones que obtuvieron los grupos en zonas cercanas a grandes urbes, en comparación con el GAPC “El Nuevo Amanecer” situado en un contexto totalmente rural, se explica a que como tienen mayores oportunidades de tener un mejor ingreso en las zonas urbanas no han aprovechado esa ventaja sobre los integrantes del GAPC en la zona rural, por lo tanto, no están tan satisfechos con sus montos ahorrados, consideran los miembros de los GAPC “La Alcancía” y el “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” ahorrar más. Además, de que la dinámica al estar cerca de zonas urbanas encarece el costo de vida de los miembros.

En cuanto a la perspectiva de los miembros del GAPC “El Nuevo Amanecer”, consideran que es suficiente con lo que ahorran, debido a que las dinámicas rurales no les demanda gastos más allá del hogar y el campo, ya que este último es por temporada.

Sin embargo, en los tres GAPC es necesario cubrir necesidades que no están contempladas o aprovechar oportunidades que necesitan una inversión económica, esto es cubierto gracias a su ahorro en colectivo que les ofrece préstamos para poder cubrir lo que demandan.

Es importante comentar que los miembros de los tres GAPC, califican el desempeño de cuidar el ahorro por parte de las mesas directivas con un 10 de calificación, lo cual se traduce en la confianza que tienen con la mesa de cada uno de los tres grupos.

En una primera instancia los motivos de ahorros son individuales en los tres GAPC ya que esto les permite solventar de manera individual necesidades que cada individuo demande de estos grupos. A continuación, se expondrán los procesos para adquirir un préstamo y cómo llevan el control según cada GAPC de esta investigación.

4.4 Procesos para adquirir un préstamo y control de los préstamos

El proceso para adquirir un préstamo por parte de los tres GAPC se encontró que en caso del grupo “La Alcancía” el que lo solicita debe acudir a la mesa directiva de su agrupación y

pedir el préstamo a la tesorera. Una vez solicitado el préstamo a la tesorera, ella misma debe socializar con la presidenta y la secretaria. Ya que entre las tres responsables se aprobará el préstamo. Esta solicitud de préstamos para ser aceptada o negada en esta agrupación tarda menos de una hora y en algunas situaciones el préstamo si se llega aceptar, se comenta al momento a la persona que lo solicitó.

En el caso de la cantidad que puede solicitar cada miembro, está basado en el ahorro total máximo individual, esto quiere decir que la cantidad máxima de préstamo que puede pedir un miembro es de \$10400 pesos, ya que se toma como base el monto máximo de ahorro semanal anualizado, que para este grupo es de 200 pesos y su ciclo de ahorro es de 52 semanas, además de que un miembro puede solicitar el préstamo máximo, no importando si solo ahorra el mínimo o una cantidad menor al límite del máximo cada semana. Es importante comentar que se le da prioridad a los préstamos que estén relacionados a cubrir una cuestión de salud, seguido de un gasto del hogar y/o otra actividad importante y por último al ocio como fiestas.

También se encontró para el GAPC “La Alcancía” que sí genera historial de préstamos entendido como la acción de pedir varios préstamos en un ciclo y pagarlos en el mismo ciclo, puede elevar su monto de crédito, para esta agrupación lo máximo que se puede prestar a este tipo de miembros es de \$ 30000 mil pesos. Esta cantidad fue acordada por toda la agrupación con la justificación de que, si se prestaba más, podría ocasionar que la caja quede en ceros y no pueda cubrir otros préstamos urgentes que puedan tener los integrantes.

En el caso del GAPC “El Nuevo Amanecer”, para poder adquirir un préstamo es necesario que el integrante interesado acuda con la tesorera, la cual posteriormente lo comentará con la presidenta y la secretaria para que se proceda con el préstamo. Este proceso se ejecuta el mismo día y el préstamo se hace al momento, siempre y cuando haya liquidez. El monto que pueden pedir los miembros, al igual que el anterior grupo está relacionado al ahorro total que pueden generar durante un año. Su ciclo de ahorro está compuesto por 52 semanas de ahorro, por lo tanto, pueden pedir prestado en una primera instancia \$5200 pesos. Si lo pagan en tiempo y forma forman historial crediticio y pueden pedir una cantidad mayor mientras haya recurso económico en la caja, en la cual se ha prestado hasta \$20000 mil pesos. Todas estas cantidades mencionadas anteriormente se han consensuado con el resto de los miembros.

Este grupo también maneja prioridades para generar el préstamo al resto de los miembros y solo considerar una situación prioritaria y es el uso del recurso para cuestiones de salud.

Por último, el grupo “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” para que un miembro adquiriera un préstamo es necesario pedirle a la tesorera y posteriormente se comenta la cantidad a prestar al miembro al resto de la mesa directiva, a la presidenta, a la secretaria y a la vigilante. El préstamo puede ser al momento siempre y cuando no haya otros préstamos a realizar. Las prioridades para otorgar primero un préstamo solo son situaciones relacionadas a la salud. En este grupo la cantidad mínima a pedir es de \$300 pesos y el máximo de \$30000 mil pesos, entre ambos límites se puede pedir también otras cantidades siempre y cuando tenga recurso la caja de ahorro, ya que en algunos momentos se encuentra todo el recurso prestado. Todas estas acciones se acordaron entre todos los miembros de la agrupación.

Los GAPC mencionados anteriormente en su dinámica de poder llevar el control de préstamos, llevan libretas de registro. Se le otorga a cada integrante una libreta donde llevan el registro tanto de los ahorros como los préstamos que han realizado. Al mismo tiempo, la mesa directiva lleva una libreta general donde contienen todos los nombres de los miembros.

Cuando una persona entrega su ahorro o pide un préstamo se anota en la libreta general de la mesa directiva y en su libreta de la persona que ha solicitado dicho préstamo. Para consolidar dicha actividad, en la libreta del miembro firma la secretaria y en la libreta general que contienen la mesa directiva firman la presidenta, la secretaria, la tesorera y la vigilante. También se genera en los tres GAPC un pagaré que firma la persona interesada en el préstamo. Por último, el GAPC “La Alcancía” no realiza préstamos a externos a la agrupación, pero los GAPC “El Nuevo Amanecer” y “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” si realizan préstamos a externos, siempre y cuando un integrante funja como aval. En dado caso que la persona exterior no responda en regresar el préstamo, el integrante que fungió como aval tendrá que cubrir dicho préstamo.

En esta investigación se encontró que desde sus inicios los tres GAPC, promediando el número de préstamos durante sus ciclos, se encontró que para el caso del GAPC “El Nuevo Amanecer” el 90 % de sus miembros solicitan un préstamo. En cuanto los miembros del GAPC “La Alcancía”, solicitan un préstamo solo el 40% y el 60% no pide un préstamo. Por último, los miembros del GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” que solicitan un

préstamo durante el ciclo es del 81.25% y el resto no solicita un préstamo. Estos préstamos solicitados tienden a tener una fecha para ser devueltos con un interés que fue previamente elegido democráticamente.

A continuación, se explicará los intereses que manejan los GAPC en los préstamos que otorgan y los plazos que maneja cada GAPC a sus miembros en regresar los préstamos.

4.4.1 Plazos e interés del préstamo

Los intereses que manejan los GAPC en el caso de “La Alcancía” y “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” son el mismo, al 2% mensual de interés simple a 3 meses como máximo. En ambas agrupaciones es permitido que durante los 3 meses se da un abono, sin embargo, si el abono se da durante el primer mes el porcentaje de interés a considerar será sobre la base total del préstamo y el resto faltante fungirá como una base nueva para el resto del tiempo que falte. Esto es que se cobran interés sobre saldos insolutos (ISSI).

En el caso del GAPC del “Nuevo Amanecer” se eligió el 3% de interés simple mensual a tres meses a pagar como máximo. Al igual que los anteriores grupos pueden realizar abonos durante esos tres meses. Es importante mencionar que en estos tres GAPC se eligieron los porcentajes para fomentar el ahorro, pero también para facilitar el pago.

En los tres GAPC se encontró una calificación de satisfacción por el tiempo para regresar los préstamos y la tasa de interés elegida. En el caso del GAPC “El Nuevo Amanecer”, se encontró que tiene una calificación de 9.14 en una escala del 5 al 10 en satisfacción del tiempo en regresar los préstamos, calificación dada por parte de los miembros; en cuanto a la calificación que dan los miembros en la satisfacción de la tasa de interés es de 9.46 en una escala de 5 a 10.

Los mismo sucede con los otros dos GAPC, para el grupo “La Alcancía” su calificación por parte de sus integrantes es de 9.73, en la satisfacción del tiempo en regresar los préstamos y la calificación que dan en la satisfacción de la tasa de interés que tienen sus préstamos es de 9.6 en una escala del 5 al 10. Por último, los miembros del GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” le dan una calificación del 9.48 a la satisfacción del tiempo en regresar los

préstamos, mientras que la calificación que dan la tasa de interés que tienen sus préstamos es de 9.8, en una escala del 5 al 10.

Con los datos anteriores nos percatamos que son acuerdos tomados democráticamente por sus integrantes de cada GAPC y que en la práctica funciona para llevar a cabo la actividad del préstamo solicitado por los miembros que lo requieran.

A continuación, se comentará el uso del préstamo que solicitan los miembros durante el ciclo.

4.4.2 Uso del préstamo

En esta investigación se encontró que los miembros que solicitaban un préstamo a su GAPC está asociado a utilizarse en diferentes actividades como se observa en la Tabla 4.10, y en la mayoría de los casos encontramos combinaciones de más de una actividad donde se usa el préstamo adquirido. Encontramos en los tres GAPC una fuerte tendencia a utilizar el préstamo en un tipo de negocio, liderado por el GAPC “La Alcancía” con un 76%, seguido del GAPC “El Nuevo Amanecer” con un 57.89% y por último con un 45.82% por parte del GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla”. Esta actividad de negocio, en la cual los miembros invierten, nos permite entender que los ingresos que generan los miembros provienen de una actividad propia y que utilizan el ahorro en colectivo para poder financiarla, de esta forma buscan independizarse de otras actividades donde están reclutados por terceros. Esto también nos permite saber que están emprendiendo, buscando las formas de ser autosuficientes.

Por otra parte, se puede observar que la segunda actividad a la cual invierten su préstamo está relacionada a gastos del hogar para los tres GAPC, en conjunto para el caso del GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” de invertir en educación (16.65%).

Tabla 4. 10. Actividades donde utilizan su préstamo los miembros de los tres GAPC

ACTIVIDADES	GRUPOS DE AHORRO Y PRÉSTAMO COMUNITARIO		
	El Nuevo Amanecer	La Alcancía	Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla
Construcción de la casa			12.49%
Gastos del Hogar	26.3%	23.30%	20.82%
Gasto Hogar/Educación	0	0	16.65%
Gasto Hogar/Salud/Ocio	5.26%	0	4.16%
Negocio	57.89%	76.65%	45.82%
Pago de Tarjeta	0	0	4.16%
Salud/Negocio/Educación	10.52%	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de campo

También podemos observar que el GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” es el único grupo que tiene miembros que utilizan su préstamo para la construcción de la casa (12.49%), esta actividad como comentan las personas se refiere a terminar de construir su casa, o reparar alguna parte de la estructura de esta misma. Este GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” tiene miembros que utilizan su préstamo para pagar una tarjeta de crédito, una acción que los miembros de los otros dos GAPC no tienen. Por último, “El Nuevo Amanecer” tiene miembros que utilizan su préstamo en tres actividades al mismo tiempo, gastos del hogar, salud y ocio (5.26%) y el 10.52% de sus miembros utilizan su préstamo para invertir en Salud, un tipo de negocio y en educación al mismo tiempo. Es importante destacar que entre más préstamos realice el GAPC a sus miembros, generarán mayores excedentes al final del ciclo.

A continuación, se explicarán los mecanismos de repartición del ahorro y las excedentes al final del ciclo.

4.5 Mecanismos de repartición del ahorro y excedentes

El mecanismo para repartir el ahorro y las excedentes generadas por los préstamos se realiza al final de cada ciclo, esta acción es igual en los tres GAPC estudiados en esta investigación. Para generar la repartición se convoca a una asamblea general, la cual es obligatoria para todos los miembros asistir, ya que se comentará por parte de la mesa directiva al resto de los miembros del grupo la cantidad ahorrada en colectivo y el número de préstamos realizados, así como en que fueron utilizados los préstamos. Se expone entre los miembros el Factor de Rendimiento (FR) que se obtuvo, para poder entregar las excedentes en conjunto con el ahorro. El FR se obtiene dividiendo el interés total proveniente de los préstamos entre el ahorro total obteniendo la siguiente fórmula:

$$\text{Factor de rendimiento (fr)} = \frac{\text{Interés total}}{\text{Ahorro total}}$$

Una vez obteniendo el factor de rendimiento que es lo que cada peso ganó, se multiplica por cada uno de los ahorros de los miembros, esto nos permitirá conocer el monto a entregar a los miembros, donde se entrega en conjunto el ahorro y las excedentes (Figura 4.3).

Figura 4. 3. Registro de ahorro e interés otorgado a los miembros

Caja de Ahorro y préstamo "LA ALCANCIA" 2022					
	Nombre	Ahorro	Interés	Adelanto	Total
1	J. Gregorio	\$ 4900	\$ 156		\$ 5056
2	Miriam	\$ 4900	\$ 156		\$ 5056
3	Denisse	\$ 4900	\$ 156		\$ 5056
4	Rosalía	\$ 2700	\$ 86		\$ 2786
5	Oscar	\$ 4900	\$ 156		\$ 5056
6	Antonia	\$ 4900	\$ 156		\$ 5056
7	Andrea	\$ 4900	\$ 156		\$ 5056
8	Margarita	\$ 4900	\$ 156		\$ 5056
9	Ariadna	\$ 2450	\$ 78		\$ 2528
10	Samantha	\$ 2450	\$ 78		\$ 2528
11	Paola	\$ 4900	\$ 156		\$ 5056

Fuente: Elaboración propia con datos de campo

Una vez obtenido el interés generado por cada ahorro de los miembros se reparte, donde previamente fue colocado en sobres para su mejor manejo y entrega, ya que los sobres contienen no solo el dinero, sino el nombre de la persona que lo recibe (Figura 4.4).

Figura 4. 4. Armado del ahorro y excedentes en sobres para su entrega



Fuente: Elaboración propia con datos de campo

Una vez armados los sobres, se procede con la entrega del ahorro y las excedentes generadas, donde se van convocando por orden alfabético utilizando el primer apellido. Conforme van pasando a recibir su dinero los miembros, también van firmando de recibido (Figura 4.5).

Está la posibilidad de que una persona recoja el de sus familiares o amistades, o de alguna persona que no pudo asistir. Para esta acción igual firma la persona que ha recogido el dinero.

Figura 4. 5. Entrega del ahorro y excedentes al final del ciclo



Fuente: Elaboración propia con datos de campo

En los tres grupos de ahorro y préstamo comunitario, al finalizar la entrega del ahorro, se queda un fondo común, este fondo funge como un recurso de emergencia cuando inicia el ciclo nuevamente. En los GAPC estudiados en esta investigación, lo consideran otro miembro del grupo porque ese dinero se invierte, se presta y genera sus propios intereses y va aumentando con el tiempo.

A continuación, se abordará el uso del ahorro y excedentes que le dan los miembros de los GAPC después de ser entregado

4.5.1 Uso del ahorro y excedentes

Durante la investigación, al término del ciclo, se pudo obtener la información que corresponde al uso del ahorro y el préstamo, se encontró que lo utilizan en diferentes actividades y en algunos casos lo diversifican en varias actividades, ya sean económicas o sociales.

Tabla 4. 11. Actividades donde invierten sus ahorros y excedentes los miembros de los tres GAPC

GAPC	GRUPOS DE AHORRO Y PRÉSTAMO COMUNITARIO		
	EL NUEVO AMANECER	EL PORVENIR	LA ALCANCIA
Construcción Casa	0.00	0.00	9.39%
Gasto del hogar/ Negocio	0.00	13.33%	3.13%
Gastos del hogar/Salud/Ocio/educación	66.66%	59.99%	59.41%
Huerto	0.00	6.67%	0.00
Negocio	28.57%	26.67%	18.75%
Pagar deudas	4.76%	0.00	0.00

Fuente: Elaboración propia con datos de campo

Como se observa en la Tabla 4.11, los miembros de los tres GAPC destinan la mayoría de su recurso económico entregado al final de cada ciclo a gastos del hogar, salud, ocio y educación, seguido de invertirlo exclusivamente solo en un negocio que tienen algunos miembros de los tres GAPC, en menor medida solo miembros del “El Nuevo Amanecer” (4.76%) lo utilizan para pagar deudas, mientras que miembros del “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” (9.39%) lo utilizan para la construcción de su casa. También se encontró que los miembros de los GAPC “La Alcancía” (13.33%) y el “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” (3.13%) utilizan su dinero en gastos del hogar e invertirlo en algún negocio. Por último, es importante recordar que el GAPC “La Alcancía” tuvo sus orígenes en un proyecto de seguridad alimentaria orientado a la construcción de huertos de traspatio, por lo que algunos miembros (6.67%) utilizan su ahorro y sus excedentes para financiar esta actividad. El poder financiar diferentes actividades como las que se comentaron genera que los GAPC tengan una incidencia tanto en los miembros del grupo como en su entorno ya que inician la construcción de una economía social.

A continuación, se comentará qué tipo de impactos que ha generado el esquema de GAPC a los grupos de esta investigación, situados en el valle de Puebla.

4.6 Impacto de los GAPC

El impacto de los GAPC estudiados en esta investigación está relacionado a la cohesión entre los miembros, que permite que entre ellas y ellos se reconozcan en aspectos personales, sus virtudes y emociones. Se encontró que los integrantes del GAPC “El Nuevo Amanecer” en una escala de 5 al 10, donde 5 es poco y 10 es mucho, califican el grado de reconocimiento que sienten por otros miembros es de 8.5, mientras que el GAPC “La Alcancía” su calificación de reconocimiento es de 9.2 y, por último, el GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla”, la calificación que le ponen a su grado de reconocimiento es de 7.43.

Los anteriores datos se explican debido a que los primeros dos GAPC mencionados tienen un grado alto debido a que son pocos miembros en comparación con el último, esto permite que asistan la mayoría a reuniones, pero también permite conocer a todos los miembros. En una agrupación como el GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” donde son más de 400 miembros es complicado generar un grado de reconocimiento con todas y todos.

Se puede observar por ende con las calificaciones que se obtuvieron, que los lazos solidarios tienden a ser más fuertes en grupos pequeños que en grandes, esto puede ayudar a entender porque los GAPC que comienzan a crecer se vuelven con una lógica más mercantil que social, al mismo tiempo más individualista, ocasionando que no se generen actividades en colectivo, de esta forma disminuyendo la cohesión social entre los grupos grandes. Caso contrario en grupos pequeños, donde la cohesión social se fortalece y los lazos solidarios se intensifican, en conjunto con otros valores, como el respeto mutuo, la tolerancia, y el reconocimiento.

Dicho lo anterior también se obtuvo la calificación que dan los miembros de los GAPC al grado de construcción de vínculos con sus compañeras y compañeros. En una escala del 5 al 10, donde 5 es poco y 10 es mucho, se encontró que los miembros del GAPC “El Nuevo Amanecer” califican con un 9.42 a la construcción de vínculos al interior de la agrupación, mientras que los miembros del GAPC “La Alcanfía” califican con un 9.8 la construcción de vínculos. Por último, los integrantes del GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” califican con un 6.93 la construcción de vínculos en su agrupación; como se comentó anteriormente, esta calificación es baja debido a que es un grupo numeroso, eso complica la construcción de vínculos; sin embargo, existen y por ello el grupo ha crecido, ya que se van comunicando la dinámica del ahorro en colectivo y se han comprometido con dicha actividad.

El punto anterior, relacionado a la construcción de vínculos, está ligado al apoyo mutuo entre los miembros del GAPC. Al igual que el anterior se obtuvo una calificación que ofrecieron los miembros de los tres GAPC de esta investigación. En el caso de los miembros del GAPC “El Nuevo Amanecer” califican con un 9.48 el apoyo mutuo que hay entre ellas y ellos, en cuanto a los miembros del GAPC “La Alcanfía” califican con un 9.2 al apoyo mutuo que hay en su grupo, y, por último, los miembros de los GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” califican su apoyo mutuo con un 7.34, esta calificación baja está relacionado a la explicación anterior, pero no quiere decir que no exista el apoyo mutuo entre sus miembros.

Estos puntos abordados, son importantes, ya que permiten que el GAPC no se limite sólo a la acción del ahorro y el préstamo, sino que se construya una comunidad que permita desarrollar otras actividades sociales y económicas en pro de una vida digna de los integrantes y su entorno con la posibilidad de construir Economía Social.

A continuación, se comentarán las actividades que realizan los tres GAPC durante un ciclo de ahorro.

4.6.1 Proyectos Productivos y sociales

En el caso de las actividades productivas y sociales que realizan los GAPC, los grupos “La Alcanía” y “El Nuevo Amanecer” si realizan otras actividades que no están relacionado a lo financiero, como es el caso del grupo “La Alcanía” donde cultivan hortalizas, además de recibir en conjunto talleres como elaboración de jabones, mermeladas, tisanas entre otras. En cuanto a actividades sociales se reúnen para conversar y hacer convivios para fortalecer sus lasos sociales. Para el GAPC “El Nuevo Amanecer”, ocurre algo similar que el grupo anterior, tienen capacitaciones grupales relacionados a la siembra y a la alfarería. Este grupo al final del año hacen una reunión para compartir experiencias que tuvieron a lo largo del año relacionadas al grupo acompañado de alimentos que ellos realizan.

En los dos GAPC mencionados anteriormente los responsables de llevar dichas actividades son la mesa directiva, con apoyo de todos los miembros.

En cuanto al GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” menciona la mesa directiva los únicos cursos que tenían era relacionado a lo financiero, como cursos de finanzas en los hogares, la cultura del ahorro entre otros. Sin embargo, la mesa directiva menciona que ya no realizan dichas actividades, ya que la actividad del ahorro y el préstamo les ha exigido un mayor tiempo, comparado a sus inicios, esto se entiende al número de miembros que tienen.

A continuación, se comentará el impacto que han tenido los GAPC en las personas que lo integran.

4.6.2 Mejora del bienestar de la familia por medio de los GAPC

El impacto que ha generado los GAPC ha sido variado, se detectaron incidencias en el hogar, en el rubro de la educación, en el negocio que tienen algunos miembros y el su entorno como

su localidad y la comunidad que han construido. En cuanto al impacto que han tenido los miembros de los tres GAPC de este estudio al pertenecer a estas agrupaciones se detectó que, en el hogar, califican con un 8.61 los miembros de “El Nuevo Amanecer” al mejoramiento del hogar de una escala del 5 a 10, donde 5 es poco y 10 es mucho. En cuanto a los miembros del GAPC “La Alcancía” califican con un 7,73 al mejoramiento del hogar y, por último, los miembros del GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla”, califican con un 7.96 al mejoramiento del hogar por pertenecer a su grupo.

El segundo impacto que ha tenido los tres GAPC estudiados es al negocio familiar que tienen algunos miembros. En el caso de los miembros del GAPC “El Nuevo Amanecer” califican con un 8.44 de una escala de 5 a 10. Esto quiere decir que ha tenido un impacto significativo en los negocios de los miembros de este GAPC. En cuanto a los miembros del GAPC “La Alcancía” califican con un 7.13 el impacto que ha tenido a los negocios que tienen algunos miembros y por último, los miembros del GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” califican el impacto que han tenido en su negocio familiar con un 8.25, una calificación significativa que ha permitido la continuación de este GAPC, ya que como se mencionó anteriormente, en el aspecto de cohesión social su calificación otorgada por sus integrantes es baja en comparación con los otros dos GAPC.

En el caso del impacto en la educación de los miembros que conforman los GAPC se encontró en algunos GAPC un apoyo alto y en otros casos nulo. En el GAPC “El Nuevo Amanecer” sus miembros califican con un 6 el impacto que ha tenido su agrupación en su educación, en cuanto los miembros del GAPC “La Alcancía” califican con un 8.13 el impacto del grupo en su educación. Esto se explica a que esta agrupación constantemente se capacita en diferentes temas, como del área ambiental, social y económico y esto se debe porque son un grupo pequeño en comparación con el GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla”, donde el impacto del GAPC a sus miembros es nula. No se encuentran cursos o talleres que beneficien a los integrantes de este GAPC.

4.7 Inclusión de los miembros de los GAPC en las finanzas convencionales

En cuanto a la inclusión de los miembros de los tres GAPC al sistema financiero convencional se encontró que en el caso del grupo “El Nuevo Amanecer” el 76 % no cuenta con algún producto bancario, mientras que el 24 % cuenta con un producto bancario, ya sea tarjeta de débito o de crédito. En cuanto el grupo “La Alcantía” el 74% no cuenta con ningún servicio relacionado al sistema financiero tradicional y solo el 26 % cuenta con un producto bancario relacionado a una tarjeta de débito o de crédito. Por último, en este mismo rubro, el grupo “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” el 69% no cuenta con un producto bancario o no tiene relación alguna, mientras que solo el 31 % si cuenta con un servicio bancario, relacionado a una tarjeta de débito o crédito.

También se encontró que de las personas que usan un producto bancario como una tarjeta de débito o nómina, lo buscaron para recibir un apoyo del gobierno. En el caso de las personas del grupo “El Nuevo Amanecer” que tienen un producto bancario el 24 % es para recibir un apoyo de gobierno, mientras que en el grupo “La Alcantía” de las personas que tienen un producto bancario, el 13 % es para recibir un apoyo de gobierno. Por último, el grupo “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” solo el 9 % un apoyo de gobierno, por el cual adquirieron una tarjeta de débito o nómina.

En cuanto a los bancos que utilizan algunos miembros de los tres GAPC se encontró que los miembros del grupo “Nuevo Amanecer” ocupan el Banco del Bienestar (62.63 %), Bancoopel (25 %) y Santander (12.52 %). En el caso de los miembros que llegan a ocupar un banco del grupo “La Alcantía” se encontró que utilizan el banco del Bienestar (50 %), Banamex (25 %) y Santander (12.52 %). Por último, los miembros que utilizan un banco del grupo “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” se halló que usan el banco del bienestar (30 %), BBVA (40 %), Bancoppel (10 %), Banorte (10 5) y HSBC (10 %) (Tabla 4.12).

Tabla 4. 12. Bancos que utilizan algunos miembros de los tres GAPC

Banco	El Nuevo Amanecer	La Alcancía	Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla
Banco del Bienestar	62.63 %	50 %	30 %
Banamex	0	25 %	0
BBVA	0	0	40 %
Bancoppel	25 %	0	10 %
Banorte	0	0	10 %
HSBC	0	0	10 %
Santander	12.52 %	25 %	0

Fuente: Elaboración propia con datos de campo

Los datos anteriores nos muestran que los miembros del grupo “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” tienen una mayor diversificación o relación con más bancos, esto se debe a su cercanía con la ciudad de Puebla y la reserva de Atlixcáyotl. Ya que esta reserva ocupa una parte de los territorios del municipio Ocoyucan la cual es parte la localidad de San Bernabé Temoxtitla, donde se encuentra este GAPC. En cuanto a los dos GAPC “El Nuevo Amanecer” y “La Alcancía”, algunos de sus miembros están implicados en uno de los tres bancos que se muestran en la Tabla (4.13). Es importante mencionar que en los tres GAPC la mayoría de los miembros que tienen una relación con una institución financiera, es el Banco del Bienestar. Esto es reflejo de que en los tres grupos se encuentran personas de la tercera edad y que son acreedoras de un programa de gobierno, en este caso de “Pensión de adultos mayores”.

En cuanto a los miembros de los tres GAPC que no tienen un servicio financiero, comentan que desconfían en las instituciones financieras, no la necesitan, usan solo efectivo, desconocen cómo funcionan, no hay servicios cerca de la localidad y por último no cumplen con los requisitos que exige el banco o una institución financiera. En cuanto a los miembros del GAPC del “Nuevo Amanecer” que mencionan que no cumplen con los requisitos para adquirir un servicio financiero está relacionado a bajos ingresos (25 %), no tienen un empleo estable (50 %) y no cuenta con garantías (25 %).

En el caso de los miembros del GAPC “La Alcancía” que comentaron que no cumplen con los requisitos que exige la institución financiera, está relacionado a bajos ingresos 100%. Y, por último, algunos miembros del GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” que buscaron algún servicio financiero, no se les fue otorgado por ser menores de edad (100 %).

4.8 Economía Social Solidaria en las fases de los GAPC del valle de Puebla

Durante las fases que pasan los GAPC se pueden observar acciones y momentos ligadas a la Economía Social Solidaria, por ello a continuación, se irán exponiendo dónde se observa la Economía Social o Solidaria.

En la primera fase relacionada a la fundación de los GAPC podemos observar que en los grupos “La Alcancía” y “El Nuevo Amanecer” se observa la economía solidaria al momento de buscar un proyecto en común en este caso en una instancia monetaria que da apertura a las finanzas solidarias, aquí se observa en ambos grupos que la solidaridad inicia al momento de invitar a otras personas interesadas en formar este tipo de grupos, también se observa que buscan mecanismos en conjunto para desarrollar esta actividad de ahorro en conjunto, es por ello que buscaron instituciones académicas y de gobierno en este caso el Ayuntamiento de Cuautlancingo y el COLPOS los cuales se solidarizaron para capacitarlos y así poder cumplir su objetivo de generar finanzas solidarias las cuales están relacionadas en generar un capital económico en común, al mismo tiempo se genera un capital social, el cual va creciendo al interior, debido a que esta actividad del ahorro y el préstamo en comunidad exige responsabilidad, aprendizaje en conjunto tolerancia, respeto, entre otros.

En el caso del grupo de ahorro y préstamo comunitario GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” se observa la economía solidaria a partir de la intervención de un programa de gobierno impulsado por la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Puebla llamado “Fondos de Ahorro comunitario”. Otro aspecto que se observó en este GAPC en su fundación respecto a la economía solidaria y es que desarrollaron mecanismos para iniciar su primer ahorro en colectivo y así ir construyendo su capital económico en conjunto con la consolidación de un capital social el cual les ha permitido tener nuevos miembros.

En cuanto a la economía social que se puede observar en la fundación de los tres grupos de ahorro y préstamo comunitario se ha encontrado que el grupo “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” lo más cercano a este tipo de economía fue cuando en conjunto los miembros y su mesa directiva buscaban colocar una tienda de abarrotes; sin embargo, se identifica plenamente con la Economía Solidaria por ser una iniciativa social sin fines de lucro y cuyo trabajo operativo y organizativo es totalmente voluntario.

En cuanto a los dos grupos restantes “La Alcantía” y el “Nuevo Amanecer” desde un inicio construyeron economía social ya que en colectivo generaron la producción de hortalizas para su venta, y esta actividad se realizó en colectivo durante la fundación, la cual era financiada por su caja de ahorro.

Por último, durante la fundación de los GAPC se creó en una primera instancia, las finanzas solidarias, ya que para crear esta actividad se necesita el ahorro en colectivo y así poder iniciar la otra actividad que está relacionada al préstamo que es utilizado para diversas actividades.

En la segunda fase, relacionada a la formación y funcionamiento de los GAPC, podemos encontrar el reglamento que dicta qué derechos y obligaciones tienen los tres grupos. Esto tiende a fortalecer su organización y por ende sus finanzas y la economía solidaria, ya que la mesa directiva apoya administrando y resguardando el recurso económico de los miembros desde una actividad solidaria, mientras que el resto de los integrantes de los GAPC cumplen con sus derechos y obligaciones en tiempo y forma.

En cuanto a la economía social sólo se observa en los GAPC “El Nuevo Amanecer” y “La Alcantía”, ya que, así como tienen derecho de recibir un préstamo tienen las obligaciones de generar actividades económicas en conjunto cuando el mismo grupo lo exija como sucede con el cultivo de hortalizas y en algunos casos producir tinturas en conjunto para su venta, esta última actividad realizada por el grupo “La Alcantía”. Es importante mencionar que tanto sus derechos y obligaciones, se fundamentan previamente en acuerdos tomados desde la democracia.

En esta misma fase, también encontramos la integración de nuevos miembros, donde la economía solidaria se percibe cuando se aceptan nuevos integrantes y si les da la confianza

para que ahorren con el resto de los miembros y de esta forma también reciban o sean acreedores a préstamos para cubrir sus necesidades que demanden. En este punto los tres GAPC tienden a ser solidarios, sin embargo, el GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” ha crecido exponencialmente ya que en sus inicios tenía diez miembros y al día de hoy tiene 450 miembros.

Respecto a la economía social que se ve en los tres grupos, no se observa al ingresar nuevos miembros, ya que los que han ingresado, por ejemplo, exponencialmente en el grupo “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla”, ha sido para obtener préstamos para proyectos individuales. Y en el caso del Nuevo Amanecer y la Alcancía no han tenido un ingreso significativo de nuevos miembros para apoyar en la economía social que han realizado desde sus orígenes estos dos grupos.

Por último, en esta misma fase dos, podemos encontrar otro punto que está relacionado a la resolución de problemas y conflictos por parte de la mesa directiva. En este punto solamente se observa economía solidaria la cual está relacionada al generar actividades en conjunto para resolver conflictos que la mesa directiva enfrente, generan diferentes acciones de solidaridad como la búsqueda de una persona morosa o el fallecimiento de algún miembro, entre otros.

Continuando con la fase tres para la consolidación de los GAPC, esta fase está relacionada al ahorro de la organización, desde un principio el ahorrar en colectivo es construir finanzas solidarias, ya que se construye un capital económico en colectivo el cual va a fungir en el futuro como préstamo. En esta fase encontramos cuáles son los mecanismos que tienen los GAPC para recibir el ahorro y registrarlo. Para generar el ahorro es necesaria la solidaridad entre la mesa directiva y los miembros, ya que estas dos figuras en los tres GAPC se deben coordinar para ir generando el capital económico. Mientras la mesa directiva se encarga de llevar los registros del ahorro el resto de los miembros se encargan de llegar puntual a las reuniones, dejar su ahorro y llevar su hoja de registro donde llevan anotado el ahorro que aportan cada tiempo elegido por cada uno de los GAPC. En esta actividad no se observa en los tres grupos economía social, sólo economía solidaria ya que se generan actividades durante la asamblea como el compartir alimentos, experiencias entre otras.

En la fase tres también podemos encontrar los motivos del ahorro, se observa que los GAPC “El Nuevo Amanecer” y “La Alcancía” que ahorran en colectivo, es para obtener un préstamo

en conjunto para poder financiar un proyecto productivo y de esta forma estos grupos van construyendo economía social. En el caso de estas dos organizaciones han utilizado el ahorro para la actividad de huertos. En cuanto al grupo “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” en los motivos de ahorro solo se observa economía solidaria.

En la fase 4 de los GAPC, relacionada a procesos para adquirir un préstamo y control de los mismos. En este proceso de los GAPC se observa acciones y finanzas solidarias entre la mesa directiva y las personas que buscan un préstamo, ya que el préstamo que obtienen proviene del ahorro en colectivo y las acciones solidarias están relacionadas a que la mesa directiva atiende cada uno de los casos de préstamo que buscan los miembros de acorde a sus necesidades. En esta fase no se observan acciones relacionadas a la economía social, solo solidaria.

En esta misma fase, podemos encontrar el punto relacionado a los plazos que se dan para regresar el préstamo y el interés fijado por el GAPC. Aquí se observa solo acciones solidarias, ya que la mesa directiva genera actividades como el registro del préstamo adquirido por el miembro y registra los intereses a pagar dependiendo del monto. Estas actividades son responsabilidad de la mesa directiva y no tienen una retribución económica, más que solidaria para llevar el control de esta actividad del GAPC. No hay acciones relacionadas a la economía social en esta fase de los plazos del préstamo y fijar la tasa de interés.

Por último, en la fase cuatro podemos encontrar un punto relacionado al uso del préstamo. En el uso del préstamo respecto a los resultados que se obtuvieron, se encontró que en dos de los GAPC “La Alcancía” y “El Nuevo Amanecer” hay acciones de la economía social solidaria ya que buscan generar proyectos productivos como el cultivo de hortalizas.

Continuando con las fases donde los GAPC se van desarrollando y consolidando, encontramos la fase cinco que está relacionada a los mecanismos de repartición del ahorro y excedentes. Para realizar la actividad de reparto del ahorro y excedentes se genera una ceremonia relacionada a la convivencia social, esta actividad se observa en los tres GAPC de esta investigación. Este tipo de actividad social permite fortalecer la cohesión entre los integrantes, además de abordar temas del grupo de ahorro de una forma más amena, lo cual permite que los temas sean más fáciles de tratar, de esta forma se construye o se fortalece la cohesión social entre los integrantes y la mesa directiva que es importante para la

construcción de una economía solidaria y en algunos casos economía social. En esta misma fase, encontramos otro punto que está relacionado con el uso del ahorro y las excedentes después de su entrega. Lo que se pudo observar con esta investigación es que al final del ciclo se debilita la construcción de una economía social, ya que regularmente usan su ahorro y sus excedentes dadas al final del ciclo para actividades relacionadas al ahorro. Generalmente se observa una mayor construcción de economía social durante el ciclo.

Sin embargo, si se percibe economía social solidaria en cuanto al uso del ahorro y de las excedentes con algunos miembros que trabajan en conjunto con otros de sus compañeros o compañeras invirtiendo en negocios principalmente, relacionados a los negocios de abarrotes entre otros. En pocas palabras algunos miembros se juntan con otros miembros, lo ideal es que se una toda la agrupación, pero es un proceso que va poco a poco. Esto se percibe en los GAPC “La Alcancía” y “El Nuevo Amanecer”. En el caso del GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla”, sus miembros usan su ahorro y excedentes de forma individual o para su familia.

Por último, la fase seis está relacionada al impacto que generan los GAPC en las personas que forman parte de estas organizaciones y al territorio donde están situadas estas organizaciones. En esta última fase, es importante comentar que es transversal con el resto de las fases mencionadas anteriormente, ya que el impacto del GAPC es durante todo el ciclo y los proyectos productivos que se puedan realizar también pueden surgir durante el ciclo. En el caso de los tres GAPC de esta investigación, el impacto que ha tenido en sus miembros en general ha sido positivo, ya que les ha permitido mejorar su bienestar individual y familiar, lo cual ha permitido fortalecer también los lazos solidarios entre el resto de los miembros y sus familiares que a veces no participan directamente en este tipo de agrupación.

En cuanto a la economía social, en los grupos “La Alcancía” y “El Nuevo Amanecer” si han generado proyectos productivos en colectivo durante el ciclo del ahorro, estos están relacionados a los huertos, y en el caso del “El Nuevo Amanecer” se pudo generar un proyecto relacionado a darle valor agregado a la actividad de la alfarería, esta actividad se generó en colectivo. Los GAPC que se consolidan logran generar economía social solidaria lo cual beneficia a su localidad con diversas actividades económicas y sociales, además de que trata de dignificar la vida de las personas que integran estas organizaciones y

posteriormente su entorno, incidiendo de forma positiva a otras personas que no pertenecen a este tipo de grupos. Los GAPC del valle de Puebla tienen un proceso lento de consolidación y en el caso del GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” ha tenido un impacto positivo en su territorio, lento pero eficiente, ofreciendo el servicio del ahorro y el préstamo a los pobladores ha mejorado las condiciones de vida de algunas personas que son parte de esta agrupación, de esta forma se ha ido consolidando en las finanzas solidarias.

CAPÍTULO V. GRUPOS DE AHORRO Y PRÉSTAMO COMUNITARIO, REFLEXIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE SU CAPACIDAD DE GENERAR ESPACIOS DE ECONOMÍA SOCIAL DESDE LAS FINANZAS SOLIDARIAS

Las finanzas solidarias son un mecanismo que propicia la creación de grupos que generan un ahorro en colectivo, construyen en un inicio un capital económico, el cual pertenece a todas las personas que aportan y en algunos casos en especie que posteriormente se puede vender y así tener el recurso económico que formará parte del capital económico colectivo. Sin embargo, dicho ahorro, casi siempre es para buscar préstamos de forma individual para solventar necesidades que demanda cada integrante. A esta actividad se le conoce como una caja de ahorro.

Sin embargo, con esta investigación se ha detectado que las cajas de ahorro pueden evolucionar a un grupo de ahorro y préstamo comunitario, esto quiere decir que los GAPC en un inicio eran cajas de ahorro; dicho lo anterior se ha detectado que estos grupos pasan por diferentes etapas antes de volverse comunitarias, la primera etapa está relacionada a que se fundan cuando se busca un interés en común como los grupos expuestos en esta investigación (La Alcancía, el Nuevo Amanecer y el Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla). Esta etapa regularmente abarca de uno a tres años, en los cuales, desde las finanzas solidarias se va construyendo un capital o una cohesión sociales entre los miembros que conforman estos grupos, esto da pauta a que estas agrupaciones tengan indicios de construir proyectos productivos y sociales en colectivo. Estas acciones que se van generando son el indicio de la segunda etapa.

En la segunda etapa los grupos buscan capacitarse en diferentes temas que están relacionados a sus intereses en colectivo, como la creación de huertos de traspatio, elaboración de jabones, pintura sobre barro y otras pláticas relacionadas a temas sociales, ambientales y económicos. Aquí se puede comentar que cuando se empiezan a interesar en otros temas que van más allá de la actividad del ahorro y del préstamo se empiezan a construir las bases de un Grupo de Ahorro y Préstamo Comunitario.

Es importante mencionar que en todos estos procesos que se generan desde el inicio de la caja de ahorro y posteriormente se comienza con la construcción de un GAPC, van acompañados de un actor social que funciona como un asesor externo que capacita y acompaña a los miembros de la agrupación, que, a su vez, legitima las decisiones que son tomadas al interior del grupo. Este actor social, escucha y acompaña a la agrupación desde los intereses de los grupos y se limita a exponer intereses propios o ajenos a este tipo de agrupaciones; este actor social tiende a ser un especialista en la construcción de grupos colectivos y en la economía social solidaria.

Continuando con la construcción de un GAPC, este tipo de agrupación tiende a tener una cohesión social entre los integrantes muy fuerte; de esta forma poco a poco se van construyendo lazos solidarios que incluyen la tolerancia, el respeto, el reconocimiento mutuo, el trabajo en equipo, el aprendizaje en colectivo entre otras acciones. Estos lazos solidarios permiten que se construya economía social, ya que las agrupaciones tienden a buscar oportunidades en colectivo, como la creación de proyectos productivos que les genere un beneficio económico a sus familias. Estos proyectos productivos generalmente están ligados a las actividades productivas de su localidad; sin embargo, hay casos donde se pueden adaptar proyectos que no se hayan generado en su localidad o que sean culturalmente del lugar, pero la comunidad permita hacerlos por los beneficios que dejaría. El claro ejemplo de ello es que, en la localidad de San Lorenzo Almecatla, donde se encuentra el GAPC “La Alcancía” se capacitaron para crear jabones y tinturas, creadas y vendidas en colectivo.

En la construcción de los GAPC, otra característica que se debe tener para que se genere, es que la caja de ahorro no exceda los 60 miembros, esto permite que la comunicación sea más eficaz y que entre los miembros haya una mejor correlación y se puedan conocer entre todas las personas, creando una fuerte creación de lazos solidarios y por ende iniciar la construcción de una Economía Social que se observa solo en los GAPC. Pero en el caso de cajas de ahorro que sean muy numerosas, como es el caso del grupo “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla”, al ser más de 400 personas, no permite que la integración vaya más allá a solo la generación de finanzas solidarias. Al ser grupos numerosos no permite la creación de lazos solidarios entre todos los miembros y en algunos casos no se conocen.

También sucede que GAPC que están construyendo economía social solidaria, al incrementar su número de miembros tienden a correr el riesgo de fragmentarse, como sucedió en los inicios del grupo “La Alcancía”. Otro riesgo es que cuando un GAPC inicia a construir economía social sin la solidaridad, tiende a mercantilizar y el objetivo de buscar el bienestar social en colectivo pasa a segundo plano para darle prioridad a lo económico, ocasionando de igual forma, la fragmentación de los grupos.

Es por ello por lo que es importante todo el tiempo en los GAPC que ya generan Economía Social, también seguir construyendo economía solidaria. Es importante recalcar que todo inicia en este tipo de agrupación desde las finanzas solidarias y posteriormente se van agregando otros factores como el tener diferentes líderes que vayan “jalando” a todo el grupo en sus diferentes procesos y al mismo tiempo capacitar al resto de los miembros para que ocupen los diferentes puestos de la mesa directiva y de esta forma se vayan rotando los puestos. Lo anterior fortalece al grupo y permite que se fortalezca la construcción de una economía social solidaria, que a su vez tenga una repercusión positiva en la localidad.

Los GAPC consolidados tienen la posibilidad desde la ESS, el poder fortalecer la economía local, ya que este grupo puede promover el desarrollo económico y social de las comunidades locales, desde los siguientes puntos:

- La promoción de la autosuficiencia, donde los GAPC al proporcionarles recursos y el apoyo necesario para aprender a gestionar sus propias finanzas y proyectos, pueden fortalecerse.
- El acceso al crédito y/o préstamo, los GAPC tienen la posibilidad de darles este servicio a las personas que están limitadas a servicios financieros tradicionales.
- El desarrollo de habilidades financieras, se pueden generar en los GAPC y la comunidad donde se sitúa.
- El fomento de la solidaridad y la cooperación se fortalecen en los GAPC, ayudan a consolidar la solidaridad y la cooperación entre los miembros del grupo, pero también del resto de la comunidad. Además de que tiene la posibilidad de propiciar espacios para la discusión/debate y la toma de decisiones conjuntas.

Es importante mencionar que para que se desarrollen los puntos anteriores los GAPC deben estar en constante capacitación, desde el interior entre sus integrantes y al exterior con su propia comunidad y localidad, además de asesores externos que provengan de otras localidades, siempre y cuando no impongan sus ideas. Además de que la mesa directiva también debe estar en constante capacitación y entre los integrantes y los miembros; una evaluación de la mesa directiva y el resto del grupo que consista en analizar su funcionamiento correcto de acuerdo a los diferentes acuerdos tomados y acciones realizadas o a realizar.

Los GAPC pueden fungir como herramientas para el mejoramiento de la vida de las personas que no solo estén dentro de estos grupos, sino de la comunidad, ya que esta agrupación puede fungir como un punto de encuentro de acciones de ESS y de aprendizajes educativos.

5.1 Conclusiones

En esta investigación se planteó la siguiente hipótesis: Los GAPC son organizaciones financieras que se consolidan en el territorio a partir de actos de solidaridad (confianza, respeto, igualdad y reciprocidad) por lo que podrían incidir en la conformación de experiencias de economía social.

Los GAPC tienen diferentes fases, sin embargo, en esta investigación se encontró que inician como una caja de ahorro y préstamo, esto quiere decir que solo buscan en un inicio formar finanzas solidarias, crear un ahorro inicial en colectivo que posteriormente permitirá ser usado como préstamo a los integrantes que lo necesiten o soliciten. Conforme va madurando desde la solidaridad el grupo, que incluye el respeto, la igualdad, confianza etc., está la posibilidad de que se generen Grupos de Ahorro y Préstamo Comunitario, agrupaciones que generan economía social que puede ser fondeada por el ahorro colectivo y así generar una actividad económica como sucede con el GAPC “La Alcancía” y el “Nuevo Amanecer” que hacen actividades como la siembra de hortalizas, la producción de algún producto etc. También los GAPC tienden a generar otras actividades que va más allá de lo económico, sino también en lo social, como educarse en temas diferentes que sean de interés a los miembros

del GAPC. En el caso de los GAPC “La Alcancía” y “El Nuevo Amanecer” han buscado talleres, pláticas entre otras actividades que estén relacionados a su actividad colectiva de la siembra de hortalizas o huertos. Ejemplo de ello conocer temas sobre plagas, cómo tratarlas. También con información de esta investigación, estos grupos buscan temas relacionados a las artes.

Las actividades comentadas anteriormente se han generado gracias al trabajo de la solidaridad y a la cohesión social, permitiendo que busquen economía social y también desarrollo social. Y que a su vez estas actividades que van más allá del ahorro permiten la consolidación dentro de un territorio, formando una comunidad única dentro de una localidad.

En cuando al grupo “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” es un grupo que por ser numeroso comparado con los anteriores le ha limitado generar economía social; sin embargo, está más desarrollado en las finanzas solidarias, lo cual les ha permitido a los integrantes de esta agrupación aprovechar las ventajas de este esquema de ahorro grupal, como el financiamiento de actividades económicas individuales que se traducen en negocios, y otras actividades económicas expuestas anteriormente en el capítulo IV.

Con esta investigación observamos que la hipótesis planteada, se cumple en grupos que no son tan numerosos, ya que permite un mayor control al interior entre sus mismos miembros y una mayor cohesión social, sin embargo, el GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” se ha consolidado en las finanzas solidarias y es un referente para otras cajas de ahorro. Se le considera como GAPC al igual que “La Alcancía” y “El Nuevo Amanecer” porque la organización al interior para recibir ahorros, otorgar préstamos y recibir excedentes son reflejo de una solidaridad fuerte y así poder organizar a más de 400 personas.

La investigación presente permitió identificar y analizar las prácticas solidarias que llevan los GAPC (La Alcancía, El Nuevo Amanecer, y Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla) situados en el valle de Puebla, concluyendo lo siguiente:

Los GAPC son grupos financieros informales de ahorro y préstamo, que trabajan desde las finanzas solidarias y la democracia. Este tipo de organizaciones apoya a los habitantes que no tienen acceso al sistema financiero convencional, situadas principalmente en zonas rurales

y periféricas. Este tipo de organización permite ahorrar y manejar recursos propios de manera segura, rentable y eficiente. Es importante mencionar que este tipo de grupos son independientes y el reconocimiento lo otorgan las personas que los conforman y su entorno donde se encuentran situados.

Los GAPC están compuestos por una mesa directiva, la cual está formada por un presidente/a, un secretario/a, un tesorero/a y en algunos casos un/a vigilante; también está el resto de los miembros que en conjunto con la mesa directiva forman la asamblea general que es la máxima autoridad. Así mismo, esta organización tiene un reglamento interno, el cual estipula los derechos y obligaciones de los integrantes de los GAPC.

En los GAPC juegan un papel importante la confianza y la participación de las personas socias para el funcionamiento y prevalencia de este tipo de organización, por ello es importante trabajar la cohesión social entre los integrantes para fortalecer la solidaridad en las finanzas y otras actividades que posteriormente podrá ir construyendo economía social. Para lograr lo anterior es importante que los GAPC pasen por seis fases, las cuales les permitirá consolidarse. Estas seis fases cubren la fundación, la transición y la expansión de este tipo de organización siempre acompañadas de la solidaridad.

Los GAPC son un medio para poder generar e incentivar la cultura del ahorro y la educación financiera ya sea en el medio rural, periurbano o urbano. Para ello es necesario que las personas que forman parte de este tipo de organización destinen una parte de sus ingresos, que como se vio en esta investigación, provienen principalmente del sector primario y secundario y en menor medida del terciario. El ahorro, los préstamos y las excedentes que se forman en los GAPC del valle de Puebla, sus miembros los destinan principalmente para solventar gastos del hogar, hacer mejoras en la vivienda, invertir en algún proyecto productivo, ya sea individual o colectivo, y en otros casos para la salud.

En el caso de los gastos de operación y administración de los GAPC son menores, debido a los principios de cooperación comunitaria y ayuda mutua; por eso las excedentes que reciben los ahorradores son superiores a comparación de otras instituciones financieras. También los costos de transacción de ahorradores y prestatarios de los GAPC son bajos comparados con otras instancias financieras. Debido al bajo costo de lo anterior, es un factor importante para la permanencia y viabilidad de este modelo financiero informal

Los GAPC estudiados gozan de una sustentabilidad operativa, financiera y organizativa, los cuales son factores importantes que determinan la viabilidad de estas organizaciones, por ellos los GAPC deben considerarse como un instrumento complementario para proveer de servicios que vayan más allá de lo financiero. Los GAPC que se consolidan tienden a incidir de forma positiva en la vida de los miembros y sus familias, pero también de las condiciones de vida de las localidades, todo esto apoyado por actividades que fortalezcan el crecimiento económico desde lo social y colectivo.

Los GAPC de este estudio que se encuentran en el valle de Puebla, en las localidades de San Lorenzo Almecatla, San Bernabé Temoxtitla y San Felipe Cuapexco, son ejemplos de organizaciones financieras nacidas desde la base social y la economía popular, debido a la baja inclusión financiera. Esto último provoca que la población busque alternativas financieras para cubrir necesidades básicas, pero también para hacer suyo el recurso económico que en la mayoría de las veces está en las manos de unos cuantos. El democratizar el recurso económico y usarlo para actividades que propicien el bienestar humano, es un tipo de justicia social que debe compartirse con el resto de la población que se encuentra en el sector popular y que día a día busca salir adelante en un mundo donde los privilegios son de unos cuantos.

Por último, es importante mencionar que los GAPC en sus inicios eran cajas de ahorro o similares, que solo se limitaban al ahorro, sin embargo, con la cohesión social que se va construyendo en un inicio desde las finanzas solidarias, tienden a iniciar con una construcción de Economía Social Solidaria. Este proceso es lento, puede tomar años como en el caso de los GAPC “El Nuevo Amanecer” y “La Alcancía”. Una vez iniciando las cajas de ahorro o similares se van convirtiendo en Grupos de Ahorro y Préstamo Comunitario, como se ha dicho en esta investigación, este tipo de organización inicia con procesos que ya no se limitan solo al ahorro y al préstamo, sino también generan proyectos productivos en conjunto y proyectos sociales al interior de la agrupación. Los GAPC que se logran consolidar en su territorio e inician a construir ESS, también inciden de forma positiva no solo a sus integrantes, también a su comunidad buscando dignificar la vida de las personas, por medio de diversas actividades económicas como sociales, ejemplo de ello es cultivar en conjunto hortalizas, o tomar talleres culturales y que estén abiertos al público en general, entre otros.

Los GAPC que construyen ESS vislumbran interés en formalizarse ante las instituciones mexicanas pertinentes en figuras como A.C. o sociedades cooperativas. Pero esto no quiere decir que no haya GAPC que no estén interesadas en permanecer en las finanzas informales, ya que les basta con ser reconocidas en su territorio y sus propios miembros. Es importante que los GAPC sigan construyendo su educación solidaria, ya que la solidaridad es el inicio para construir Economía Social.

5.2 Recomendaciones

Para que los GAPC alcancen estabilidad y solidez, es muy importante propiciar desde el inicio sustentabilidad organizativa, operativa y financiera, a través del seguimiento a la capacitación y asistencia técnica especializada. También es importante reflexionar sobre el reglamento interno, si es necesario hacerle adecuaciones siempre en la presencia de la asamblea general compuesta por la mesa directiva y el resto de los miembros, siempre con una participación incluyente y democrática.

Se recomienda la participación, el manejo de la información y la comunicación entre los miembros de los GAPC como el aviso de la mesa directiva, en comunicar e informar a los miembros sobre los estados financieros de los GAPC por lo menos cada 4 meses, ello creará un ambiente de transparencia, confianza, y seguridad que se verá reflejado en lazos de solidaridad de la agrupación.

Se recomienda rotar a la mesa directiva por lo menos cada tres años e implementar un consejo de vigilancia, para evitar anomalías en el manejo y/o control de ahorros, préstamos y en la distribución de las excedentes. Previo a la rotación entre los miembros es importante capacitar en tiempo y forma a los futuros reemplazos. Pero también es importante la rotación para que la agrupación en general no se acostumbre a que solo unos cuantos miembros lleven la administración del recurso, ya que esto provoca que una mesa directiva dure más de 5 años y cuando las personas que conforman esa mesa directiva ya no puedan continuar con esa tarea no quiebre la agrupación.

Otra recomendación está relacionada al número de socios y el monto de los ahorros, los cuales influyen en la operatividad y organización de los GAPC, debido a que a mayor cantidad miembros y un monto de ahorro alto, dificulta el manejo de la organización financiera. Por ello se recomienda que los GAPC no rebasen los 150 socios y el monto de los ahorros semanales sea inferior a \$500.00 pesos. En caso en que la demanda de ahorradores de la comunidad rebase los 150 socios se recomienda crear otro grupo.

Se recomienda implementar la gradualidad de los préstamos; es decir, incrementar el monto de los préstamos de manera gradual a los prestatarios (evitar duplicar o triplicar el siguiente préstamo del cliente), esto ayudará a crear un sano historial crediticio, en conjunto de definir políticas y metodologías claras para la resolución y recuperación de préstamos. Notificar a los prestatarios al menos dos semanas antes del vencimiento del pago.

Estimular a la mesa directiva con una compensación económica equivalente al número de jornales empleados durante el año por la administración del GAPC. La compensación deberá ser sufragada de las excedentes o intereses obtenidos; es decir el ahorro de cada socio será intocable para este tipo u otro tipo de gastos.

Es muy importante que los ahorradores de los GAPC desarrollen capacidades a través de la asistencia técnica y capacitación en temas financieros y de administración para poder ocupar en algún ciclo un puesto en la mesa directiva.

Implementar el esquema de los GAPC en comunidades rurales, periurbanas y urbanas marginadas., en donde exista plena identificación entre pobladores, vecinos y niveles de confianza elevados, esto es la base para que un GAPC funcione, la construcción de la solidaridad desde la confianza.

Se recomienda construir economía social por medio de la implementación de proyectos productivos colectivos con la participación de los socios, de esta manera el destino de los ahorros y préstamos se verá más reflejado en una inversión productiva y menos de consumo.

El respaldo de autoridades locales y municipales fortalece la unidad y compromiso de los GAPC. La secrecía y discreción de los socios y participantes sobre los estados financieros es importante. También es importante la participación de instituciones educativas para los GAPC que inicien proyectos que vayan más allá de lo económico, como la búsqueda de

talleres educativos ligados a la cultura u otras actividades sociales que permitan el bienestar social de los miembros y su comunidad.

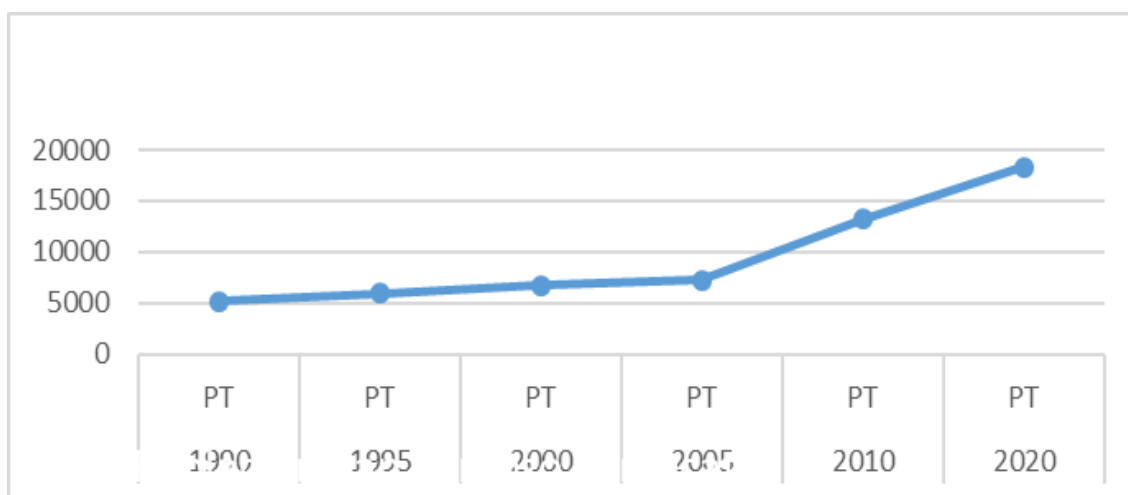
También es importante compartir experiencias con otros GAPC para que puedan tener un aprendizaje que ayuden a fortalecer este tipo de grupos. Esta recomendación es muy importante principalmente para aquellos GAPC que están en proceso de construcción o desarrollo, ya que les permitiría a estos grupos considerar experiencias para su beneficio y también evitar los errores de los GAPC que fungen como ejemplo. El poder buscar relación con otros GAPC puede generar el desarrollo de actividades conjuntas y apoyo mutuo.

Por último, es importante implementar el uso de las diferentes tecnologías como la computadora, internet, telefonía celular-entre otros, para facilitar la operatividad y administración de los GAPC.

ANEXOS

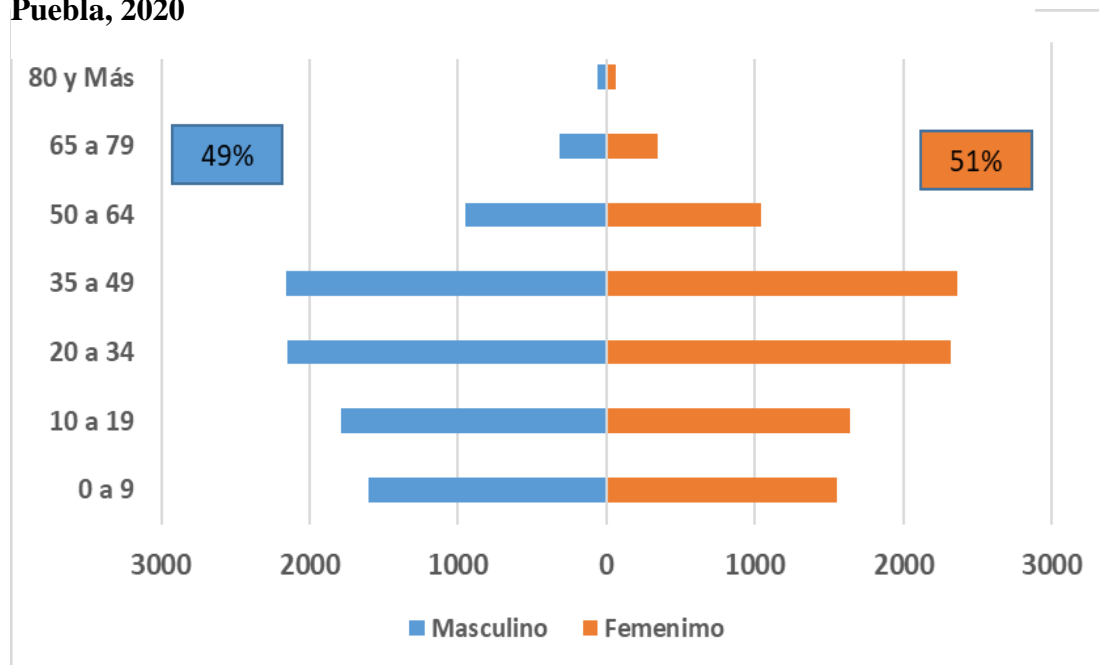
ANEXO 1. GRÁFICAS

Gráfica 3. 2. Crecimiento poblacional, localidad San Lorenzo Almecatla



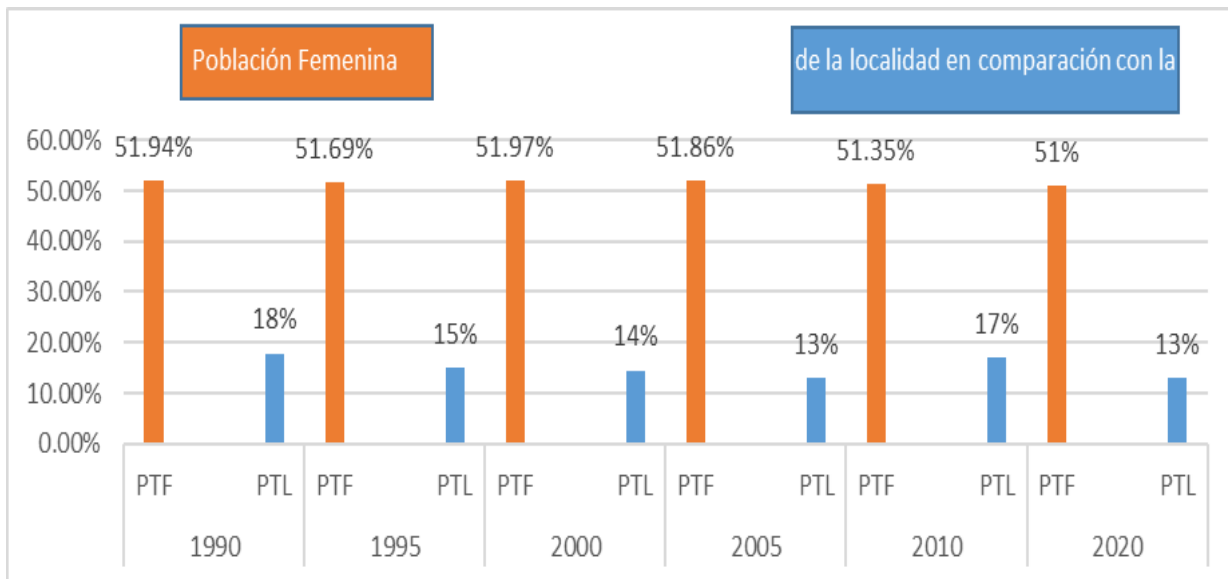
Fuente: Elaboración propia con datos de los censos de Población, 1990, 1995, 2000, 2005, 2010, 2020 del INEGI

Gráfica 3. 3. Pirámide de población, localidad San Lorenzo Almecatla, Puebla, 2020



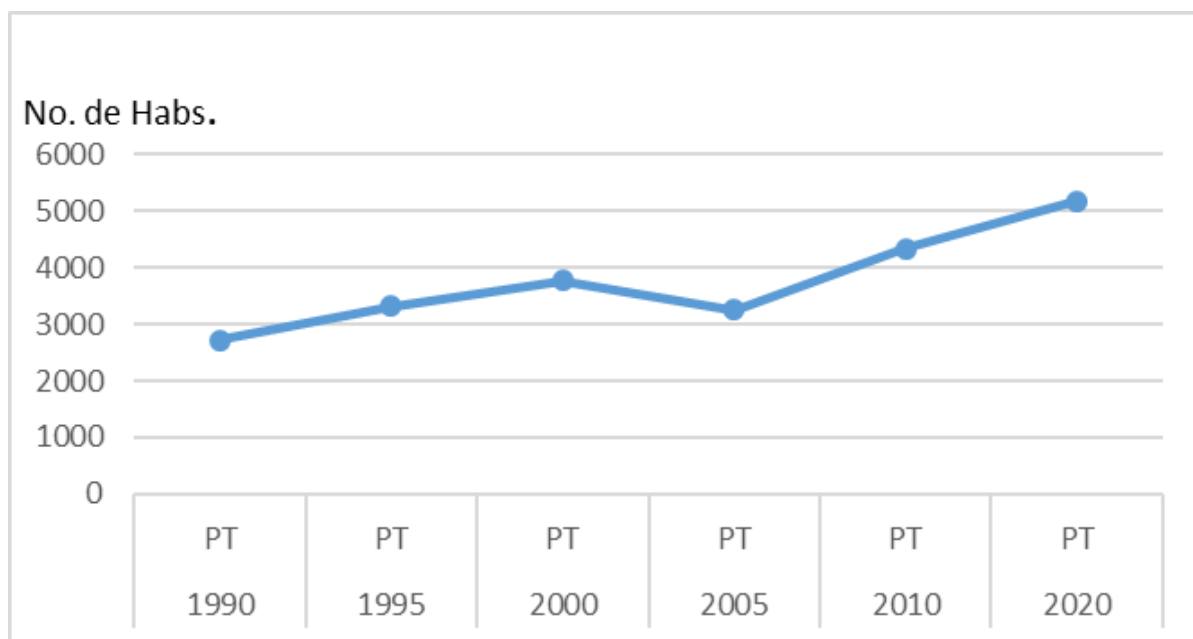
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (2020)

Gráfica 3. 4. Población femenina de la localidad San Lorenzo Almecatla. Población de la localidad en comparación con el municipio de Cuautlancingo



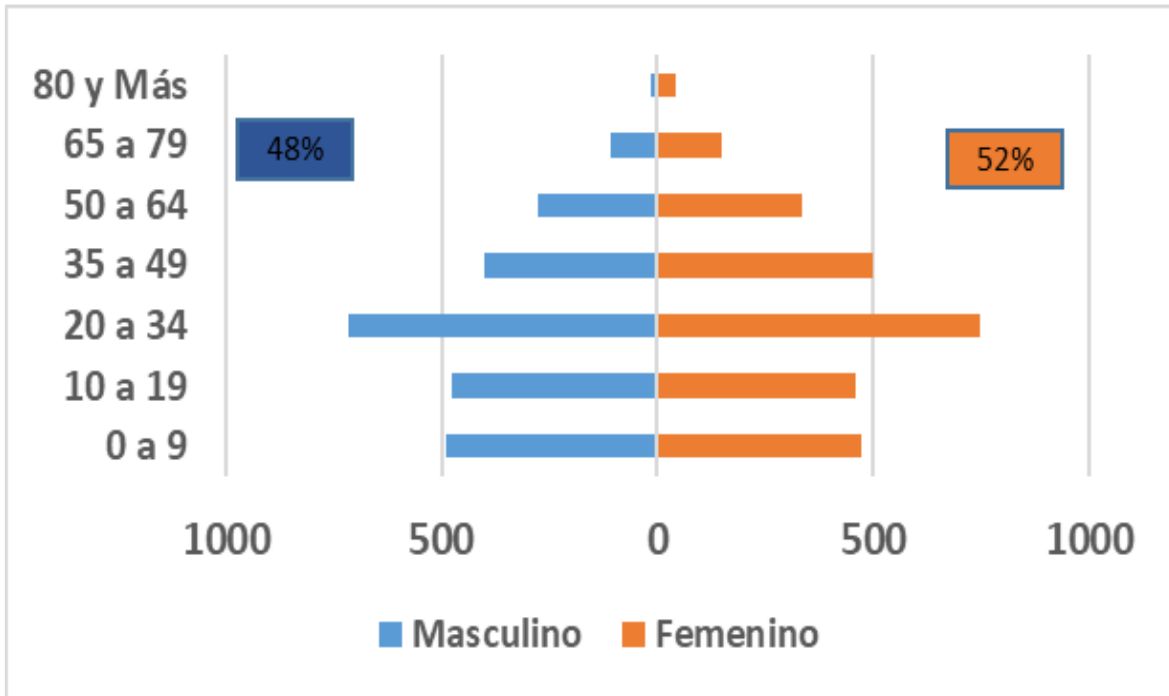
Fuente: Elaboración propia con datos de los censos de Población, 1990, 1995, 2000, 2005, 2010, 2020 de la CONAPO

Gráfica 3. 5. Crecimiento poblacional, localidad San Bernabé Temoxtitla



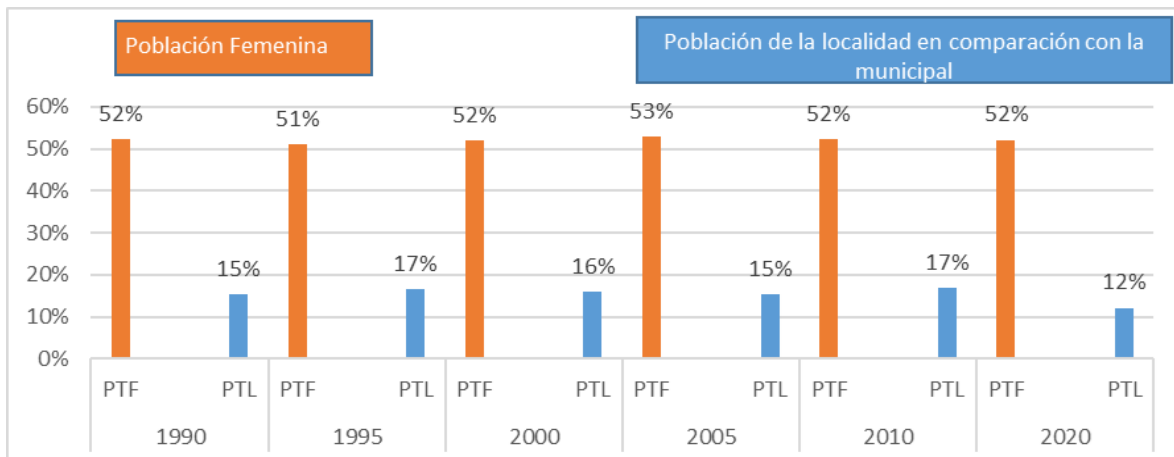
Fuente: Elaboración propia con datos de los censos de Población, 1990, 1995, 2000, 2005, 2010, 2020 del INEGI

Gráfica 3. 6. Pirámide poblacional, localidad San Bernabé Temoxtitla, Puebla, 2020



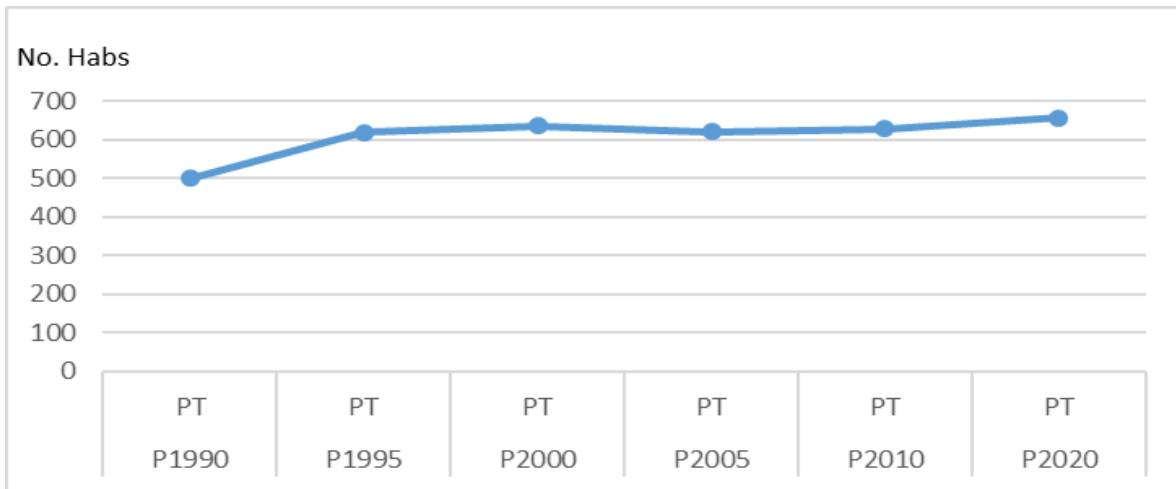
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (2020)

Gráfica 3. 7. Población femenina de la localidad San Bernabé Temoxtitla. Población de la localidad en comparación con el municipio de Ocoyucan



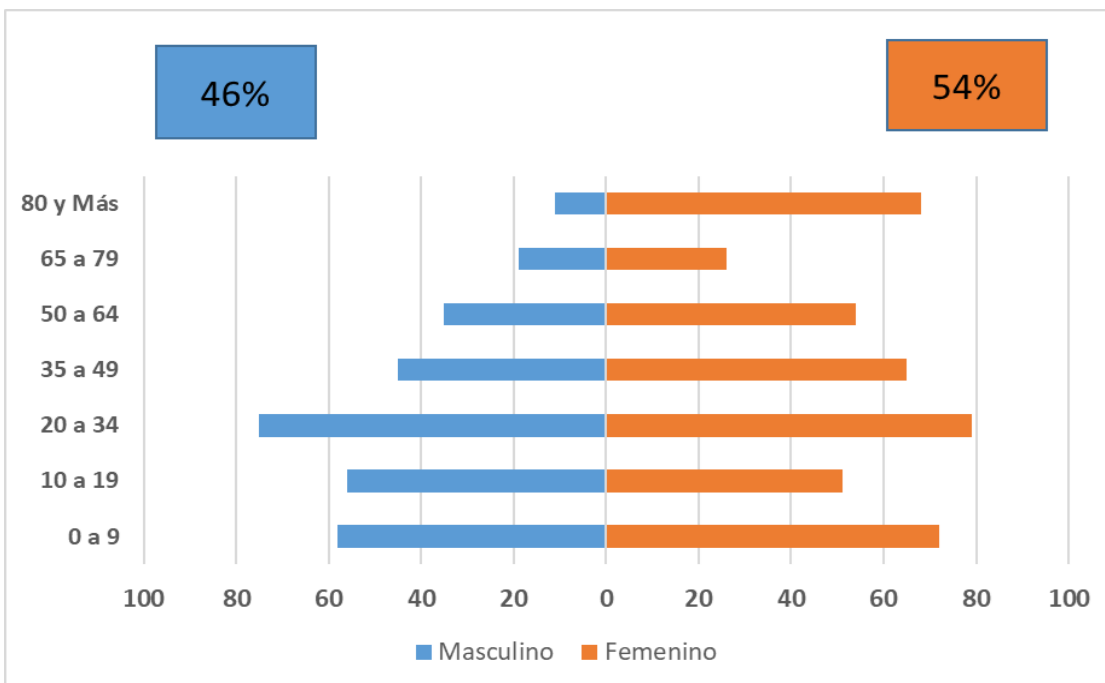
Fuente: Elaboración propia con datos de los censos de Población, 1990, 1995, 2000, 2005, 2010, 2020 de la CONAPO

Gráfica 3. 8. Crecimiento poblacional, localidad San Felipe Cuapexco



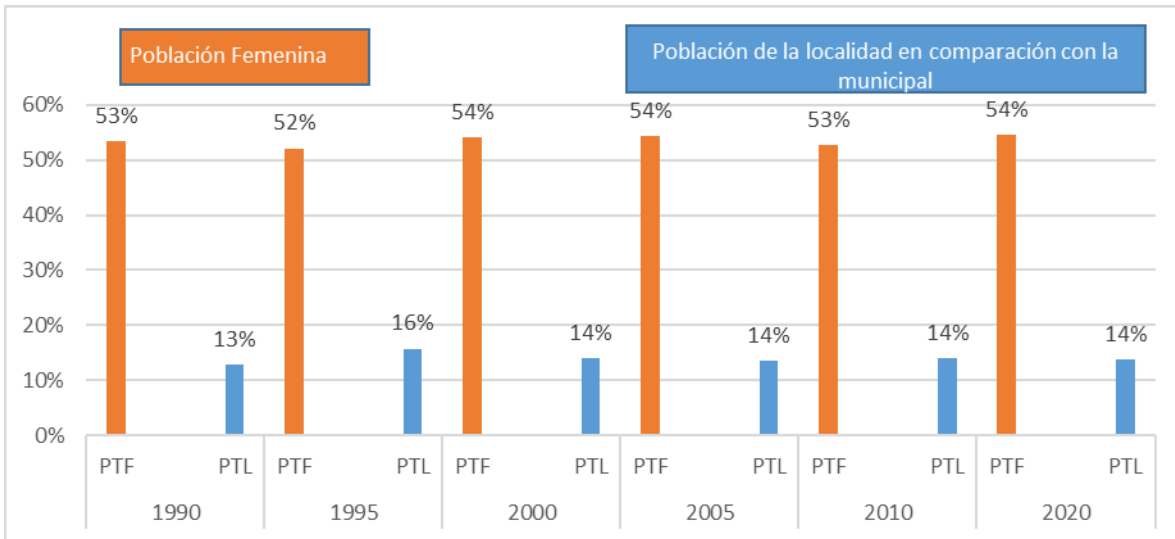
Fuente: Elaboración propia con datos del censo del INEGI 2020

Gráfica 3. 9. Pirámide de población, localidad San Felipe Cuapexco, Puebla, 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del censo del INEGI

Gráfica 3. 10. Población femenina de la localidad San Felipe Cuapexco. Población de la localidad en comparación con el municipio de Cohuecan



Fuente: Elaboración propia con datos de los censos de Población, 1990, 1995, 2000, 2005, 2010, 2020 de la CONAPO

ANEXO 2. TABLA SOBRE EL REGLAMENTO DE LOS GAPC

Tabla 4. 13. Reglamento Interno del Grupo de Ahorro y Préstamo Comunitario

Reglamento Interno del Grupo de Ahorro y Préstamo Comunitario
“(Nombre del GAPC)”
Capítulo I
Disposiciones Generales
El presente reglamento regirá el funcionamiento de la caja de ahorro del Grupo de Ahorro y Préstamo Comunitario “Nombre del GAPC” de la localidad de _____, del municipio de _____, estado de _____.
1.1 La caja de ahorro estará constituida por las y los asociados que se inscriban y que aparecen en la lista a este reglamento.
Capítulo II
Fines de la caja de ahorro
2.1 La caja de ahorro tendrá la finalidad de:
a) Crear y fomentar el hábito del ahorro entre sus socias y familiares.
b) El autofinanciamiento de las actividades productivas y la solución de los problemas familiares que demanden recursos económicos inmediatos.
c) Fomentar y desarrollar los valores de solidaridad, cooperación y reciprocidad basados en la confianza.
2.2 Para el logro de su finalidad, la caja de ahorro deberá:

a) Concientizar a las socias de los beneficios de la práctica del ahorro.
b) Iniciar y fortalecer el aprendizaje con respecto al uso y manejo de los recursos financieros.
Capítulo III
Del Comité de la Caja de ahorro
3.1 El comité de la caja de ahorro está integrado por una presidenta, una secretaria y una tesorera. Además, se nombra una Vocal de Vigilancia.
3.2 La presidenta tiene las siguientes atribuciones:
a) Representar al grupo.
b) Convocar y presidir las asambleas.
c) Proponer la admisión de socias para ser autorizados por la asamblea.
d) Rendir informes de las actividades del comité a la asamblea.
e) Apoyar las actividades de la tesorería.
3.3 La secretaria tiene las siguientes atribuciones:
a) Llevar un registro de las socias de la caja, conforme a los ingresos autorizados por la asamblea.
b) Elaborar las actas de las sesiones y llevar actualizado el libro de actas.
c) Colaborar con la presidencia y la tesorería del comité, en las actividades que le soliciten.
3.4 La tesorera tiene las siguientes atribuciones:
a) Recibir el ahorro, registrar y expedir el comprobante de pago de las cuotas de los préstamos y de los intereses.

b) Realizar los desembolsos por préstamos, llevar el registro y elaborar los documentos deudores.
c) Llevar los registros de las operaciones contables y financieras de la caja.
d) Resguardar los recursos y los documentos deudores depositados.
e) Guardar y custodiar los depósitos en prenda que entreguen las socias deudoras de la caja de ahorro.
f) Elaborar conjuntamente con la presidencia y secretaría, los cortes de caja e informar a la asamblea general.
3.5 La Vocal de Vigilancia tiene las siguientes atribuciones:
a) Fungir como contraloría social en el grupo y sus labores.
b) Auditar los estados financieros que el comité presente a la asamblea.
c) Auxiliar al comité en sus labores de registro de ahorros y préstamos, en la recuperación de préstamos y en el reparto de ahorros e intereses al final de cada ciclo.
Capítulo IV
De las aportaciones a la caja de ahorros
4.1 Se le denomina aportación a la caja de ahorro, a la cantidad en dinero que las y los socios ahorradores entreguen a la caja de ahorro durante el tiempo acordado por la asamblea para que el comité la administre y haga producir intereses.
4.2 Requisitos para el ingreso a la caja de ahorro.
a) Pertenecer al grupo de trabajo, ser vecina o vecino de la comunidad, ser familiar o recomendada por una socia o socio.

<p>b) Aportar la cantidad de inscripción acordada por la asamblea y abrir una cuenta de inicio de ahorro individual con la cantidad que va a ahorrar para el inicio formal de la caja.</p>
<p>4.3 El depósito del ahorro será “(colocar temporalidad)” y de \$(colocar cantidad)” como mínimo, hasta \$(colocar cantidad)” como máximo a ahorrar del mes “(colocar mes inicial y semana)” hasta el mes de “(colocar mes y semana finales)”</p>
<p>4.4 El lugar de depósito del ahorro será en el lugar acordado por la asamblea.</p>
<p>4.5 El ahorro se realizará los días “(colocar el día o días)” de cada semana con un horario de _____.</p>
<p>4.6 Al realizar su depósito de ahorro a cada socia se le registrará la cantidad recibida y se firmará su hoja o libreta de ahorros por parte de la tesorera.</p>
<p>Capítulo V</p>
<p>De los préstamos de la caja de ahorro</p>
<p>5.1 La caja de ahorro podrá hacer préstamos únicamente a las socias y socios ahorradores.</p>
<p>5.2 El plazo a pagar para un préstamo será el que acuerde con el comité y como máximo al “(colocar día y mes)”.</p>
<p>5.3 Las ahorradoras que tengan préstamos deberán de pagar los intereses puntualmente según se acuerde con el comité.</p>
<p>Capítulo VI</p>
<p>De los intereses y del pago de los préstamos</p>
<p>6.1 Los préstamos entre las socias de la caja de ahorro generarán un interés del “(colocar porcentaje y temporalidad)”, contando a partir de que se entregue el préstamo.</p>

6.2 Los préstamos podrán ser pagados en una sola exhibición al final del plazo establecido o en amortizaciones parciales juntamente con el ahorro y el pago de intereses, en este caso los intereses serán sobre saldos insolutos (ISSI).
Capítulo VII
De las sanciones
7.1 Con el propósito de favorecer el proceso organizativo y tener un buen manejo administrativo, considerando siempre las justificaciones pertinentes, se aplicarán las siguientes sanciones:
a) Las y los ahorradores que realicen su aportación fuera del tiempo de entrega de las __pm a las __ p.m. deberán pagar \$__ de multa por retraso. De las __pm en adelante pagarán \$__ de multa y por incumplimiento en el ahorro una multa de \$_____.
Capítulo VIII
De las Reuniones de Asamblea e Informes Financieros
8.1 La asamblea general de socias y socios se reunirá una vez al final del ciclo anual.
8.2 En esta asamblea el comité presentará un informe financiero final y las propuestas de modificación a este reglamento.
8.3 Además, se podrán realizar las asambleas extraordinarias que sean convocadas por el Comité.
Capítulo IX
Elección del comité del GAPC y lista de socias y socios participantes
El Comité de la caja de ahorro electo por votación de las socias es el siguiente:
P R E S I D E N T A(E): _____
S E C R E T A R I A(O): _____

TESORERA(O): _____	
VOCAL DE VIGILANCIA: _____	
Lista de Socias y Socios Participantes	
NOMBRE	FIRMA
1. _____	_____
2. _____	_____
3. _____	_____
4. _____	_____
5. _____	_____
6. _____	_____
7. _____	_____
8. _____	_____
9. _____	_____
EL COMITÉ DE LA CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMO COMUNITARIO “Nombre del Grupo de Ahorro y Préstamo Comunitario”	

PRESIDENTA(E)	SECRETARIA(O)

TESORERA(O)	

VOCAL DE VIGILANCIA	

Fuente: Elaboración propia con datos de campo

ANEXO 3. EVIDENCIA DEL TRABAJO DE CAMPO

Evidencia fotográfica del GAPC “La Alcancía” en la localidad de San Lorenzo Almecatla, Puebla

Fotografía AA. Cosecha de papa en la localidad de San Lorenzo Almecatla, Puebla. Al fondo los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl.



Fuente: Elaboración propia con trabajo campo.

Fotografía AB. Entrega del ahorro y excedentes provenientes de los préstamos realizados en el GAPC “La Alcantía” en San Lorenzo Almecatla.



Fuente: Elaboración propia con trabajo de campo.

**Fotografía AC. Convivio posterior a la entrega del ahorro y los excedentes en el GAPC
“La Alcantía” en San Lorenzo Almecatla**



Fuente: Elaboración propia con trabajo de campo.

Fotografía AD. Producción de hortalizas por el método de la cama biointensiva doble excavación en el hogar de la presidenta del GAPC “La Alcancía” en San Lorenzo Almecatla, Puebla.



Fuente: Elaboración propia con trabajo de campo

Fotografía AE. Asamblea general del GAPC “La Alcancía” en la localidad San Lorenzo Almecatla.



Fuente: Elaboración propia con trabajo de campo

Fotografía AF. Taller de tisanas y jabones en el GAPC “La Alcancía”.



Fuente: Elaboración propia con trabajo de campo

**Evidencia fotográfica del GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla”
en la localidad de San Bernabé Temoxtitla, Puebla**

Fotografía BA. Templo de San Bernabé Temoxtitla, Puebla



Fuente: Elaboración propia con trabajo de campo

Fotografía BB. Fila para otorgar el ahorro y recibir préstamos en el GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla”.



Fuente: Elaboración propia con trabajo de campo

Fotografía BC. Mesa directiva del GAPC “Fondo de Ahorro y Crédito Temoxtitla” recibiendo el ahorro y el préstamo de las y los miembros.



Fuente: Elaboración propia con trabajo de campo

Foto CB. Entrega del ahorro y excedentes por parte de la mesa directiva del GAPC “El Nuevo Amanecer” a los miembros.



Fuente: Elaboración propia con trabajo de campo.

Fotografía CC. Elaboración de comales por parte de una familia de la localidad San Felipe Cuapexco, Puebla.



Fuente: Elaboración propia con trabajo de campo.

Fotografía CD. Taller de pintura para dar valor agregado a los comales que se producen en la comunidad. Integrantes del GAPC “El Nuevo Amanecer” tomando el taller.



Fuente: Elaboración propia con trabajo de campo.

Fotografía CE. Integrantes el GAPC “El Nuevo Amanecer” mostrando el trabajo final del taller de pintura sobre barro.



Fuente: Elaboración propia con trabajo de campo

Referencias

- Acosta, A. (2013). Otra economía para otra civilización. *Temas*, 75, 21-27.
- Alías, A. S., y Sánchez, M. J. (2013). Exclusión social: fundamentos teóricos y de la intervención. *Trabajo social global-Global Social Work: Revista de investigaciones en intervención social*, 3(4), 133-156.
- Allan, A., Massu, M. y Svarer, C. (2013). *Banking on Change: Breaking Barriers to Financial Inclusion*. Plan, Barclays and Care. 32 pp. <http://group.barclays.com>.
- Almeraya-Quintero, S. X., Figueroa-Sandoval, B., Díaz-Puente, J. M., y Figueroa-Rodríguez, K. A. (2011). El crédito en el desarrollo territorial: el caso de financiera rural en México. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 8(2), 179-192.
- Almorin, R. (2009). *Cajas de ahorro y préstamo comunitario, una alternativa de financiamiento rural: formas de manejo, características organizativas y consolidación de cajas comunitarias en los valles de Puebla y Oaxaca*. Colpos. Puebla, Pue.
- Andino, E. M. (2014). Desarrollo comunitario en articulación con el conocimiento, poder y comunicación. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, 10(28), 64-81.
- Avilés Benítez, C. M. (2020). *Estrategias de planeación para el municipio de Ocoyucan, Puebla* (Bachelor's thesis).
- Balado, C. (2006). La obra social de las cajas: Un paso siempre por delante en RSC. *Papeles de Economía Española*, 108 (2006), 144-160.
- BANXICO. (2024). Org.mx. Recuperado el 26 de julio de 2024, de <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=19&accion=consultarCuadro&idCuadro=CF74&locale=es>.
- BANXICO. (2025). Org.mx. Recuperado el 8 de abril de 2025, de <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=8&accion=consultarCuadro&idCuadro=CP150&locale=es>.
- Barbosa Guzmán, F. (1996). *La caja rural católica de préstamos y ahorros en Jalisco (1910-1914 y 1920-1924)*. Mexico City: Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana.
- Battisti, T. L., Marcuello, S. C., y Messias, B. J. (2020) Las perspectivas Latinoamericana y Europea de la Economía Solidaria. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, vol. 134, e69171. <https://doi.org/10.5209/reve.69171>

- Bazant, J. (2015). Procesos de transformación territorial en las periferias urbanas. La urbanización social y privada del ejido. Ensayos sobre la dualidad del desarrollo urbano en México, 75-102.
- Bedecarrats, F. (2007). Síntesis crítica del informe Políticas públicas y servicios financieros rurales en Mesoamérica. *Trace. Travaux et recherches dans les Amériques du Centre*, (52), 119-126.
- Belema, L. A. A., Ordóñez, Á. A. A., y Bravo, E. F. O. (2018). La economía popular y solidaria y las finanzas populares y solidarias en Ecuador. *Killkana sociales: Revista de Investigación Científica*, 2(3), 17-24.
- Bernal, L. Delgado, R. y Pérez, G (2016). Agricultura urbana: una alternativa sustentable para el desarrollo regional. Trabajo prestando en 21 Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México, Mérida Yucatán. Resumen recuperado de <http://ru.iiec.unam.mx/3234/1/095-Perez-Delgado-Bernal.pdf>.
- Bertaux, D. (1989). Los relatos de vida en el análisis social. *Historia y fuente oral*, 87-96.
- Boulianne, M., Fraisse, L., y Ortiz, H. (2003) L'espérance économie solidaire a principes économie solidaire et mondialisation. *Revue du MAUSS*, 21(1), p. 47. <https://doi.org/10.3917/rdm.021.0047>.
- Buendía, M y Tremblay. (2002). Transformación del cooperativismo financiero mexicano: un proceso en marcha. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, noviembre CIRIEC- España*, (43), 173-204.
- Caja Popular Mexicana. (2024). Caja Popular Mexicana. Recuperado el 22 de abril de 2024, de <https://www.cpm.coop/ser-socio>.
- Carasila, A. M. C. (2011). Una aproximación al conocimiento de las microfinanzas. *Perspectivas*, (27), 9-22.
- Cardona, W, (1995) Cajas populares de ahorro y crédito: Situación, problemática y perspectiva, Tesis de maestría en Economía agrícola, Colegio de Postgraduados, México.
- Cardoso, G. (2015). Economía y Finanzas Populares y Solidarias para el buen vivir en Ecuador. Quito, Segunda Edición: Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.

- Caride, G. J. A. (2017). Educación social, derechos humanos y sostenibilidad en el desarrollo comunitario. *Educación social, derechos humanos y sostenibilidad en el desarrollo comunitario*, 245-272.
- Carmona Silva, J. L. (2022). Validación cualitativa de la escala latinoamericana y caribeña sobre seguridad alimentaria (ELCSA): Caso San Felipe Cuapexco, Puebla. *Trace* (México, DF), (81), 181-213.
- Carranza, I. (2013). *Finanzas comunitarias*. Edit: Altres Costa- Amic Editores, Puebla, Pue.
- Carrera, M. (1947). Las instituciones de Crédito en la Época Colonial. *El Foro* (1947).
- Carrillo, N. V., y Mondragón, M. D. (2020) Evidencia teórico-práctica de la inclusión y educación financiera en México Autor (es).
- CARTA DE PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA. (2011). Retrieved 26 January 2021, from http://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/CARTA_ECONOMIA_SOLIDARIA_REAS.pdf.
- Carrión, L. (2016). Modelo de gestión administrativa para las pequeñas empresas de la industria del catering de la economía popular y solidaria de la ciudad de Riobamba, Ecuador. *Observatorio Economía Latinoamericana*, 55-76.
- Castel, R. (1997). *Metamorfosis de La Cuestión Social*, Las (pp. 391-406). Paidós.
- Cathcart, M. (2009). El concepto de comunidad desde el punto de vista socio-histórico-cultural y lingüístico. *Ciencia en su PC*, (3), 12-21. ISO 690
- Causse, C. (2009). Concepto de Comunidad Desde El Punto de Vista Socio – Histórico-Cultural y Lingüístico. *Revista: Ciencia en su pc* 2009. [http://www. redalyc.org/pdf/1813/181321553002. pdf](http://www.redalyc.org/pdf/1813/181321553002.pdf).
- Ciravegna, D. (2005). El papel del microcrédito en la economía moderna: El caso de Italia. In *Microcrédito contra la exclusion social* (pp. 49-72). FLACSO Costa Rica.
- Chavez, L, Ramírez, K (2016). Microcréditos: Análisis organizacional del apoyo solidario. *RECAI Revista de Estudios en Contaduría, Administración e Informática*, [S.l.], v. 5, n. 13, p. 1 - 21, oct. 2016. ISSN 2007-5278. Disponible en: <https://recai.uaemex.mx/article/view/8924>>. Fecha de acceso: 13 mayo 2021.
- Chetty S. (1996). The case study method for research in small- and médium – sized firms. *International small business journal*, vol. 5, octubre – diciembre. Comisión Económica

- para América Latina, N. (2000). Juventud, población y desarrollo: problemas, oportunidades y desafíos. Cepal.
- Chao, R y Prébois, (2007) Finanzas solidarias. Serie socioeconomía solidaria. Cuadernos de propuestas por el siglo XXI. Ediciones Charles Leopold Mayer
- Chena, P. y Roig, A. (2017) L'exploitation financière des secteurs populaires argentins, *Revue de la Régulation* (en prensa).
- Coelho, C. S. (2014). Las Cajas de Ahorro y el Sistema Microfinanciero en Venezuela. *Sapienza Organizacional*, 1(1), 45-66.
- Coelho, F. (2004). Finanzas Solidarias. En CATTANI, A. D. (Comp.) La otra economía (pp. 261-276). Buenos Aires: UNGS-Altamira-Fundación OSDE. En <http://www.asocam.org/biblioteca/files/original/c4c3c22b098a77279134b83c782cbc99.pdf>.
- Coelho, F. D. (2004). Finanzas Solidarias. *La Otra Economía*, 261.
- Cohuecan. (2022). Ayuntamiento de Cohuecan. https://cohuecan.puebla.gob.mx/noticias_detalle.php?ID=174
- Cohen, A. (1985). *The Symbolic Construction of Community*. Londres y Nueva York.
- Coller, X. (2000). *Estudios de casos*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores (2010). Antecedentes y evolución del sector de ahorro y crédito popular, Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Gob.mx. Recuperado el 8 de septiembre de 2022, de <https://www.cnbv.gob.mx/SECTORES-SUPERVISADOS/SECTOR-POPULAR/Estudios-y Accesos/SCAP%20Estudios/SCAP%20Antecedentes%20y%20Evolucion%20Ago-2010.pdf>.
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores. (2024). Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo. <https://www.cnbv.gob.mx/SECTORES-SUPERVISADOS/SECTORPOPULAR/Preguntas-Frecuentes/Paginas/Sociedades-Cooperativas-de-Ahorro-y-Pr%C3%A9stamo.aspx>
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores. (2024). Bases de Datos de Inclusión Financiera. <https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/bases-de-datos-de-inclusion-financiera>.

- Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros. (2024). ¿Vas a tramitar un crédito de nómina? Consulta el Buró de Entidades Financieras. <https://www.condusef.gob.mx/?p=contenido&idc=797&idcat=1>.
- Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (2000), Las cajas de ahorro: proteja su dinero, mayo de 2000.
- Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla (2020). Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla. <https://ceigep.puebla.gob.mx>.
- Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito. (2022). *Cajas populares en México. Colac.* <https://www.colac.coop/blogs/que-son-las-cajas-populares-mexicanas>.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2020). InfoPobreza. Recuperado 22 de octubre de 2022, de <http://sistemas.coneval.org.mx/InfoPobreza/>.
- Consejo Nacional de Población. (2020). Población. <https://www.gob.mx/conapo>
- Consejo Nacional de Población. (2024). Índices de marginación 2024. Recuperado 22 de octubre de 2022, de <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-2020-284372>.
- Coraggio, J. (2011). *ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, El trabajo antes que el capital.* Abya Yala, Flacso Ecuador.
- Coraggio, J.L. (2020). Economía social y economía popular: Conceptos básicos. Disponible en: <https://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/Economia%20Social%20y%20Economia%20Popular%20-%20Conceptos%20Basicos.pdf>
- Cordero, M. C. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot*, 5(1), 50-67.
- Darío, R. (2023). *Prosa política: las repúblicas americanas.* Good Press.
- Dávalos González, X. D. L. (2012). Incorporación de una economía social solidaria como alternativa al mejoramiento de las microfinanzas rurales desde 2007-2010 (Master's thesis, Quito, 2012).
- Deleuze, G. y Guattari, F (1995), *El Antiedipo: capitalismo y esquizofrenia*, Paidós, Buenos

Aires.

- Díaz, L. F., y Hernández, D. M. M. (2018). Las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo en México, y la teoría de la empresa alternativa, social y pluralista (stakeholder). *Alegatos*, (99), 269-286.
- Días, F. (2004). Finanzas solidarias Retrieved 29 de octubre de 2010, from [http://urbared.sociales.unam.mx/textos/finanzas% 20 solidarias. pdf](http://urbared.sociales.unam.mx/textos/finanzas%20solidarias.pdf).
- Díaz, S. S. (2021). Memoria comunitaria y lucha por el territorio en el marco de la expansión urbana. *Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*, 5(1), 95-118.
- Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. (2022). Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/>
- Elizaga, C. A., y López, M. Á. D. (2020). Mercado social: estrategia de despliegue de la economía solidaria. *Revista economía*, 72(116), 45-62.
- Encuesta Nacional de Inclusión Financiera. (2023). Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). <https://www.inegi.org.mx/programas/enif/2021/>
- Félix, C. J. C., Hirsch, J., y Gómez, G. L. (2015). Estructuras contractuales en el sector de las finanzas populares en el municipio de Querétaro en México. *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*, (84), 133-162
- Fondo de Supervisión Auxiliar de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Protección a sus Ahorradores (2023). Boletín informativo, 31 de diciembre del 2023. <https://focoop.com.mx/WebSite16/WebForms/Boletin.aspx>.
- Godelier, M. (1989). *Lo ideal y lo material. Pensamiento, economías, sociedades*. España, Taurus Humanidades-Alfaguara.
- Godoy, D. M. (2015). Entre economía social y economía popular: confusiones y desaciertos políticos en el “Ecuador del Buen Vivir”. *Eutopía: Revista de Desarrollo Económico Territorial*, (7), 147-161.
- Gómez, G. L., y Maldonado, J. H. (2019). Los desafíos para las cooperativas de ahorro y préstamo de nivel básico en México. *Cooperativismo y Desarrollo*, 27(115).
- Gómez, G. y Sosa, F. (2015). Determinants of the institutional isomorphism of the savings and credit cooperatives in Mexico. *Revesco-Revista De Estudios Cooperativos*, (119): 77-106.

- González, F. (1988) *Psicología Comunitaria*. La intervención comunitaria. Experiencias y reflexiones. Espacio Editorial. Buenos Aires (2000).
- González, F. (2000). *Psicología Comunitaria*. editorial Visor. España, 1988. Pág. 13.
- González, J. A. y Aguilar, A. G. (2021). Expansión urbana irregular, cambio de uso del suelo y deterioro ambiental en la periferia norte de la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala: el caso del Parque Nacional La Malinche. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 30(2), 441–458. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v30n2.89849>
- González, V. C. (1998). Servicios Financieros Rurales: Experiencias del pasado, enfoques del presente. In: *Economics and Sociology*, Occasional Paper n. 2529, Rural Finance Program, Depart of agricultural, environmental and development Economics Bolivia.
- Guerra, P. (2020). De la economía social y la economía solidaria a las economías transformadoras: antecedentes en la construcción teórica de un tercer sector de la economía. Documento de trabajo, (19).
- Haesbaert, R. (2011), *El mito de la desterritorialización: del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad*, Siglo XXI Editores, México.
- Hernández, A. (2017). Incidencia del capital social en el éxito de un grupo de ahorro y préstamo comunitario: fondo de ahorro y préstamo Temoxtitla, Puebla, México (Master's thesis).
- Hernández, F.J., Martínez, C.B., Méndez, E.J., Pérez, A. R., Ramírez, J.J. y Navarro, G. H. (2009). Rurales y periurbanos: Una aproximación al proceso de conformación de la periferia poblana. *Papeles de Población*, 15(61). Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/112/11211806011.pdf>.
- Hernández, J y Martínez, C. B. (2011). Disputas del territorio rural: la Cholula prehispánica frente a la expansión de la Puebla colonial. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 8(2), 281-296. Recuperado en 21 de febrero de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722011000200007&lng=es&tlng=es.
- Hernández, K. S. (2009). El método historia de vida: alcances y potencialidades. <http://www.gestiopolis.com/economia/metodo-de-investigacióncualitativa.htm>.

- Hernández, J., Martínez, B (2011). “Disputas del territorio rural: la Cholula prehispánica frente a la expansión de la Puebla Colonial”. *Agricultura, sociedad y desarrollo* 8(2): 281-296.
- Imperial, R. (2004). Las cajas de ahorro: instrumentos de la sociedad civil. *Comercio Exterior*, 2004 (54) 7, 606-611.
- Instituto Mexicano para la Competitividad A.C (2020). El rompecabezas de la inclusión financiera. <https://imco.org.mx/el-rompecabezas-de-la-inclusion-financiera-en-mexico/>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). México en cifras. Recuperado 22 de octubre de 2022, de <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=21>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023). México en cifras. <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=21>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2024). México en cifras.
- Kast, F., Meier, S. y Pomeranz, D. (2012). Under-Savers Anonymous: Evidence on Self-Help Groups and Peer Pressure as a Savings Commitment Device. Working Paper 12-060. Harvard Business School.
- Laville, J., Gaiger, L. (2009) Economía Solidaria en Diccionario de la Otra Economía. Editorial Altamira. Buenos Aires Argentina.
- Lázaro, L. M. C., y Sosa, F. A. P. (2020). Evaluación de la estructura de capital de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México. *REVESCO: revista de estudios cooperativos*, (136), 128-152.
- Ledgerwood, J. (2000). *Microfinance Handbook: an Institutional and Financial Perspective*. Washington DC: The World Bank.
- León G., J. (2012). "Apoyo mutuo y cooperación en las comunidades utópicas". Madrid: Ed. Seneca.
- Ley de ahorro y crédito popular. (2021). De Diputados, C., Congreso De, D. H., Unión, L. A., y Ley, N.. Gob.mx. Recuperado el 30 de junio de 2022, de https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/17_200521.pdf.
- Ley para regular las actividades de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo. (2021). De Diputados, C., Congreso De, D. H., y Unión, L. A. Gob.mx. Recuperado el 30 de

junio de 2022, de

https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LRASCAP_200521.pdf.

- Lomnitz, L. (1998) Supervivencia en una barriada en la Ciudad de México, en *Redes sociales, cultura y poder. Ensayos sobre antropología latinoamericana*, FLACSO-Porrúa, México.
- Louvier, J. M. M., y Jiménez, R. E. (2013). Los servicios cooperativos financieros: hacia una inclusión en el mercado mexicano de ahorro y préstamo. *European Scientific Journal*, 9(4).
- Lozano, M.H., y Chávez, L.A. (2023). Etapas y racionalidades en la conformación de grupos comunitarios: Caso del grupo San Lorenzo. Libro *Grupos Comunitarios en la construcción de desarrollos alternativos*.
- Makarenko, A. S. (1977). La colectividad y la educación de la personalidad. Progreso.
- Marcelino-Aranda, M., Muñoz M. D., y Fregoso J. G. S. (2020). Caja de ahorro informal, una opción de autoapoyo económico en sectores de bajos recursos. *Nova Scientia*, 12(24). <https://doi.org/10.21640/ns.v12i24.2264>.
- Marr, A. (2004). A Challenge to the Orthodoxy Concerning Microfinance and Poverty Reduction, *Journal of Microfinance*, 5 (2), 1-35.
- Martín, X. (2014). ¿Qué son los grupos de ahorro? Evolución de los mecanismos grupales de ahorro y crédito. Notas de la serie Grupos de Ahorro en América latina y el Caribe.
- Martínez-D, E., y Almorín-A, R. (2011). Impacto de los apoyos externos en la promoción de cajas de ahorro y crédito comunitario en el medio rural. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 8(3), 387-406.
- Martínez, E. (2007). Los Grupos Comunitarios de Cajas de Ahorro: Una Alternativa de Credito y Ahorro para Familias Rurales Pobres. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.
- Martínez, E., Carranza, I., Sánchez M. (2013). *Finanzas comunitarias*. Edit: Altres Costa-Amic Editores, Puebla, Pue.
- Marulanda, (2011). Microfinanzas en México. [online] Publications.iadb.org. Available at: <<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Microfinanzas-en-M%C3%A9xico-Estudio.pdf>> [Accessed 7 March 2011].

- Mesa Interinstitucional de Bancos Comunales del Perú. (2004). I Foro Latinoamericano de Bancos Comunales. Avances y Retos hacia la Expansión y Sostenibilidad con Impacto sobre la Pobreza. Lima, Perú, 15-17 de octubre de 2003. Palabras de Jean Paul Lacoste, Oficial de Programa Finanzas para el Desarrollo y Seguridad Económica de la Fundación Ford.
- Mejía. E. (2020). García-Casella: Una vida al servicio de una contabilidad científica y socialmente comprometida. *Teuken Bidikay*. N° 17 (Vol. 11), 21-26.
- Mendoza, A., y Meireles, M. (2018). La Banca Central y las Finanzas Solidarias en Brasil y México: la búsqueda de un proyecto alternativo.
- Meyer, R. G. (2020). Despliegue histórico, diversidad y horizontes de una economía social, solidaria, comunitaria. *Economía Solidaria y Comunitaria*, 20.
- Moënné B., K. (2010). El concepto de la solidaridad. *Revista chilena de radiología*, 16(2), 51. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-93082010000200001>.
- Monzon, J.L. (2006): “Economía Social y conceptos afines: fronteras borrosas y ambigüedades conceptuales del tercer sector”, CIRIEC-España, n°56.
- Morales N. A. M. (2018). El sistema cooperativo de ahorro y crédito del Ecuador a través de la historia. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, (julio).
- Muñoz, R. (2009). Finanzas Solidarias, en *Diccionario de la otra economía*. Universidad Nacional de General Sarmiento-CLACSO, Buenos Aires, págs. 217-223.
- Murray, J. y Rosenberg, R. (2006). Fondos de Préstamos Gestionados por la Comunidad: ¿Cuál de ellos Funciona? CGAP, *Enfoques*, n° 37822, 1-16.
- Muruato, E., Rocha, V., Recinos, J., Laguna, R., Arriaga, L., Greaves, P., Valadez, C., y Armenta, A. (2019). Economía Solidaria y Grupos de Ahorro. *Finanzas solidarias*. Editorial del Grupo Promotor de Economía Solidaria.
- Narain, V., y Nischal, S. (2007). The peri-urban interface in Shahpur Khurd and Karnera, India. *Environment and Urbanization*, 19(1), 261-273.
- Nelson, C., Mknelly, B., Yanovitch, L., y Stack, K. (1998). Bancos Comunales. La práctica mundial. *Small Enterprises Education and Promotion Network, Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer*.
- Nun, J. (2001) *La Desigualdad y los impuestos*. Capital Intelectual, Buenos Aires.

- Olano, M. (2019). Porvenir y Asociados, agricultura de traspatio en Cuautlancingo. *Revista la campina*, 14 de junio.
- Oulhja, L., y Lévesque, B. (Eds.). (2015). *Las finanzas solidarias en algunos países de América: ¿hacia un sistema y un ecosistema de economía social y solidaria?* Universidad Iberoamericana de México.
- Padilla, L., S. E. (2019). Ensayo sobre el concepto de comunidad.
- Patiño, E. 2004. Periferia poblana: la desigualdad del crecimiento. *Papeles de Población*. Núm. 42. UAEM, México. pp: 125-151.
- Pérez, J. C. P., Etxezarreta, E. E., y Guridi, L. G. (2008). ¿ De qué hablamos cuando hablamos de Economía Social y Solidaria? Concepto y nociones afines. *Presentado en XI Jornadas de Economía Crítica, Burgos: Caritas Burgos*.
- Pérez, T. (2011). "La historia de las cajas de ahorro y préstamo en México y su éxito como fuente de financiamiento popular". (Tesis de Licenciatura). Universidad de Sotavento, México. Recuperado de <https://repositorio.unam.mx/contenidos/261814>.
- Porto, G. (2011), "O inventamos o erramos. Encrucijadas de Integración Regional Sud Americana", en Barrera Lovatón, S., *Memorias del Seminario de Geografía Crítica: Territorialidad, Espacio y Poder en América Latina, Bogotá* [<http://www.bdigital.unal.edu.co/6173/243/susanabarreralobaton.2011.pdf>].
- Prahalad, C. (2005). *La fortuna en la base de la pirámide: cómo crear una vida digna y aumentar las opciones mediante el mercado*. España: Ediciones Granica, S.A.
- Prebisch, R. (1963) *Hacia una dinámica del desarrollo Latinoamericano*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Raccanello, K., y Guzmán, E. H. (2014). Educación e inclusión financiera. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 44(2), 119-141.
- Raccanello, K. y Roldán-Bravo, G. (2014). Instituciones microfinancieras y cajas de ahorro en Santo Tomás Hueyotlipan, Puebla. *Economía, sociedad y territorio*, 14(44), 201-233.
- Raftopoulos, B., y Lacoste, J.P. (2001). Savings Mobilization to Micro-Finance: A Historical Perspective on the Zimbabwe Savings Development Movement. En Conferencia

- Internacional Livelihood, Savings and Debts in a Changing World: Developing Sociological and Anthropological Perspectives, Wageningen pp. 14-16.
- Ramírez, J. B. V., y Herrera, J. M. O. (2019). Evolución del microcredito del sector popular y solidario frente a la banca pública-privada del Ecuador. *ECA Sinergia*, 10(2), 140-150.
- Ramírez, R., y López, L. (2015). Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo. Caps. 1 y 4. Pp. 17-63 y 127-157 Disponible en: <http://www.publicaciones.igg.unam.mx/index.php/ig/catalog/view/19/101/311-1>
- Ramos, V. (2017). El papel de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo en la inclusión financiera en México, 2009-2015. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Facultad de Economía. Centro de Estudios del Desarrollo Económico Social. México.
- Rasgado, G. (2013). Modelo policéntrico de zona metropolitana de Puebla, movilidad y accesibilidad urbana en las nuevas centralidades de Puebla: el caso de la vía Atlixcáyotl. Universidad Iberoamericana, Puebla, México.
- Razeto, L. (2010). ¿Qué es la economía solidaria. Papeles de relaciones ecosociales y cambio global, 110, 47-52.
- Rodríguez, D. (2008). ... Y nos fuimos pal norte: migración internacional grupo doméstico y remesas colectivas en Santa Martha Hidalgo, una comunidad (Master's thesis, Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Departamento de Ciencias Sociales y Políticas).
- Rojas H. (1997). Los modelos de integración cooperativa en la historia del movimiento mexicano de Cajas Populares, En, *Financiamiento Rural. Cuadernos Agrarios*. Nueva Época. Editado por la Federación Editorial Mexicana. S. A. de C. V. México. Pp. 129-143.
- Rojas, H. J.J. (2014) Las cajas cooperativas rurales de ahorro y préstamo durante la Revolución mexicana de 1910- 1917. *Revista Idelcoop*, No. 214, pp. 171-192.
- Ruíz O. J. I. (2012). Historias de vida. *En Metodología de la Investigación Cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto. pp. 267-313.
- Sandoval, I. M. L., y Alvirde, E. L. (2022). Factores que condicionan el desarrollo y el crecimiento de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo en México. *Denarius*, 1(42), 135-155.

- Sanz, J. (2019) Economía social y solidaria, emprendimiento social y economía popular en la sociedad post-crisis. Disponible en: [65612-Texto%20del%20artículo-4564456575461-1-10-20191120.pdf](https://www.repositorio.cepal.org/bitstream/handle/4564456575461-1-10-20191120.pdf).
- Schujman, M. S., Peixoto de Albuquerque, P., Pereyra, K. C., y Tomatis, K. (2014). Economía social y solidaria: praxis, vivencias e intenciones.
- Serrano, J. (2020). Las comunidades en la visión de los antropólogos: disquisiciones y lineamientos de análisis. *Región y sociedad*, 32.
- Singer, P. (1997) Economía solidária: geração de renda e alternativa ao liberalismo. Proposta, 72, pp. 5-13. <http://www.ijsn.es.gov.br/bibliotecaonline/Record/3245>.
- Socarrás, E. (2004): “Participación, cultura y comunidad”, en Linares Fleites, Cecilia, Pedro Emilio Moras Puig y Bisel Rivero Baxter (compiladores): La participación. Diálogo y debate en el contexto cubano. La Habana. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, p. 173 – 180
- Sosa, R. (2012). La construcción de ‘otra economía’: los sentidos de educar en una experiencia de finanzas solidarias. *Otra Economía*, 6(11), 198-210. Recuperado a partir de <https://www.revistaotraeconomia.org/index.php/otraeconomia/article/view/otra.2012.611.09>
- Sucasaire Pilco, J. (2022). Orientaciones para la selección y el cálculo del tamaño de la muestra de investigación.
- Tochihuitl, T.A., Villareal, M. L., Ramírez, V. B., Gutiérrez, D. E., y Almonte, T. M. (2016). Análisis de los cambios y la persistencia en los usos del suelo de 1958 a 2010 en el municipio de Cuautlancingo, Puebla, México. *Ambiente y desarrollo*, 20(39), 35-54. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.ayd20-39.acpu>.
- Tönnies, F. (1887) “Los conceptos de “comunidad” y “sociedad” de Ferdinand Tönnies”, en Papeles del CEIC, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco, <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/52.pdf>.
- Tokman, V. (1980) Unequal Development and the Absorption of Labour: Latin America 1950-1980. *Revista de la CEPAL* N° 17, Chile.
- Valles, Y., y Aguilar, A. (2015). El ahorro en México: evidencia en hogares. *Estudios Económicos, CNBV*, 3, 41-72.

- Vidaurre Ortega, J. I. (mayo de 2016). Identificación de modelos de aproximación de betas financieras en su medición del riesgo-retorno, aplicable al sistema financiero bancario de Bolivia. *Revista Perspectivas*, (37), 41-74. ISSN- 1994 – 3733.
Recuperado de: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1994-37332016000100004
- Villareal, M. (2004). *Antropología de la deuda. Crédito, ahorro, fiado y prestado en las finanzas cotidianas*. CIESAS- Porrúa. México.
- Vicente, F. G. G., Jiménez, A. H., y Campos, A. S. (2023). Efecto de la crisis en las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo Mexicanas. *Denarius*, 1(44), 11-50.
- Wikis, A. (2013) *Las Sospechas del Dinero: Moral y Economía en la Vida Popular*. Buenos Aires: Paidós.
- Yin, R.K. (1994). *Case Study Research – Design and Methods, Applied Social Research Methods* (Vol. 5, 2nd ed.), Newbury Park, CA, Sage.



Oficio No. SIEP – DIESS/047/2025
Asunto: **Autorización de impresión**

MARIO HUMBERTO LOZANO LOAIZA
Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria
PRESENTE

Por este conducto reciba un cordial saludo, asimismo y de la manera más atenta hago de su conocimiento que se autoriza la impresión de su trabajo de TESIS titulado:

**“PRACTICAS SOLIDARIAS EN GRUPOS DE AHORRO Y PRÉSTAMO COMUNITARIO:
ESTUDIO DE CASO MÚLTIPLE EN EL VALLE DE PUEBLA, 2010-2023”**

Toda vez que ha presentado la liberación del asesor de Tesis y la comisión revisora se ha pronunciado en el mismo sentido.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente
"Pensar bien, para vivir mejor"
H. Puebla de Z, 14 de mayo de 2025

Dr. Juan Isaiás Aguilar Huerta
Secretario de Investigación y Estudios de Posgrado



c.c.p. Archivo
Dr. JIAH/cmt*



Asunto: Termino de Asesoría

**DRA. MARÍA ISABEL ANGOA PÉREZ
COORDINADORA DEL DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL
EN ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA
P R E S E N T E**

Me permito comunicarle que he cubierto la revisión de la TESIS del Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria, elaborada por el Mtro.

MARIO HUMBERTO LOZANO LOAIZA

Titulada:

**PRACTICAS SOLIDARIAS EN GRUPOS DE AHORRO Y PRÉSTAMO COMUNITARIO: ESTUDIO DE
CASO MÚLTIPLE EN EL VALLE DE PUEBLA, 2010-2023**

Dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para poder ser sometido al Jurado Revisor.

ATENTAMENTE
"Pensar Bien, Para Vivir Mejor"
H. Puebla de Z., a 10 de abril de 2025

DR. LUIS AUGUSTO CHÁVEZ MAZA
Director de Tesis



BUAP

Asunto: Termino de Asesoría

**DRA. MARÍA ISABEL ANGOA PÉREZ
COORDINADORA DEL DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL
EN ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA
P R E S E N T E**

Me permito comunicarle que he cubierto la revisión de la TESIS del Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria, elaborada por el Mtro.

MARIO HUMBERTO LOZANO LOAIZA

Titulada:

**PRACTICAS SOLIDARIAS EN GRUPOS DE AHORRO Y PRÉSTAMO COMUNITARIO: ESTUDIO DE
CASO MÚLTIPLE EN EL VALLE DE PUEBLA, 2010-2023**

Dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para poder ser sometido al Jurado Revisor.

ATENTAMENTE

“Pensar Bien, Para Vivir Mejor”

H. Puebla de Z., a 10 de abril de 2025

DRA. ARIADNA HERNÁNDEZ RIVERA
Revisora de Tesis



BUAP

Asunto: Termino de Asesoría

**DRA. MARÍA ISABEL ANGOA PÉREZ
COORDINADORA DEL DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL
EN ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA
P R E S E N T E**

Me permito comunicarle que he cubierto la revisión de la TESIS del Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria, elaborada por el Mtro.

MARIO HUMBERTO LOZANO LOAIZA

Titulada:

PRACTICAS SOLIDARIAS EN GRUPOS DE AHORRO Y PRÉSTAMO COMUNITARIO: ESTUDIO DE CASO MÚLTIPLE EN EL VALLE DE PUEBLA, 2010-2023

Dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para poder ser sometido al Jurado Revisor.

ATENTAMENTE

“Pensar Bien, Para Vivir Mejor”

H. Puebla de Z., a 10 de abril de 2025

DR. JUAN JOSÉ ROJAS HERRERA
Revisor de Tesis



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ECONOMÍA

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN ECONOMIA
SOCIAL Y SOLIDARIA

SE APRUEBA LA TESIS:

“PRACTICAS SOLIDARIAS EN GRUPOS DE AHORRO Y
PRÉSTAMO COMUNITARIO: ESTUDIO DE CASO
MÚLTIPLE EN EL VALLE DE PUEBLA, 2010-2023”.

DEL ESTUDIANTE:

MARIO HUMBERTO LOZANO LOAIZA

VOTO REVISOR 1:

DR. JUAN JOSÉ ROJAS HERRERA

VOTO REVISOR 2:

DRA. MARÍA DE LOURDES HERRERA FERIA

VOTO REVISOR 3:

DR. IGNACIO CARRANZA CERDA

VOTO REVISOR 4:

DRA. ARIADNA HERNÁNDEZ RIVERA

VOTO REVISOR 5:

DR. GONZALO HARO ÁLVAREZ